BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 15 DE ABRIL DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.626

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

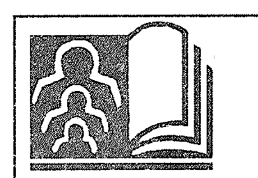
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	22
2.2 Transferencias	
Nuevas	11
Anteriores	34
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	34
2.4 Remates Comerciales	
Anteriores	35
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	14
Anteriores	36
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	16
Anteriores	39
3.3 Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	44
3.4 Remates judiciales	
Nuevas	19
Anteriores	45
4. Partidos Políticos	
Nuevos	21

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROLINKS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.621.721. Por A.G.E. del 17/12/96 reforma artículo 4º fijando el capital en $ 135.600.

Escribana - Isabel Roteta
Nº 108.716

ANILOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública número 70, de fecha 2 de abril de 1997, ante el escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por don Hugo Enrique Belcastro, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1952, casado en primeras nupcias con doña Adriana Varela, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 10.460.805, domiciliado en la calle San Martín de Tours 3141 de Capital Federal; y doña Adriana Varela, argentina, nacida el 27 de junio de 1954, casada en primeras nupcias con don Hugo Enrique Belcastro, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número 11.176.414, domiciliada en la calle San Martín de Tours 3141 de Capital Federal. Denominación: "ANILOR S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, locación, refacción, alquileres, administración y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-), representado por doce mil acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1.-), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Organo de Administración: Presidente: Eduardo Varela. Vicepresidente: Hedda Ethel Gómez. Director suplente: Adriana Varela. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Hugo Felipe Parlatore
Nº 108.788

AQUARIUS EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Hernán Gentileza, argentino, soltero, empresario, 24 años, DNI. 228.467.667, Azcuénaga 260, 2º, 23, Cap., Daniel Rubén Fernández Iriart, argentino, 48 años, DNI. 5.407.027, divorciado, lic. en sistemas, Paraguay 4427, 6º, C, Cap. 2) Escrit. del 23/1/97 y 13/3/97. 3) "AQUARIUS EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS S.A.". 4) Paraguay 4427, 6º, C, Cap. 5) De servicios Mediante la participación en proyectos de investigación y desarrollo de emprendimientos tecnológicos en el campo de la electrónica, la informática y las comunicaciones y solución integral de proyectos relacionados con todo tipo de tratamiento de aguas, contratación o prestación de servicios y productos de electrónica, de informática y de comunicación, consultoría relativa a dichos temas, programación y armado de bases de datos informáticos, dictado y elaboración de cursos relativos a los temas expresados o que utilicen metodología, software y/o dispositivos que se vinculen con la electrónica, la informática o las comunicaciones. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, explotación, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de productos de cualquier índole y de equipos, sistemas y maquinarias, implementos y demás bienes destinados a los fines descriptos en el punto a) sus partes, repuestos, accesorios y equipos destinados a la actividad en todas sus etapas y modalidades. c) Mandatos: Representaciones, consignaciones y mandatos, la prestación de negocios e inversiones y la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000, dividido en acciones de $ 1.000 VN y 1 voto. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Dir. Sup. en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Daniel Rubén Fernández Iriart. Dir. Sup.: Sergio Gentileza.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 108.686

ARGUMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 12/9/91, Nº 7074, Lº 115, Tº A S.A. Expte. 1.542.010. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/9/95 se resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de $ 225.000 representado por 225.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 v/n c/u., con derecho a 1 voto; b) Modificar el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 c/u; c) Emitir las acciones y canjear los títulos; y d) Modificar el art. 4º del estatuto. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/9/96 se resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de $ 294.000 representado por 294.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto; b) Emitir las acciones, c) Modificar el art. 4º del estatuto así: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 294.000, representado por 294.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública salvo que la asamblea decidiera lo contrario e inscribirse en el Registro Público de Comercio". Esc. Nº 115, Fº 395, Reg. 249.

Escribano - Francisco J. Del Castillo
Nº 55.552

AVANT TECHNOLOGIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Manuel Seltzer, argentino, nacido el 14/9/66, casado en 1ras. nupcias, comerciante, con DNI 18.102.067, y María Evangelina Artigas, argentina, nacida el 2/1/67, casada en 1ras. nupcias, psicóloga, con DNI 18.149.641, ambos domiciliados en Juncal 1980, piso sexto, depto. A, de Cap. Fed. Denominación: AVANT TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. Fecha escritura: 19/3/97, Reg. 52 de Gral. San Martín, Esc. Nº 41, Folio 88. Domicilio: Juncal 1980, piso sexto, dpto. A, de Cap. Objeto: Comercial: Mediante la comercialización, importación y/o exportación de materiales, maquinarias, repuestos y accesorios para el análisis y desarrollo de sistemas software para computadoras en general, productos de informática, robots e instalaciones industriales de sistemas de informática, capacitación y dictado de cursos en general. Industrial: Mediante la industrialización, elaboración, fabricación, y confección de productos de informática en general, robots, análisis, desarrollo y diseño de sistemas y elementos para computadoras. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Administración y representación: Estará a cargo del Directorio compuesto por un número de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. Cierre de ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Manuel Seltzer. Director suplente: María Evangelina Artegas.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 108.815

Impreso en La Ley S.A. Editora e Impresora

AYLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública número 71, de fecha 2 de abril de 1997, ante el escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por don Hugo Enrique Belcastro, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1952, casado en primeras nupcias con doña Adriana Varela, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 10.460.805, domiciliado en la calle San Martín de Tours 3141 de Capital Federal; y doña Adriana Varela, argentina, nacida el 27 de junio de 1954, casada en primeras nupcias con don Hugo Enrique Belcastro, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número 11.176.414, domiciliada en la calle San Martín de Tours 3141 de Capital Federal. Denominación: "AYLA S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, locación, refacción, alquileres, administración y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-), representado por doce mil acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1.-), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Organo de Administración: Presidente: Eduardo Varela. Vicepresidente: Hedda Ethel Gómez. Director suplente: Adriana Varela. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Hugo Felipe Parlatore
Nº 108.778

BROKER VIRTUAL CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 7/4/97, Reg. 878. Socios: José Ramón González Cipitria, español, 5-4-55, solt., empresario, Pasap. español 9.600.586, Paso de Burgos 1046, V. Alsina, Bs. As.; Encarnación Cea Mora, española, 5-3-58, solt., Pasap. español 13720506-V, empresaria, Paso de Burgos 1046, V. Alsina, Bs. As.; Francisco Payeras Socias, español, 22-9-45, cas., CIPF 6.509.464, empresario, Murguiondo 2333, La Matanza, Bs. As.; Elba Edith Mencia, arg., 11-1-52, DNI 10.326.203, comerciante, cas., Arturo Melo 2928 de Lanús Oeste, Bs. As; María Teresa Filippi, arg., 24-11-44, cas., DNI 4.932.985, comerciante, El Maestro 107, 2º "A", Cap.; Juan Nicacio Osudar, arg., 11-10-41, DNI 7.720.850, cas., empresario, 44 y 232, La Plata, Bs. As.; Marcelo Gabriel Sandoval, arg., solt., 10-12-70, DNI 21.918.983, oficial telefónico, Don Orione 1329, "2" de R. de Escalada, Bs. As.; Nicolás Albanese, arg., 12-4-62, cas., DNI 14.809.993, empleado, Fonrouge 3260 PA, Cap.; Juana Galarza, arg., 15-2-57, cas., DNI 18.751.695, perito contable, Boedo 771 PB, Cap.; Flora Alejandra Ríos, arg., 21-5-64, solt., DNI 16.874.871, empleada, Brusone 1116, Quilmes, Bs. As.; Julio César Sánchez, arg., 8-10-58, DNI 12.913.284, divorciado, empleado, Sarmiento 1004 de Quilmes, Bs. As.; Héctor Serapio Torres, arg., 3-10-58, DNI 12.660.900, solt., empresario, H. Pueyrredón 1160, Dto. 1, Cap. Denom.: "VIRTUAL CLUB S.A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a) La distribución comercial, importación, exportación, almacenamiento, consignación, transporte y embalaje por cuenta propia o ajena, incluidas la promoción y venta a distancia, en las modalidades de club, multinivel, correo catálogo, teléfono, televisión o cualquier medio informático o audiovisual, en cualquier tipo de soporte de toda clase de productos bienes o servicios; queda incluido el servicio de búsqueda y negociación con los correspondientes proveedores así como la promoción del consumo y uso de los citados bienes y servicios. b) Los servicios de asesoramiento y de formación por cualquier medio. c) La investigación, creación, explotación, difusión y edición de obras literarias, artísticas, científicas, culturales o técnicas en las áreas citadas en el punto anterior, así como el resguardo de la propiedad intelectual de las mismas. d) El diseño y puesta en marcha de acciones y estrategias tendientes a dinamizar el mercado. e) La captación y formación de sus miembros. Cap.: 12.400 pesos. Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años. Repres.: Presidente o al Vice en su caso. Cierre: 31-3. Presidente: José Ramón González Cipitria. Vicepresidente: Encarnación Cea Mora. Director titular: Francisco Payeras Socias. Director suplente: Juan Nicacio Osudar. Sede: El Maestro 107, 2º A, Cap.

Escribano - Leonardo P. Goldsztein
Nº 108.814

CAMPINGS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 246 del 18/3/97, Fº 1069, Reg. 253 Cap., Esc. Diego A. Paz; Carlos Honorio Mocorrea, arg., 11-9-1961, soltero, empresario, DNI 14.393.535, Obligado 2178, piso 2, Cap. Fed., y Joaquín Ibáñez, arg., 4-9-1967, casado, abogado, DNI 18.266.750, Gelly y Obes 2213, P.B., Cap. Fed. Constituyeron una S.A.: 1) "CAMPINGS ARGENTINOS S.A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior actividades inmobiliarias, comerciales y financieras. 4) $ 12.000; 5) Acciones al portador o nominativas, endosables o no. 6) Adm. a cargo del directorio, de uno a cinco miembros titulares por un año. 7) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) 31/12. 8) Presidente, Carlos Honorio Mocorrea; Director Suplente, Joaquín Ibáñez. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Sede social: Obligado 2178, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio A. Paz
Nº 108.859

CAP FERRAT

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/6/93 se introdujeron las siguientes reformas en los arts. 1º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 12º se redactó íntegramente el Estatuto Social. Art. 1º: Se cambió redacción, no se incluye otra reforma. Art. 4º: Se fijó el capital en pesos moneda vigente. Art. 5º: Referida al derecho de acciones preferidas. Art. 8º: Número de integrantes del Directorio: 2 - 4 ó 6 directores titulares y 2 ó 4 directores suplentes. Duración un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente, para obligar a la sociedad: firma conjunta. Art. 9º: Se prescinde de sindicatura. Art. 11º: Modifica redacción, no cambia fecha cierre de ejercicio. Art. 12º: Modifica texto en caso de liquidación, no habiendo otra reforma.

Apoderada - María C. Ferradás
Nº 108.791

CCF MERCOSUR INVERSORA DE VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por AGE Nº 1 del 4/2/97 Esc. Nº 374 del 25/3/97 resolvió modificar el art. 15º. "La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente del directorio o de 2 (dos) mandatarios en forma conjunta. Los mandatarios serán designados siempre por el Directorio para actuar, al menos 2 (dos) de ellos, en forma conjunta, y los respectivos instrumentos deberán especificar los actos que estarán facultados a realizar. En casos especiales, ciertos y determinados, y previa resolución adoptada en reunión de Directorio, la sociedad podrá ser representada por un único miembro del Directorio o por un único mandatario. Todos los poderes de representación deberán tener un plazo de vigencia determinado, salvo aquellos otorgados para fines judiciales.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 108.845

D. B. ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1/4/97 Reg. 160 de Cap. Socios: Santiago Benedit, arg., 21/8/55, cas., DNI 11.477.655, Cont. Públ., Ramón Falcón 25, Boulogne, Bs. As.; Bruno Laurent Barbier, belga, 26/9/66, soltero, empresario, Ps. Belga Nº 501.350, Libertad 1386 1* "B" Cap. Sede: Arroyo 894, 5º. Plazo: 99 años. Objeto: La realización de servicios para evaluar la gestión integral de los elementos del entorno de trabajo a nivel técnico, financiero y administrativo de empresas, mediante la coordinación, planificación, mantenimiento preventivo y correctivo de los aspectos físicos del espacio de trabajo (edificio mobiliario, otros equipamientos), las actividades organizacional, informática y financiera de la empresa, los servicios asociados y el personal. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Presidente: Bruno Laurent Barbier. Direc. Supl.: Silvina Martí Reta, arg., 20/6/72, solt., Lic. Economía Agrop., DNI 22.474.391, Ayacucho 1157, Cap. Duración: 1 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepres. indist. Sindicatura: sí. Sind. Tit.: Luis Omar Oddone, arg., 11/5/38, cas., Cont. Públ. LE 5.616.142, J.J. Paso 270, Muñiz, Bs. As. Sind. Supl.: Alejandro Héctor Massa, arg., 3/11/54, cas., Cont. Públ. DNI 11.398.396, Quintana 62, 9º "B", Cap. Duración: 1 ejerc. Ejerc. Social: 31/12.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 108.857

DRILLERS INC. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Nº 12 del 23/8/96, "DRILLERS INC. ARGENTINA S. A." reformó los siguientes artículos del estatuto, como sigue: "Tercero: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: la compra, venta, importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercaderías y productos en general, subproductos, derivados, maquinarias y accesorios, así como la prestación de servicios y asesoramiento técnicos. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza por los sistemas de superficie vertical, colectivo, condominio, horizontal, de tiempo compartido y otros aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas propuestas por el Banco Hipotecario Nacional, demás bancos oficiales, nacionales, provinciales, municipales o privados, institutos u otros organismos de financiación, ya sean estatales, autárquicos o privados. Financieras: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades, realizar financiación y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Mandatos: Mediante toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de capitales y negocios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarto: Capital Social: El Capital Social se fija en $ 1.000 (Son pesos un mil) representado por acciones ordinarias de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, nominativas no endosables, de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550". Protocolizada por escritura Nº 164 del 4/4/97 Reg. Notarial 1048 escrib. C. M. de Nevares. Inscripción Estatutos: 27/5/87, Nº 3516, Lº 103, Tº A y su reforma el 7/4/88, Nº 1784, Lº 105, Tº A de S. A.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 108.811

EDIFA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Asamblea 30/11/1989 designó Presidente: Ramón Juejati; Vicepresidente: Manuel Borensztejn; Directores: Roberto Chammah y Rafael Juejati; Síndico Titular: Jorge Alberto Liberman; Suplente: Guillermo Eduardo Koon. Asamblea Extraordinaria 14/8/1992, reformó: 8) Directorio 3/20 titulares, por 3 años y designó: presidente: Ramón Juejati; Vicepresidente: Abraham Borenztein; Directores: Rafael Juejati, Roberto Chammah, Esther Schkolmik de Borenztejn, Inés Ivonne Gicovate, Claudio Daniel Gicovate, Sara Leonor Zayat de Juejati, Namona Juejati de Juejati, Alicia R. Ruth Sasson de Juejati, Eva Cristina Rubín de Juejati, Miguel Aron Juejati, Isaac Juejati, Hernán L. Chammah, Sergio M. Chammah María D. J. Levich de Chammah.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 55.533

EDITORIAL ONIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Por Esc. 105 del 20/3/1997 Melina Flavia Zalcman, argentina, soltera, estudiante, DNI. 25.678.812, 21/1/1977, domiciliada en República Arabe Siria 2723, Piso 12 de Capital Federal, emancipada civil y comercialmente por Esc. 7/12/1995 inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas bajo el Nº 2332 y en la Inspección General de Justicia el 20 de diciembre de 1995, bajo el Número 9 Libro 11 de Venias para ejercer el comercio; y Liliana Moguilevsky, argentina, casada, DNI. 17.231.093, 27/3/1964, contadora pública, domiciliada en Felipe Vallese 470, Piso 5, Departamento B de Capital Federal. EDITORIAL ONIRO S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos y editorial y artes gráficos en general, publicaciones de carácter artístico, literario científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. La impresión, encuadernación, grabado o cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de publicaciones. 2) Comerciales: la distribución, representación, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, publicaciones de edición propia o ajena como asimismo papel y cartulina. Cap. $ 12.000. Adm.: Directorio mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Melina Flavia Zalcman, Director Suplente: Alfredo Caputo, argentino, casado, 21/6/1951, LE. 8.571.826, Licenciado en Administración, domiciliado en Nother 2662, José Mármol, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos. Sede social: Defensa 599, Piso 1 de Capital Federal.

Autorizada - Juliana Antuña
Nº 108.863

EL TACAZO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Nº 19 del 4/11/96, "EL TACAZO S. A." reformó los siguientes artículos del estatuto, como sigue: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "EL TACAZO S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación de campos, chacras, propias o de terceros, con todo género de cultivos, sean cereales, oleaginosos, frutas, hortalizas, legumbres u otras plantaciones similares, la cría y/o invernada de ganado de cualquier especie y calidad y la producción avícola y/o apícola. Comerciales: mediante la compraventa y/o acopio de cereales, oleaginosos, frutas, hortalizas, legumbres, ganado de toda especie y todo otro fruto del país; importación, exportación y comercialización de productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales y la construcción de edificios. Financieras: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar; la constitución, transferencia, cancelación de hipotecas y todo derecho real, efectuar y aceptar préstamos con o sin garantías, comprar y vender títulos, acciones y todo valor mobiliario. Quedan prohibidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Mandatos: mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de capitales y empresas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con el mismo. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en $ 1.000 (Son pesos un mil) representado por acciones ordinarias de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, nominativas no endosables, de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. la Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o en caso de impedimento. Fiscalización: Artículo Undécimo: la Sociedad prescinde de la sindicatura conforme con el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, si la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir los síndicos titulares y suplentes". Protocolizada por escritura nº 163 de fecha 4/4/97 Reg. Notarial 1048 escrib. C. M. de Nevares. Inscripción estatutos: 8/11/79, Nº 3949, Lº 90, Tº A de S. A. Y su reforma el 10/8/89 Nº 5025 Lº 107, Tº A de S. A.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 108.810

EMPROSAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Andrés Nella Castro, arg., casado, abogado, nac. 24/11/62, DNI. 16.062.392, dom. Cnel Diaz 2437, 3º C, Cap. Fed.; Alejandro Augusto Baldassarre, arg., casado, licenciado en relaciones públicas, nac. 30/6/59, DNI. 13.653.297, dom. Pueyrredón 1741, 4º B, Cap. Fed.; Ignacio Alberto Bilón, arg., casado, contador, nac. 20/10/50, LE. 8.503.337; y Carlos Daniel Brezinski, arg., casado, contador, nac. 19/9/50, LE. 8.447.569, ambos dom. Talcahuano 464, 5º B, Cap. Fed. 2) Esc. 85, Fº 267, Reg. 510, Esc. Hilel Rubinson. 3) EMPROSAL S. A. 4) Talcahuano 464, 5º B, Cap. Fed. 5) a) La organización, promoción y venta de servicios de asistencia médica, odontológica, psiquiátrica, psicológica en sus diversas manifestaciones, mediante la asociación a planes de cobertura asistencial en forma individual, familiar o grupal; b) La administración, organización y explotación de redes o multiredes de servicios médicos integrales o empresas de dichos servicios prepagos, mutuales o similares, farmacias, servicios de ambulancia y cocherías y empresas de turismo; c) La instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, institutos, centros médicos consultorios, abarcando la prestación de servicios médicos integrales en todas sus formas a través del sistema de prepago, pago, afiliación, abono, cuota o cualquier otro medio de contratación; d) Consultoría en organización, administración, producción y comercialización de servicios de salud, públicos y/o privados y/o de la seguridad social; e) Comercialización de insumos para la salud incluyendo prótesis, ortesis, material descartable, oxigenoterapia, marcapasos, drogas oncológicas, medicamentos en general y provisión materno infantil; f) Aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Toda actividad que requiera título habilitante será prestada bajo la responsabilidad de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a las reglamentaciones pertinentes. 6) 10 años desde inscripc. RPC. 7) 12.000. 8) Presidente: Alejandro Augusto Baldassarre; Vice: Sergio Andrés Nella Castro; Director Suplente: Ignacio Alberto Bilón. 9) 30/4.

Escribano - Hilel Rubinson
Nº 55.588

FARMINDUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 151 - 04.04.97. Asamb. Extraordin. 10.03.97. Se resolvió: 1º) Cambio de sede social a Suipacha 961 PB 5 Cap. y 2º) reformar los estatutos sociales en su art. 2 que así queda redactado; Segundo: Objeto: Industriales: fabricac.; elaborac.; industrializac. de especialidads. medicinales, antibióticos, sueros, vacunas, prods. químicos-industs. y medicinales, yerbas medicinales y toda o/mat. prima elaborada o no que relac. directa o indirectam. con la medicina humana o veterinaria, cosmética o perfumería o indus. química. Comerciales: compra, vta., importac., exportac., representac., comisión, cesión, consignac., comercializac. y distribuc. de toda clase de mercaderías, mats. primas, especialids. y productos relacions. de toda clase de mercaderías, mats. primas, especialids. y productos relacions. con el objeto. Financieras: aporte de capitales a socieds. o empresas constituidas o a constit. en el país o en el exterior y a personas para operacs. realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiacs. y créditos en gral. en cualq. de las garantías previstas en la legislac. o sin ellas con exclusión de las incluidas en la ley 21.526 y concurso público. Inmobiliarias: construc. y comercializac. de edificios para vivienda, individs. o colectivas en prop. horiz. o no, oficinas, locales, plantas industs. y fabriles y cualq. otro tipo de construcc. civil, decoracs. y refaccs. de inmuebles; obras de arquitectura e ingeniería en unids. separadas o complejos habitacionales, proyectos, direcc. y construcc. de obras; compra, vta., administrac., arrendamto. y explotac. de bienes inmuebles urbanos y rurales, fraccionamt. y loteos, urbanizacs., incluso operacs. de las leyes de prehorizontalidad y prop. horiz.; realizar activids. financs. excluyendo las de la ley 21.526 y sus reglamentac.; comercializar materiales de construcc. sea para proveer sus propias obras o bien para suministrar a tercs., presentarse en licitaciones, contratacs. directas, concursos y demás actividades afines a su objeto social.

Autorizado - José Mangone
Nº 108.679

GENEPHARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 32 del 24-03-1997, Reg. 1112, Cap. Fed., se amplió contenido objeto social modificándose artículo cuarto que queda así: "Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: a) La compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización mayorista y/o minorista de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica; b) Servicios farmacéuticos; c) Gabinete vacunatorio, d) Salones de belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia, respecto de lo precedentemente enunciado. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente, salvo que estuvieren expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Ser asimismo proveedores del Estado Nacional, provincial y/o municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Demás artículos conservan pleno valor.

Escribano - Eduardo A. Tellarini
Nº 108.834

HORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Alejandro Vardy, arg., casado, contador, nac. 2/1/1959, dom. Sold. de la Indep. 837, Cap. Fed.; y Horacio Oscar Agusti, arg., casado, comerciante, nac. 3/11/1951, dom: Sold. de la Indep. 837, Cap. Fed. Constitución: 9/4/1997; Duración: 99 años, desde Inscripción en I.G.J. Objeto: Gastronomía, Exportación e Importación, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Franquicias, Leasing y Financiación con recursos propios. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros por tres años. Asamblea designará suplentes, en igual o menor número que titulares por el mismo plazo. Representación legal: Presidente. Sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio cierra: 31/3 cada año. 1º Directorio: Presidente: Horacio O. Agusti; Dir. Suplente: Juan Alejandro Vardy; Sede: Av. Luis M. Campos Nº 1441, Cap. Fed.

Escribano - Gustavo A. Villanueva
Nº 108.772

IMER OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 102 del 8/4/97. Accionistas: Rafael Pascual Bruno, 53 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.427.514, Bartolomé Mitre 3545, Capital; Carolina Cassino, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 23.470.589, Emilio Mitre 1252 4º "E" Capital; Germán Norberto José Riobo, 49 años, argentino, casado, abogado, DNI: 7.796.622, Paraná 158 6º "A" Capital. Denominación: "IMER OBRAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora. b) Inmobiliaria. c) Importación y Exportación. d) Financiera. e) Gastronómico. f) Agropecuaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Germán Norberto José Riobo, Vicepresidente: Rafael Pascual Bruno, Directora suplente: Carolina Cassino. Sede social: Paraná 158 6º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.704

INFORMATION TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.525.664: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/11/96 se resolvió modificar el Estatuto Social: Artículo Primero: La Sociedad se denomina Industria Argentina del Descanso S.A., y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1) fabricación, comercialización, distribución y adquisición de toda clase de colchones, camas, somieres, almohadas, ropa de cama, muebles de dormitorio, muebles en general, sofás camas, bergeres y artículos relacionados con el descanso y el dormir. 2) Transporte nacional e internacional de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, siempre en cumplimiento de las respectivas reglamentaciones, ya sean nacionales o internacionales, mediante transporte terrestre, aéreo o marítimo, ya sea por cuenta propia y/o de terceros. 3) Adquisición, venta, alquiler, otorgamiento de leasing y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. 4) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren concurso público. A los fines expresados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resultaren prohibidos por las leyes o este Estatuto, y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, como así también importar y exportar todo tipo de bienes, sean éstos registrales o no, por cuenta propia y/o de terceros, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Artículo décimo primero: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado por el término de un año. La Asamblea también debe elegir un Suplente por el mismo término. Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración al Directorio y Sindicatura; c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad los pagos acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Autorizada - Adriana Luzzetti
Nº 34.392

INTERLACA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Inscripción I.G.J.: 7-5-71, Nº 1492, Fº 410, Lº 73, Tº "A" de S. A. Se hace saber que por Escritura 68, Fº 371, del 20-2-97, Registro 201 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 15-2-95, en la que se resolvió: a) Reformar el artículo 3º del estatuto, estableciendo que la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la adquisición, compraventa al por mayor o menor, acopio, almacenaje, depósito, permuta, envasamiento, fraccionamiento, transporte, importación, exportación, representación y/o agencias de firmas nacionales y extranjeras, concesión, consignación, comisión, mandato, intermediación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo relacionado con su objeto industrial, de lacas, pinturas, colorantes, disolventes, lustres, barnices, esmaltes, adhesivos; materias primas, productos y subproductos químicos, drogas medicinales, farmacéuticas y especialidades medicinales para uso humano de libre venta y/o bajo receta, veterinario o industrial de cualquier clase que sea, artículos de perfumería, belleza, tocador, cosméticos y de la higiene en general y del resto de la perfumería, del hogar, fantasías, "bijouterie"; para regalos, de limpieza; aparatos, instrumentos y accesorios para la estética personal; así como máquinas, equipos, herramientas, etiquetas, envases y continentes de material, de plástico, cristal, vidrio y cualquier otro material que se presente para el contenido y envasado de los artículos relacionados con el objeto social. Industriales: Mediante el proyecto, producción, fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado y transformación en todas sus formas, en plantas fabriles propias y/o ajenas, de lacas, pinturas, colorantes, disolventes, lustres, barnices, esmaltes, adhesivos; materias primas, productos y subproductos químicos, drogas medicinales, farmacéuticas y especialidades medicinales para uso humano de libre venta y/o bajo receta, veterinario o industrial de cualquier clase que sea, artículos de perfumería, belleza, tocador, cosméticos y de la higiene en general y del resto de la perfumería, del hogar, fantasías, "bijouterie"; para regalos, de limpieza; aparatos, instrumentos y accesorios para la estética personal; así como máquinas, equipos, herramientas, etiquetas, envases y continentes de material, de plástico, cristal, vidrio y cualquier otro material que se preste para el contenido y envasado de los artículos relacionados con su objeto. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales. b) Reformar el artículo 8º del estatuto, estableciendo que la administración estará a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. c) Reformar el artículo 10º del estatuto, estableciendo que la administración estará a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios.- c) Reformar el artículo 10º del estatuto, estableciendo que la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. d) Reformar el artículo 11º del estatuto, prescindiendo de la sindicatura, conforme artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 55.583

IRATO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.563.680. Por A.G.E. del 18/2/94 reforma art. 3º incorporando al objeto: Financieras: Realización de operaciones financieras de cualquier clase, incluido el otorgamiento de avales y garantías con exclusión de las demás operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.

Presidente - Raúl Cairoli
Nº 108.710

KROFO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 100 del 4/4/97. Accionistas: Marcelo Pablo Moscoso Boedo, 44 años, argentino, casado, despachante de adua-

na, DNI: 10.838.380, Pedro Goyena 1352 4º Capital; Ana María Mischener, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.717.918, Pedro Goyena 1352 4º Capital. Denominación: "KROFO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Asesoramiento y/o realización de operaciones propias del despacho de Aduana, a través de personas debidamente registradas. Asesoramientos y estudios de mercado. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Importación y Exportación. b) Comerciales: Toda forma de comercialización de productos, materiales, equipos, maquinarias y mercaderías para el hogar, electrodomésticos, de la industria textil, automotriz, alimenticia, metalúrgica, maderera, del plástico, caucho, cuero, vidrio, química, farmacéutica, electrónica, electromecánica, eléctrica, de la construcción, del cuero y papelera. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Wilmar Alcides Berdiñas, Vicepresidente: Marcelo Pablo Moscoso Boedo, Directora suplente: Ana María Mischener. Sede social: Av. Belgrano 295 8º "24" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.709

LEAD BUSINESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 91 del 7/4/97. Accionistas: José Antonio Dasilva, 34 años, argentino, casado, lic. en economía, DNI: 16.101.320, Humahuaca 3793 2º "B" Capital; Fernando Ariel Duce, 25 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 22.114.370, Av. Caseros 2586 4º "C" Capital; Rafael Ramón Ogaz, 37 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 13.389.781, Riobamba 489 7º "D" Capital; Alejandro Claudio Gustavo Tofful, 38 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 12.982.651, Aranguren 4227 P.B. "A" Capital. Denominación: "LEAD BUSINESS ARGENTINA S.A." Duración: 99 años. Objeto: Sistemas: Producción, instalación, mantenimiento y asistencia técnica y comercialización de programas, computadoras y componentes electrónicos, hardware de redes y periféricos y toda comercialización de los mismos. Procesamiento de datos. Asesoramientos. Consultora. Inmobiliaria. Financiera. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: José Antonio Dasilva, Director Suplente: Fernando Ariel Duce. Sede social: Riobamba 489 7º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.701

LINKER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 96 del 28/01/1997, fº 337, escribano Diego A. Paz, Reg. 253 Capital, Horacio Carlos Patiño, arg., 27/01/1945, divorciado, comerciante, L.E. 4.520.020, Pichincha 423, piso 4º "12" de esta ciudad; y Enrique Martínez, arg., 11/10/1951, casado, comerciante, DNI 12.543.007, Ibañez 1231, S. Isidro, Prov. de Bs. As. Constituyeron una S.A. 1) LINKER S.A.; 2) 99 años; 3) Realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades inmobiliarias, constructoras financieras y comerciales; 4) $ 12.000.-; 5) Al portador o nominativas, endosables o no; 6) Adm. de 1 a 5 titulares por un ejercicio: 7) Rep. Presidente o vicepresidente en su caso; 8) 31/12; 9) Presidente, al señor Horacio Carlos Patiño; y Director Suplente, al señor Enrique Martínez; 10) Prescinde de sindicatura; 11) sede social: calle Perú 457, 3º Oficina "E", Cap. Fed.

Autorizado - Ignacio A. Paz
Nº 108.861

LOS MATES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "LOS MATES S.A.": 1) Luis Félix Riopedre Ferrero, mejicano, casado, nac. 23/11/58, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. 92.463.461, dom. Salta 1563, Loc. 9 de julio, Pcia. Bs. As.; y Gloria Haydée Di Risio, argentina, casada, nac. 1/4/61, comerciante, D.N.I. 14.422.002, dom. Salta 1563, 9 de Julio, Pcia. Bs. As.; 2) 2/4/97; 3) "LOS MATES S.A."; 4) Capital Federal: 5) Productivas: Explotación de establecimiento ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura y forestales; b) Comerciales: Compraventa, exportación, importación, representación, comisión, consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios, semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos para alimentación y reproducción animal, equipos y accesorios para fumigación, programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias; c) Inmobiliarias: Compraventa, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, así como la intermediación en arrendamientos de todo tipo; d) Servicios: Dirección y Administración de establecimientos rurales, confección de ensayos y lotes demostrativos de agroquímicos y semillas, monitoreo de plagas, dirección de cultivos, servicios de computación y en general todo tipo de asesoramiento y asistencia técnica en el campo de la gestión de explotaciones agropecuarias; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Directorio: Presidente: Gloria Haydée Di Risio; Vicepresidente: Luis Félix Riopedre Ferrero; Director Suplente: don Walter Adrián Paganti, D.N.I. 17.919.609. Duración en el cargo: 1 año. Se prescinde de Sindicatura; 9) Presidente: 10) 31 de octubre.

Escribana - Silvana Cecilia Allingnani
Nº 108.831

MEDICAL RISK MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 190 del 26/2/97, Fº 760, Reg. 253 Capital, Alejandro Rivera, arg., 16/8/48, casado, abogado, L.E. 5.530.817, Reconquista 336, 2º Of. 20/29 "A" Cap. y "NH V&M Development Limited", insc. IGJ, el 27/7/95, bajo Nº 813, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. Constituyeron una S.A.: 1) "MEDICAL RISK MANAGEMENT S.A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior servicios relacionados con la administración de riesgos, atención de siniestros y administración de reclamos emergentes de o relacionados con seguros de responsabilidad por malapraxis médica. 4) $ 12.000.-; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 1 año; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 31/12; 8) Presidente, Diego Héctor Grimaux; Vicepresidente, Horacio José Madanes; y Directores suplentes, Anthony John Hamilton, y Yaron Inbar; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Sede Social: Viamonte número 369, Capital.

Autorizado - Ignacio A. Paz
Nº 108.858

MULTIDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 28/12/89, bajo el Nº 9507, Lº 107, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 14/12/96, "MULTIDEAL S.A." resolvió aumentar el capital social y consecuentemente modificar el Estatuto Social en su art. 4, el cual leerá así: "Artículo 4º: El capital social es de $ 100.000,3 representado por 1.000.003.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una y con derecho a 1 voto por acción".

Autorizado - Eduardo J. Esteban
Nº 108.695

PARQUE INDUSTRIAL CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/4/97. Socios: Pablo Francisco Ostapovich, arg., casado, comerciante, nacido el 6/12/56, DNI 12.709.719; Monteagudo 1556, Martínez, Pcia. B. A.; Néstor Eduardo Kalejman, nacido el 9/9/60, soltero, arg., comerciante, DNI 13.994.295, San Martín 110, Campana, Pcia. B. A.; Carlos Alberto Catardi, nacido el 7/11/51, DNI 8.585.781, casado, arg., ingeniero civil, Rawson 314, Campana, Pcia. B. A.; Financiera Intibuca Social Anónima, con domicilio en Ecuador 971, 4º, C, Cap., inscripta en la I.G.J. el 26/3/97, Nº 467, Lo. 54, Tomo B, de Sociedades Extranjeras. Domicilio: Av. Santa Fe 3348, 13º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo depósitos fiscales, urbanizaciones, loteos fraccionamientos urbanos, rurales e industriales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Importación y Exportación; e) Mineras: Mediante la extracción, procesamiento y transformación de minerales. f) Agropecuarias y Forestales: Mediante la compra, venta, arrendamiento de establecimientos agropecuarios, cereales, haciendas, explotación de tambos y forestal; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 200.000. Adm.: Entre 3 y 5 titulares, por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vice indistintamente. Sindicatura: 1 s. titular y 1 suplente por 1 año. Cierre: 31/12. Presidente: Pablo Francisco Ostapovich; Vice: Néstor Eduardo Kalejman; D. titular: Carlos Alberto Catardi. S. Titular: Carmen Gutiérrez López y S. Suplente: Ignacio Fabián Gajst.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 55.526

PHONE NET INTERNATIONAL S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 1/4/97, Fº 97, Reg. 1353, Alejandro Mauricio Grzmot, arg., del 6/11/53, casado, empresario, DNI 10.996.803, dom. Martín Coronado 1021, Acassuso, Prov. Bs. As.: Juan Alberto Kraviez, arg. del 17/3/42, divorciado, arquitecto, LE 4.386.317, dom. Araoz 2674, 7º B, Cap. José Tesone, arg. del 11/10/43, divorciado, arquitecto, LE 4.430.332, dom. Adolfo Alsina 1360, 2º piso 202, Cap.: Tazio Gianlodovico Tami, Suizo, del 7/8/45, casado, empresario, Pasaporte Suizo 6.543.768, Av. Quintana 116, 5º piso, Cap. y Eva Edelstein, arg. del 4/7/32, divorciada, comerciante, LC 2.340.400, dom. Araoz 2879, 3º B, Cap. Constituyeron PHONE NET INTERNATIONAL S.A. Sede: Juramento 2017, 4º "A". Cap. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación del servicio de cobranza de importes que los diversos sistemas de tarjetas de crédito y/o compra que funcionen en la República Argentina, deban pagar a terceros del exterior por operaciones que los mismos realicen con sus clientes, también del exterior. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 12.000, en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, valor nominal c/u y 1 voto c/ acción, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Integran 25 %. Administración y representación: Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente o Vice. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. El Directorio sesiona con mayoría absoluta y resuelve por may. de votos presentes. Presidente: José Tesone. Vicepresidente: Eva Edelstein. Director Suplente: Juan Alberto Kraviez.

Escribana - Graciela Ines Zitta
Nº 55.547

PLAZAMIN

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Gabriel Pitchon, casado, arquitecto 47 años, DNI 8.275.071, Federico Laroze 1987, 9º P. Cap.; Arnoldo Gerszten, casado, comerciante, 47 años, Echeverría 1881 8º P. Cap. L.E. 8.037.659; Gloria Beatriz Rabinovich, casada, arquitecta, 45 años, Echeverría 1881 8º P., Cap. DNI 6.719.126; Patricia Leonor Iujvidin, casada, comerciante, 44 años, DNI 10.703.466, Maure 2865 Cap.; Javier Edgardo Salip, soltero, comerciante, 27 años, DNI 21.468.874, Av. La Plata 647 7º A. Cap.; Nicolás Baranek, soltero, comerciante, 19 años, menor emancipado, DNI 26.471.081, Piñero 1532, San Isidro Prov. Bs. As. todos argentinos; 2º) Escrit. del 8/4/97. 3º) PLAZAMIN S.A. 4º) Reconquista 1011 5 P Of. 1, 2, 3, Cap. 5º) Explotación de negocios del ramo gastronómico, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en gral. incluida la elaboración y ventas de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros en forma minorista o mayorista, servicios de lunch en salones propios o ajenos y la importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto social. 6º) 99 años desde su inscripción, 7º) $ 12.000.- representado por acciones nominativas no endosables de $ 1. Van. y 1 voto c/u 8º) Un Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura. 9º) A cargo de Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, 10) 30/11 de c/año. Pres. Arnoldo Gerszten. Vicepresidente: Gabriel Pitchon. Director Suplente Patricia Iujvidin.

Apoderada - Luciana Dubin
Nº 108.826

PRAXAIR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la ciudad de La Plata el 18/03/80 en la matrícula 5509, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria autoconvocada del 29/11/96, PRAXAIR ARGENTINA S.A. resolvió trasladar su establecimiento a la ciudad de Buenos Aires, cambiando así su jurisdicción. En consecuencia reformó el artículo primero del estatuto social, que en adelante leerá como sigue: "Artículo primero: La Sociedad se denomina "PRAXAIR ARGENTINA S.A.", tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Asimismo, resolvió establecer la nueva sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal.

Autorizado - Marcos Pereyra Zorraquín
Nº 108.700

RASUBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 160-01.04.97. Daniel Armando Badens, 07.09.44 DNI 4.449.207 abogado y Ana María Margarita Forleo escritura 21.09.47 LC 5.729.713 ambos argents. casados y domicls. en Quintana 455 piso 9 Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: compra, vta., permuta, alquiler, arrendamto. de propiedades inmuebles inclus. las del rég. de prop. horiz. y toda clase de operacs. inmobils. incluy. el fraccionamto. y posterior loteo de parcelas destins. a vivienda urbanizac., clubes de campo, explotacs. agrícolas o ganaderas y parques industs. tomando para la vta. o comercializac. operacs. inmobils. de tercs. Operaciones sobre inmuebles de la Ley de Prop. Horiz. Administrac. de propiedades inmuebles propias o de tercs. Servicios: Ejerc. de representacs., consignacs., comisiones y mandatos. Asesoramto. asistencia técnica, comercial, contable, administrativa y consultoría relativa a los fines mencionados. Capital: Pesos doce mil. adm. y rep.: mínimo uno máximo cinco por un ejerc. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.03. de c/año. Presidente: D.A. Badens. Director Suplente: A. M. M. Forleo. Sede social: Quintana 455 9º Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 108.677

ROSSI PRIMOY COMPETICION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 106, 13-3-97, se constituyó la sociedad; Socios: Diego Sebastián Primoy, 18-1-76, DNI 24.960.498, Bergallo 2279, Beckar; Claudio Rossi, 18-1-60, DNI 24.960.498; ambos: arg. soltero, comerciantes; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compraventa, de automóviles, repuestos, accesorios y autopartes. Preparación de vehículos de competición. Reparación de vehículos, sus partes y accesorios y alquilar los mismos; Capital: $ 12.000.-; fecha cierre ej.: 30-6 c/año; Sede: Maure 1540, 6, C, Cap.; Presidente: Juan José Primoy; D. Suplente: Claudio Rossi.

Presidente - JJ Primoy
Nº 55.566

RTC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en R. P. C. el 12/3/96, Nº 2081, Lº 118, Tº A de S. A., comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 1/4/97, y como consecuencia de la fusión por absorción aprobada en la mencionada Asamblea que concluyera en la absorción de RTC San Luis S. A., RTC Provincia S. A., RTC Holdings S. A. y RTC Mercedes S. A., resolvió (i) modificar su artículo primero que en adelante leerá de la siguiente manera: "Artículo 1º: La sociedad se denomina RTC ARGENTINA S. A., siendo continuadora de RTC

San Luis S. A., RTC Provincia S. A., RTC Holdings S. A. y RTC Mercedes S. A., en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio lega en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país"; (ii) aumentar su capital social en la suma de $ 48.000, elevando el actual capital de la suma de $ 40.000 a la suma de $ 88.000, modificando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de Ochenta y ocho mil pesos, representado por ochenta y ocho mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado Especial.

Abogado - Lisandro A. Allende

Nº 108.829

SAMEDSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Gabriela Jarrige, 30 años, psicóloga, soltera, con DNI 17.968.641.-, domiciliada en Medrano 695 - 8º, A, Cap. y Mariana Di Fonzo, 36 años, docente, casada, con DNI 14.391.680,- domiciliada en Guise 1968 - 7º, A, Cap., ambas argentinas. 2) Esc. Púb. nº 245 - Fº 948, Reg. 1481 de Cap., del 31/3/97. 3) SEMEDSA S. A. 4) Av. Corrientes 5034 - 1º, D, Cap. 5) Las 24 hs. de los 365 días del año actividades de planificación, programación, ejecución, presentación, asesoramiento y supervisión de servicio médico asistencial, en particular en salud mental, consultorios externos o internación, y demás servicios necesarios para la prevención y recuperación de pacientes, programas de docencia e investigación, organización de simposios, congresos, actividades científicas, asesoramiento médico, legal, peritajes. Todo será brindado con infraestructura, medios y cuerpo de profesionales con título habilitante; Brinda servicios a instituciones privadas, organismos oficiales, obras sociales, seguros médicos, aseguradoras de riesgo, medicina prepaga. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: María Gabriela Jarrige; Dr. Sup.: María Andrea Amorosino, argentina, soltera, comerciante, 28 años, con DNI 21.110.321, domiciliada en Malabia 1667 - 3º, A, Cap. 11) Firma Pte. 12) 31 de marzo.

Autorizado - Hugo Antonio Mir

Nº 55.562

SAN ISIDRO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.620.622. Por A. G. E. del 17/12/96 reforma artículo 4º fijando el capital en $ 180.000.

Escribana - Dora Isabel Roteta

Nº 108.706

SOUTH AMERICAN FISHING

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mauricio Perelmuter, arg., casado, comerciante, nac. 1/4/1933, L. E. Nº 4.107.668, dom. Lavalle 626, Cap. Fed. e Isaac Gabriel Perelmuter, arg., casado, comerciante, nac. 24/4/1959, D. N. I. Nº 13.305.876, dom. Lavalle 626, Cap. Fed. Denominación: "SOUTH AMERICAN FISHING S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Lavalle 626, 3er. P. Objeto: A) Pesquera: Mediante la pesca, captura o recolección de peces, mariscos, crustáceos y de cualquier otro recurso vivo del mar, ríos o lagos, mediante el armado, la locación, compra o explotación de barcos pesqueros y unidades de apoyo. B) Industrial: Mediante la producción, transformación, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, congelamiento, conserva, salado, secado y tostado de pescados y todo otro producto de mar, lago o ríos y carnes de todo tipo. La fabricación de conservas, aceites y productos combinados o derivados de la industria de la carne y de la pesca. La industrialización de todo tipo de productos alimenticios. C) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de productos, subproductos, partes, derivados, envases, maquinarias, accesorios, mercaderías y materias primas de la industria alimenticia. D) Transporte: Mediante el transporte de todo tipo de mercaderías por vía terrestre, aérea y acuática, local o internacional. E) Importadora y exportadora: Para el desarrollo de sus actividades pesqueras, industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso, incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras, buques de tanque y de transporte de cargas generales o refrigeradas, equipos auxiliares y todo lo concerniente al equipamiento para la recolección y extracción ictícolas, vinculados y alimenticios de todo tipo. F) Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. G) Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y sus anexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución de transferencia de hipotecas, avales y garantías y otros préstamos con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J. Capital Social: $ 12.000,00. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares. Mandato: 2 años, con igual o menos número de suplentes. Presidente: Mauricio Perelmuter. Director Suplente: Isaac Gabriel Perelmuter. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Esc. Nº 11, Fº 70, del 13/3/1997, Registro 1391, Cap. Fed.

Autorizado - Alfio Cifaldi

Nº 108.691

TAICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 31/8/1995 Nº 7979 Lo. 117 A. S. A. Se hacer saber que por Asamblea de fecha 20/3/1997, los accionistas de "TAICA S. A." decidieron la reforma del artículo 15º del Estatuto Social. Cierre del ejercicio: 31 de agosto.

Escribana - Nora A. Kuschnir

Nº 55.569

TEVON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorenzo Tomás Alonso, casado, arg., nacido el 4/10/24, químico industrial, L. E. 4.459.092, domiciliado en Av. Corrientes 899, Río Segundo, Prov. de Córdoba y Elva Nora Villalobo, casada, arg., nacida el 25/4/34, DNI. 2.523.060, maestra, domiciliada en Ecuador 3488, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán. 2) Escritura: 2/4/97, Reg. 475 C. F. 3) TEVON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Senillosa 543, 6º Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a: I. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, farmacéuticos y alimenticios. II. Elaboración, transformación, adicionamiento o mezcla de productos químicos y materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica y de la alimentación. III. El Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, de organizaciones de empresas y sociedades nacionales o extranjeras relacionadas con productos químicos, farmacéuticos y alimenticios. IV. Compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal V. Préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. VI. Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de 3º personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, haciendo de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. Incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. La soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente: Lorenzo Tomás Alonso, Director Suplente: Elva Nora Villalobo. Se prescinde de sindicatura.

Autorizada - Silvia I. P. de Bouyssou

Nº 108.790

TISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 01/04/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónica, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal. Presidente.

Presidente - H. Colimodio

Nº 108.711

TORRES DEL TAPALQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: María Enderi o Endere de Abdo Ferez, viuda, 80 años, uruguaya, C. I. Registro Pcial. de las Personas 848976 jubilada, Alvaro Barros 3383, Olavarría; Carlos Alberto Lacoade, casado, 51 años, argentino, DNI 5.503.078, agricultor, España 3707 Olavarría; Juan Carlos Abdo Ferez, casado, 57 años, argentino, LE 5.480.930, comerciante, Merlo 3303 Olavarría; Abel Arnaldo Martín, casado, 60 años, argentino, LE 5.243.330, comerciante, Hornos 4188 Olavarría. 2) 3/12/96. 3) TORRES DEL TAPALQUEN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Azcuénaga 1038 piso 9 "F", Capital. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, parques industriales, etc., pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Asimismo, podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administración y explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros, urbanos o rurales, así como edificios de propiedad horizontal. Construcción y refacción de inmuebles propios y de terceros, así como de inmuebles para la venta, incluso en edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal. Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contratación directa o licitación, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Todo tipo de operaciones comerciales necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 207.100.- 8) Director: 1/7 miembros. Suplentes: igual o menor número. 3 ejercicios. Reelegibles. Rep. Legal: Presidente, Presidente: Juan Carlos Abdo Ferez. Director Titular: Carlos Alberto Lacoade. 9) Prescinde de Síndico. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Abogado - Fernando Armendariz

Nº 108.798

TORRE VELEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Marcelo Da Corte, arg. nac. 23/2/54, contador, casado, DNI 10.894.870, dom. Esmeralda 320, 6º Cap. Fed.; Mario José Goldman, arg. nac. 16/12/38, arquitecto, divorciado, L. E. 5.623.981, dom. Av. del Libertador 1750, 1º C, Cap. Fed.; Pablo Damián García, arg. nac. 24/7/74, empresario, soltero DNI 23.127.080, dom. Malvinas Argentinas 637 Cap. Fed.; Monte Pamir Sociedad Anónima, dom. Av. Córdoba 836, 3º "301" Cap. Fed. insc. I. G. J. 21/3/94, nro. 2433, Libro 114, Tomo A de SA. 2) Esc. 129,01/4/1996, Folio 320, Reg. 496 Cap. Fed. 3) TORRE VELEZ S. A. 4) Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, y sede social en la calle Maipú 725, 1º 19. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. C) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, permuta, consignación y toda forma de comercialización de materias primas, repuestos, accesorios y productos para la actividad constructora y de montajes industriales. D) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas o sociedades, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Dar y tomar préstamos; operar con acciones, títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de sociedades originantes de créditos hipotecarios y fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $100.000, representado por 10000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/03 de cada año. 11) Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Andrés Pedro Peralta. Vicepresidente: Mario José Goldman. Directora Suplente: Mirta Celia Gabelloni, quienes aceptan los cargos.

Escribana - Haydée R. Barcan

Nº 55.556

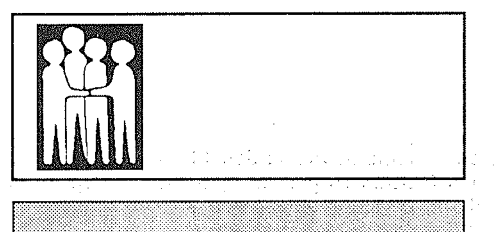
TUALA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041: casados, argentinos, comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 01/04/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal.

Presidente - H. Colimodio

Nº 108.713



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 20-3-97, se constituyó la sociedad; Socios: Alex Hernán Schicht, 19-11-75, DNI. 25.070.208, Beruti 2884; Jonatán Walter Schicht, 29-12-77, DNI. 26.352.900; ambos: arg., solteros, comerciantes; Plazo: 90 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Operaciones inmobiliarias, compra-venta, permuta, alquiler, arren-

damiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales. La administración de consorcios y de inmuebles propios o de terceros; Realizar operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; Capital: $ 4000; Fecha cierre ej: 31-12 c/año; Sede: Cabildo 3092, 12, D Cap; Gerente: Alex Hernán Schicht.

Gerente - A. H. Schicht
Nº 55.568

ALIANCE INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Stella Maris Vojacek, nacida el 2-2-1948, DNI. 5.774.358, domiciliada en Cabildo 202; y María Fernanda Filia, nacida el 15-2-1974, DNI. 23.608.977, domiciliada en Charcas 4186, dpto. C., ambas argentinas, solteras, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 26-3-1997. 3) ALIANCE INTERNACIONAL S.R.L. 4) Galván 3456/58, planta baja de Capital Federal. 5) La elaboración, fraccionamiento, depósito, industrialización, compraventa, representación y/o distribución de productos cosméticos, higiene y tocador y su materia prima y/o subproductos y productos afines, su desarrollo, la prestación de servicios relacionados con la cosmética y la belleza, comercialización y promoción. Importación y/o exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de Stella Maris Vojacek. 10) 30 de abril.

Escribano - José Brardo
Nº 55.570

ARTISANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(04/10/1993 - Nº 8225 - Lº 99 de S.R.L.). Por Esc. Públ. nº 242 - Fº 940, Reg. 1481, de Cap., del 25/3/97, los Sres. Miguel Angel González y Pablo Manuel Seltzer, en sus caracteres de Socios gerentes de la sociedad vienen a modificar el art. 5º del Estatuto Social, por el cual la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Miguel Angel González y Pablo Manuel Seltzer, como socios gerentes, en forma conjunta por 2 ejercicios siendo reelegibles. Ratifican el resto del estatuto social. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 55.564

AXON GRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-5-91 Nº: 1995 Lº 94 SRL. Escritura 25-3-1997 reformó: artículo 1º y fijó sede en Avenida Asamblea 886, Planta baja, "2", Capital Federal.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 55.534

CARREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/03/97, pasada ante Escribano Luis A. Beruti, al folio 41, Reg. 63, Cap. Modificó las cláusulas primera y segunda del contrato social prorrogándose el plazo de duración por 99 años, a partir del 4/08/83 y fijando la sede social fuera del contrato en la calle Paso 406, Cap. Fed., según lo resuelto en el Acta del 25/02/97.

Escribano - Luis A. Beruti
Nº 55.584

CASH SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscrip. RPC 6-12-85, Nº 404, Libro Nº 88 SRL) Por reunión de socios de fecha 30-1-97, se transformó la sociedad en CASH SHOES SOCIEDAD COLECTIVA se aprobó el balance de transformación confeccionado al 31-12-96

Administrador - Mirta Susana Akerman
Nº 55.567

CINTAGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución S.R.L. por documento del 8/11/95, Socios: Juan Carlos Panizzi, D.N.I. 4.853.369 argentino, nacido 23/10/36, comerciante, casado, domiciliado en Maestra Mercedes Lazcano 176, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; José Luis Bosch, D.N.I. 8.241.103, argentino, nacido 9/9/44, comerciante, casado, domiciliado en Santiago Parodi 4441, Caseros, Pcia. Bs. As.; y Miguel Angel Enrich, D.N.I. 8.488.343, argentino, nacido 3/5/50, comerciante, casado, domiciliado en Perú 3117, piso 1, Caseros, Pcia. Bs. As. Denominación: "CINTAGOM S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto la producción, fabricación, transformación, elaboración, trafilación y/o industrialización, compraventa al por mayor y menor, distribución y representación, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de: caucho natural o sintético, neopreno, hypalon, viton, acrilo, nitrilo, silicona, poliuretano, elastómero en general, policloruro de vinilo, EPDM/EPT, y del plástico y toda clase de materias primas; cintas transportadoras, gomas en planchas, telas engomadas, correas planas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a las industrias en general, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 4.000. Administración y representación: a cargo de 3 gerentes quienes actuarán por el término de 5 años siendo reelegibles con derecho al uso de la firma así: individual e indistinta para la representación ante reparticiones públicas nacionales, municipales, ministerios, tribunales, entidades autárquicas y/o particulares, y todo ente con relación a operaciones de tipo administrativo, así como para otorgar poderes judiciales o de administración que no impliquen disposición del patrimonio societario; b) en forma conjunta dos gerentes para la representación de la sociedad ante cualquier institución bancaria, oficial o privada, y/o cualquier institución financiera, a efectos de abrir y/o cerrar cuentas corrientes, girar cheques, endosar, retirar fondos, solicitar créditos o autorizaciones para girar en descubierto como así también para la disposición de bienes de la sociedad, constitución de hipotecas, prendas, o cualquier tipo de gravamen sobre bienes de la sociedad. El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Se designa gerente a Juan Carlos Panizzi, Daniel Manuel Bosch y Miguel Angel Enrich. El domicilio de la sede social se establece en calle Moreno 1218, 1º piso, Capital Federal.

Autorizado - Jorge A. De Bártolo
Nº 55.580

CONSTRUCCIONES PARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. Nº Corr. 1.612.260. 1. - Escritura Nº 28 del 03/04/97, Reg. 1003, Capital Federal. 2. El socio Ernesto Paura cedió sus 75 cuotas sociales a Da. Graciela Dora González, 36 años, soltera, argentina, comerciante, Linneo 2186 Capital Federal, DNI. 17.448.440. 3. Reforma cláusula sexta, 1ra. parte: Gerencia de uno a tres gerentes, con firma conjunta de dos cuando sean más de uno, ratificándose como gerentes a los Srs. Gerardo González, Alejandro Alberto Salvini y Gustavo Hernán Centelles.

Escribana - María de Ledesma
Nº 55.598

CORTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 2 de abril de 1997; Socios: Corral, Antonio Alberto, argentino, 36 años, D.N.I. 13.436.779, con domicilio en Bathurst Nº 3373 de Cap. Fed., técnico metalúrgico y López Miguel Angel, argentino, 45 años, D.N.I. 10.176.713, con domicilio en Brandsen Nº 448, Cap. Fed. comerciante. Denominación: CORTAX S.R.L. Domicilio: Bathurst Nº 3373 de Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las sig. actividades: Comerciales: a) Mandataria administradora del servicio público de taxis. b) Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercial, y distrib. de todo tipo de productos, especialmente vehículos o automotores nuevos o usados. c) Servicios: Automóviles de alquiler y licencias de esos vehículos (taxímetros) en sus más diversos aspectos, transferencias, tramitación, renovación, cambios de material, administración, mandatarios y gestora en general. Servicios de radiotaxis y alquiler de autos sin chofer. Importación y exportación. Transporte de personas: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Compra, venta, leasing, explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebles. Prestación de servicios de estudio dirección, ejecución, administración de obras y servicios relativos a proyectos inmobiliarios. Financiera: financiación de cualquiera de las actividades mencionadas en rubros anteriores. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para el cumplimiento de su actividad financiera. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 (un peso) cada una. Administración: La administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Corral Antonio A. y López Miguel A. quienes actúan en calidad de gerente por el término de duración del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Alejandro Miranda
Nº 55.540

CULLUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pedro Mario Maldonado, nac. 18/1/39, divorciado, Arg., comerciante, LE 6.799.377, domiciliado en Independencia 1924 PB "C" de Cap. Fed.; Julio César Molina, nac. 23/9/09, casado, Arg., comerciante, LE 354.260, domiciliado en Dorrego 2699 P29 "3" de Cap. Fed.; Rodolfo César Molina, nac. 28/XII/39, arg., casado, comerciante, LE 4.299.308, domiciliado en Aráoz 2716 P4 "9" de Cap. Fed. Duración: 99 años. 09/04/97 Instrumento privado. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el o del país y/o del o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con los automotores, motores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, estacionamientos y lavaderos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Constructora: Construcción de obras viales y civiles, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura, sean públicas o privadas; y asimismo el mantenimiento de obras viales y civiles. Servicios: Organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora; asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Pesos 100.000,00. Administración, representación y uso firma social: a cargo de Pedro Mario Maldonado, Julio César Molina y Rodolfo César Molina, en carácter de socios gerentes en forma conjunta (dos de ellos) e indistinta, por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social. Cierra 31/12/de cada año. Domicilio social: Sarmiento 1337, P9, Of A, Cap. Fed.

Apoderado - Rodolfo César Molina
Nº 55.578

EFIGAS DO BRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 9777 Lº 106 Tº SRL. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Acta volante de reunión de socios del 26 de marzo de 1997. Aumento de capital social. Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos noventa mil dividido en nueve mil cuotas de pesos diez valor nominal cada uno de ellas suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Omar Luis Guerrero 4.500 cuotas; y Carlos Argentino Pacheco 4.500 cuotas.

Autorizada - Analía Gabriela Arias
Nº 55.607

ESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Fecha de instrumento de constitución: Por instrumento privado de fecha 8 de abril de 1997. Denominación: ESTAL S. R. L. Socios: Esteban Andrés Cuño, argentino, soltero, de 23 años de edad, D. N. I. 23.372.047, de profesión comerciante, domiciliado en Moldes 1528 Piso 7º "B", de Capital Federal y Alan Diego Faena, argentino, soltero, de 33 años de edad, D. N. I. 16.558.857, de profesión psicólogo, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3962 Piso 4º "B" de Capital Federal. Domicilio social: Moldes 1528 Piso 7º "B" de Capital Federal. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social Compra y venta de prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinerías en general, accesorios para la moda, sombreros, medias y en general todo lo relacionado con la indumentaria, bijouterie, productos de cosmética en general, como así también la importación, exportación, confección y/o producción de todos los elementos mencionados anteriormente. Asesoramiento de diseño, organización de desfiles de moda y eventos acordes a la actividad. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil, dividido en trescientas cuotas de pesos cien valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en un veinticinco por ciento. Administración: Estará a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta. Los Gerentes son reelegibles en tal carácter sin plazo máximo de duración en el cargo. Podrán ser removidos por Asamblea o reunión de socios. Gerentes: Alan Diego Faena y Esteban Andrés Cuño. Fecha de cierre: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Andrés Devia
Nº 108.737

ESTUDIO G. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/04/97, Manuel Tomás Hernández, argentino, 49 años, casado, comerciante, D. N. I. 8.267.348, domiciliado Salguero 1191 - 4º B Cap. Fed.; y Roberto Antonio Gentile, argentino, 41 años casado, comerciante, D. N. I. 12.081.304, domiciliado Av. Acoyte 175 - 7º C - Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados son: Denominación: ESTUDIO G. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Domicilio: Panamá 933 1º "A" - Cap. Fed. Objeto: Recupero de vehículos sustraídos por robo y/o hurto. Asesoramiento jurídico, económico y financieros, informaciones y/o averiguación de antecedentes prelaborales, asesoramiento para la contratación de seguros, análisis e individualización de riesgos asegurables, investigación de mercado y de comercialización acerca del rubro enunciado. Capital $4.000. Administración y representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/03 de cada año.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
Nº 108.833

FALEN TRAVEL AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por documento privado de fecha 8/4/97. Socios: Julia Victoria Viltes, argentina, soltera, empleada, nacida el 23 de diciembre de 1956, DNI 12.712.697, domiciliada en Aranguren 890, Capital Federal; María Mercedes Viltes, argentina, soltera, empleada, nacida el 8 de octubre de 1955, DNI 11.592.164, domiciliada en Fraga 2180, San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "FALEN TRAVEL AGENCY S. R. L.". Domicilio: Av. Corrientes 2569, Piso 2do. "C", Capital Federal. Objeto: mensajería nacional e internacional, correspondencia en general, giros y encomiendas, venta de pasajes aéreos, tours, como así la comercialización de bienes nacionales e importados. Importación y exportación de bienes o actividad conexa que sean permitidos por las disposiciones legales vigentes. Capital $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas

de un peso cada una de valor nominal. Administración: a cargo de los socios en forma individual o indistinta. Duración: 99 años inscripción en el R. P. C. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Patricia Susana Balbi
Nº 108.762

FIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 303 del 31/3/97. Socios: Ana María Bonadeo, arg., nac. el 12/8/41, casada, comerc., L.C. Nº 4.199.680, domic. en Ugarteche 3025, 2º, "5", Cap. y Rosa Bucci, italiana, nac. el 20/8/43, viuda, comerc., C.I. 5.983.588, domic. en Malaver 710, esquina Azcuénaga, V. López, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) FIBA S.R.L.; 2) Güemes 4326, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; c) Constructora: proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, exportación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas relacionadas con la construcción, materiales, mercaderías productos y subproductos complementarios; d) Agropecuarias: mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u.; 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma indistinta; 7) 30/6 de c/año; 8) Gerentes: Ana María Bonadeo y Rosa Bucci.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 108.738

FINCA PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 1/11/95, Nro. 8396 del Libro 103 de SRL). Comunica que por esc. del 24/3/97, pasada al folio 164 ante la escribana Clara F. de Saltzman a cargo del Registro 1006 y con la presencia de la totalidad de los socios se resolvió: 1) la cesión de 750 cuotas a favor del Sr. Moisés Aaron Smolaz de parte de los socios Diego Andrés María Radicella y Alejandro Jorge Belaga (50 % cada uno), y 2) Modificar los artículos 4to. (adecuación del valor nominal de las cuotas) y 6to. (resolución de los socios en forma unánime).

Escribana - Clara Furman de Saltzman
Nº 108.765

FUEGO LISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 12/3/97. Socios: Fabiana Gabriela Peyrallo, arg., casada, comerc., nacida 17/9/63, DNI. 16.485.469, domicilio Ameghino 818 6º A Avellaneda; Zulema Inés Sabbatini, arg., soltera, comerc., nacida 27/2/60, DNI. 14.762.435, domicilio Alsina 495 1º B Quilmes; y Rita Olimpia Murawski, arg., casada, comerc., nacida 4/6/50, DNI. 6.370.719, domicilio Güemes 180 Avellaneda. Denominación: FUEGO LISTO S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, y fabricación de carbón, tanto animal como vegetal y leña. Importación y exportación. Capital: $ 3.000. Administrac.: Zulema Inés Sabbatini en calidad de gerente en forma individual. Cierre ejerc.: 31/12. Dom. legal: Tucumán 1455 8º "A" Capital Federal.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 55.597

GARCIA RIVEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 23/01/97 se ha resuelto modificar la cláusula quinta del contrato constitutivo el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: La sociedad estará dirigida y administrada por los cuatro socios, Armindo García, Héctor José Riveiro, Marcelo Armindo Riveiro y Héctor José Riveiro (h.), quienes revisten la calidad de socios gerentes. El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquier socio.

Abogado - Oscar A. Leone
Nº 108.735

GENESEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6759 del Libro 86 de SRL. Se hace saber que por Reunión de socios del 15/11/96 se resolvió: a) Aumentar el Capital Social a $ 306.000 mediante la capitalización del ajuste integral del capital al 30/06/96 por $ 4.982.36.-, por la capitalización de $ 8.211,41.- por aportes irrevocables efectuados por los socios en sus respectivas proporciones y por la capitalización de los Resultados Acumulados por $ 292.805,96.-; b) modificar el Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 306.000 (pesos trescientos seis mil) representado por 306.000 cuotas sociales de pesos uno de valor nominal cada cuota, totalmente suscripto e integrado en dinero en efectivo por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hugo Mario Zlatkis 51.000 cuotas, Ricardo Alberto Marcelo Calderón 51.000 cuotas, Rodolfo Carlos Pedro Cortés 51.000 cuotas, Lydia Elsa Galatro 25.500 cuotas, Graciela Elena De Paoli 8.500 cuotas, Alejandro Miguel De Paoli 8.500 cuotas, Silvia Susana De Paoli 8.500 cuotas y c) modificar la fecha de cierre de los ejercicios económico al 30 de septiembre de cada año, quedando el Artículo Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración.

Autorizado - Carlos Eduardo R. Valobra
Nº 55.606

GOLDFATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 4441, L 102, SRL. Cesión de cuotas. Avisa que por contrato privado 15/11/96, Carlos Erasmo Moreno y Filomena Rosano ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a: Juan Carlos Ferro, DNI 11.601.910, Marta Inés Fundares, DNI 6.186.743, ambos domiciliados en Río Gallegos 337, dpto. 3, Ezpeleta, Pcia. de Bs. As., Ramón Roberto Martínez, DNI 11.591.678, Amalia Agustina Sabán, DNI 12.011.781, ambos domiciliados en Joaquín V. González 1348, dpto. 4, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 1000 cuotas, reformando la cláusula 4 del contrato constitutivo.

Autorizada - María del Carmen García
Nº 108.851

JAPAN INSURANCE BROOKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 13/03/97 los socios Alejandro Daniel Kishima y Marcelo Ariel Kishima cedieron 500 cuotas cada uno a favor de Carla Elena Perotti Teruya, argentina, 03/12/76, soltera, productora de seguros, DNI 25.568.409, Calderón de la Barca, 3231, 13º "C" Cap. Fed. Se modifica el nombre social que en adelante es JAPAN INSURANCE BROKER S. R. L. Se rectifica fecha de nacimiento Marcelo Ariel Kishima que es 06/09/96.

Escribano - Patricio K. Caraballo
Nº 108.785

JOYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/3/97. Socios: Jorge Manuel Fernández, 53 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.428.533, Av. Callao 527 Capital; Ana Mercedes Ciarrapico, 52 años, argentina, casada, comerciante, LC: 4.991.125, Av. Callao 527 Capital. Denominación: "JOYAN S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: a) Financiera: realizar operaciones financieras en general excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. b) Inmobiliaria: realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Sarmiento 3940 3º "F" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.697

J. P. METOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 9/4/97. Socios: Juan P. Szpanower, div., 21/2/46, DNI 12.890.286, dom. 25 de mayo 736 Lanús Pcia. Bs. As. y Alberto Ini, solt., 9/6/34, DNI 4.130.907, dom. Membrillar 311 2º 9, Cap. Fed., ambos arg. y comerciantes. Denominación: J. P. METOL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta prop. y/o 3ros. y/o asoc. a 3ros.: A) Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o adm. de toda clase de bs. inm., urbanos y/o rurales, propios y/o de 3ros., construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglam. de prop. horizontal y de cualquier otro régimen imperante en el futuro. B) Mediante la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. C) La compraventa, importación y export. de merc., maquinarias, repuestos y merc. de toda clase que se relacionen con la actividad anterior; distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones. D) Dar y tomar dinero prestado con o sin gtía. real, pers. o constitución de prenda, a corto o largo plazo; efectuar inversiones; aportar capital a particulares, empresas y soc. existentes o a constituirse y dentro de lo que la ley vigente permita y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir ,transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás ds. reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos y otros valores mobiliarios y recibir, entregar, transferir y ceder créditos en gral, en forma de descuento de documentos, prenda o cualquier otra forma que permita la Ley. Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en cualquier otra que requiera el concurso púb. Capital: $ 500. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Pedro Szpanower, Soc. Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Membrillar 311, 2º "9", Cap. Fed.

Abogada - Patricia R. de Reatti
Nº 55.600

J. P. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 9/4/97. Socios: Juan P. Szpanower, div., 21/2/46, DNI 12.890.286, dom. 25 de mayo 736 Lanús Pcia. Bs. As. y Alejandro G. Cardozo, solt., 4/6/70, DNI 21.532.780, dom. Alberti 707 6º 13. Denominación: J. P. PRODUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta prop. y/o 3ros. y/o asoc. a 3ros.: A) Servicios de publicidad, Computación y Márketing en todas sus formas; márketing directo, venta y promoción de productos y servicios, espacios de publicidad, videos promocionales, y todo tipo de publicidad escrita, visual, oral o de cualquier otro tipo. B) Servicios de Computación, Telemárketing, asesoramiento en publicidad y/o márketing de cualquier tipo. C) Fabricación, transformación, reparación, montajes y/o comercialización de maquinarias e insumos industriales. D) Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o adm. de toda clase de bs. raíces, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales, prop. y/o 3ros. y realización de todas las operaciones previstas en las leyes y reglam. y de cualquier otro régimen imperante en el futuro. E) La compra-venta, importación y exp. de maquinarias, repuestos, metales, plásticos y de todo tipo de merc. y/o productos y/o materias primas que se relacionen con la actividad anterior; distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones. F) Dar y tomar dinero prestado con o sin gtía. real, pers. o constitución de prenda, a corto o largo plazo; efectuar inversiones; aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que la ley vigente permita y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás ds. reales, activos y pasivos. Capital: $ 500. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Juan Szpanower, Socio Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Alberti 707 6º "13", Cap. Fed.

Abogada - Patricia R. de Reatti
Nº 55.601

KROMBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/4/97. Socios: María Cristina Magnelli, 47 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.195.081, Viamonte 445 Ramos Mejía; Miguel Héctor Pérez, 51 años, argentino, casado, comerciante, L.E.: 4.535.043, Viamonte 445 Ramos Mejía. Denominación: KROMBERG S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: Elaboración, transformación, procesamiento, industrialización, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda comercialización de productos químicos destinados a la nutrición y salud humana y nutrición y sanidad animal. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Amenábar 2529 1º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.707

LABORATORIOS TUNIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Jorge Carlos Amodio, argentino, casado, 41 años, DNI 11.362.864, comerciante, y Elena Beatriz Cánepa, argentina, viuda, 72 años, comerciante, LC 1.371.013, ambos domiciliados en Pichincha 66 2º "C", Capital, 2) Instrumento privado del 17/3/97; 3) Denominación: LABORATORIOS TUNIK S.R.L., 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, sede social Pte. José E. Uriburu 627 1º "4", Capital; 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales e instrumentos para la medicina, en general y actividades afines a la medicina, instrumental y prótesis para la cirugía cardiovascular, para la neurocirugía y cirugía en general, suturas, equipos para radiología, para laboratorios y estudios médicos de todo tipo y característica, todo tipo de material de curaciones, descartable o no, que estén contemplados dentro del rubro de la medicina y todo tipo de instrumental que requieran las distintas especialidades que abarca la medicina, remedios, especialidades medicinales, y todo otro producto que requiera el aprovisionamiento de farmacias y afines. 6) Duración 99 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital $ 10000, 8) Administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Jorge Carlos Amodio. 9) uso de firma social individual e indistinta. 10) Cierre ejercicio 28 de febrero de cada año.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 108.724

LAGUZZI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 2 de abril de 1997 Eduardo Orlando Laguzzi cede a Jorge Francisco Laguzzi, Fernando Jorge Laguzzi y Silvio Ramón Laguzzi 27 cuotas sociales por el precio de $ 810, que el cedente tenía en la sociedad "LAGUZZI HNOS. S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de marzo de 1992 bajo el Nº 2775 del libro 95 de S.R.L. Dicha cesión se efectuó en la siguiente proporción: Jorge Francisco Laguzzi: 12 cuotas; Fernando Jorge Laguzzi: 8 cuotas y Silvio Ramón Laguzzi: 7 cuotas.

Abogado - Fabio Ezequiel Mazzulla
Nº 55.511

L. W. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24-4-87 Nº: 6011 L: 88 SRL. Reunión de socios 25-2-1997 reformó: 4) Castelli 299 Capital Federal.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 55.535

MADERAS PEIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 23/12/96 Lázaro Peimer cedió a favor de

Mario Roberto Peimer y Carlos Leonardo Peimer en partes iguales las veinte mil cuotas que tenía en la citada sociedad. Se modifica el artículo cuarto.
Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 108.783

MADERO EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 9/4/97. 2) Del Campo Gabriel Vicente, argen., divor., comer., nac. 4/5/60, domic. El Salvador 5602 PB Cap. Fed. DNI 14.310.494; Alemán Florencia Cruz, argen., divor., psicól., nac. 11/10/62, DNI 16.453.340 ambos domic. en El Salvador 5602 PB Cap. Fed. 3) MADERO EXPRESS S.R.L. 4) Tucumán 2156 PB C. Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, café concert, y discoteca. Organización de espectáculos. Shows y banquetes. b) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas; administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 6) 99 años; 7) ($ 2.000). 8) Uno o más gerentes en forma indistinta Gerente: Gabriel Vicente del Campo. 9) Cierre: 31/3.
Abogado - José Luis Marinelli
Nº 55.527

MELLA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 14 del 26/3/1997 se dispuso la renuncia de Gerentes, fijación del domicilio social y reforma del art. 6º. Rodrigo Cristian Mella y Federico Hernán Jerónimo Mella renuncian al cargo de Gerentes, quedando como única Gerente María Cristina Berreda de Mella. Se fija el domicilio social en Av. San Juan 2316 y 2318 de Cap. Fed. Sexto: la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo un socio a quien se designa Gerente por el plazo de tres años, teniendo el uso de la firma social. 30/8/1996 Nº 7222 L 105 de SRL.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 108.731

METALURGICA POLLEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Cap. Fed., a los 4/4/1997 se reúnen Paez Roberto Eufemio, arg., cas., com., nac. el 12/7/51, LE 8.604.828, domic. en Av. Costanera 5446, La Lucila del Mar Bs. As., Rodríguez Juan César, arg., cas., com., nac. 6/9/65, DNI 17.299.131, dom. en Don Bosco 5595, Morón, Bs. As. y Meinecke Oscar Alberto, DNI 5.532.775 arg., cas., com., nac. el 4/10/48, dom. en Hungría 651, Morón, Bs. As.; acuerdan constituir una S.R.L. que se regirá por la L. 19.550 y las sig. cláusulas: 1º: La soc. se denomina METALURGICA POLLEDO S.R.L. y tiene su dom. leg. en Cap. Fed. 2º: Duración 99 años. 3º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asoc. a terceros a las siguientes actividades: a) Fab., ind., comerc. imp., y exp. de: 1) máquinas y herramientas, nac. o ext. vinculadas a la actividad minera, forestal, const., metalúrg., plástica, ind., comerc. o de servicio, sus materiales, componentes, partes y todo otro elemento complementario a las mismas; 2) instalac. termomecánicas, electromecánicas, de gas, de tratamiento del aire y del agua, en su más amplio sentido, así como prod. de centrales térmicas, de agua y aire caliente o frío y su distribución. 3) Fab. de productos de plásticos en todas sus formas; A los fines de la realización de su objeto la soc. tiene plena capacidad jur. para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por éste estatuto. 4º: El Cap. Soc. se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000), representado por cien cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, o sea cincuenta (50) c/u de ellos. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, de la insc. en el RPC. 5º: Adm. y repres. legal y uso de la firma estará a cargo de todos los socios, en forma indistinta, revistiendo los mismos el carácter de gerentes. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la cantidad de pesos doscientos ($ 200). 6º: Las resoluciones sociales se adoptarán por art. 159, 1º pto. párrf. 2º, Ley 19.550. Rigen mayorías del art. 160 y c/cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará al art. 159, últ. párr. de la L. 19.550. 7º: Las cuotas son libremente transmisibles conforme art. 152 de la Ley 19.550. El valor de las cuotas se determinará por medio de un Bal. Gral. En iguales condiciones, precio y forma de pago, los socios o la soc. tienen decho. de preferencia. Por fallecimiento de uno de los socios, la soc. optará por incorporar a los herederos, si así éstos lo solicitan, o bien proceder a efectuar la cesión de ctas., según el régimen establecido en el párr. ant. En el supuesto de incorporación de los herederos deberán unificar su personería. Si no se produce ésta incorporación, la soc. pagará a los herederos que así lo justifiquen, o al administrador de la suc., el importe correspondiente al valor de las cuotas determinado por el procedimiento señalado en el pár. ant. 8º: El ejercicio social cierra el 31/3 de c/año. 9º: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al Fdo. de Res. Legal, hasta el 20 % del Cap. Soc.; b) el importe que se establezca para la retribución de los gerentes y c) el remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al cap. aportado. 10º: Disuelta la soc. por las causales del art. 94 Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gtes. o por la persona que designan los socios. Cancelado al pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivas integraciones. En éste acto los socios acuerdan establecer la sede social en Martiniano Leguizamón 98, de Capital Federal.
Socio Gerente - Roberto Páez
Nº 55.523

MONTECARLO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Pablo Ramiro Martiren, argentino, soltero, 23 años, DNI 23.670.562, comerciante, domicilio Sante 4452, Capital, Nelson Ariel Martiren, argentino, 22 años, comerciante, DNI, soltero, 24.405.483, y Julio Nelson Martiren, argentino, casado, 50 años, comerciante, DNI 8.260.147, ambos domiciliados en Carlos Bosch 1580, Del Viso, Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 08/04/97, Denominación: MONTECARLO CONSTRUCCIONES SRL. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Santa Fe 5323 PB "A", Capital; 5) Objeto: la construcción de obras públicas y privadas, civiles y militares, como obras civiles de apertura, mejoras, remodelaciones, construcción de estructuras, y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje, y puertos, demoliciones, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, casas, edificios, y todo otro tipo de obra del ramo de la construcción. 6) Duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC, 7) Capital $ 60.000; 8) La administración está a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Pablo Ramiro Martiren, Nelson Ariel Martiren y Julio Nelson Martiren, 9) Uso de la firma social individual e indistinta, 10) Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.
Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 108.720

OFFICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marta Filomena Di Nenno, argentina, casada, comerciante, domicilio, Sarmiento 1574, Capital DNI 11.219.878, nació 26/5/54 Lorenzo Miguel Angel, argentino, casado, comerciante, domicilio calle; 160, Nº 1923. Berazategui nació 17/12/58, DNI. 12.759.230. 2) Contrato privado del 25/3/97. 3) OFFICORP SRL. 4) Sarmiento 1574. PB. G. Capital. 5) a la venta, importación, exportación, fabricación por cuenta propia y/o de terceros de artículos de oficina, papelería, computación, incluyendo alquiler y/o leasing de equipos, muebles y repuestos y demás artículos afines al mismo, también servicio de reparación y o mantenimiento de equipos y programas. 6) 30 años. 7) $ 2.000. 8º y 9º) Gerentes: Marta Filomena Di Neno y Miguel Angel Lorenzo, en forma indistinta. 10) 31/12/ de cada año.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 108.752

PEDRO DE LUCA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 4/4/97 se modifica la cláusula 8º del contrato social 8º: el ejercicio social cierra el 31/8/ de cada año y se cambia la sede social a Av. Sáenz 369 Capital.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 108.753

POSADAS PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 01-09-95, ratificado el 10-01-96, Claudio Mc Kay cedió a sus consocios Jorge Emilio Fantón y Hugo Mario Padlock la totalidad de las cuotas sociales que tenía en "POSADAS PARK S.R.L.".
Escribano - Julio C. Dhers
Nº 108.852

PROVEEDORA ZELAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/9/1975 Nº 1617 Fº 278 L 70 de S.R.L. Comunica que por: escritura pública Nº 65 del 4/4/1997 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia, designación de Gerente y reforma de la cláusula 5º. Rosa Berlatzky, cede, vende y transfiere las 450 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Mariana Patricia Finkelstein, argentina, casada, DNI. 17.414.204, comerciante, nacida el 27/7/1965 domiciliada en Achával 590 Cap. Fed. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente. Quinta: Dirección y administración: estará a cargo de los socios Mariana Patricia Finkelstein y Marcos Finkelstein quienes quedan designados gerentes actuando indistintamente.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 108.732

SACH CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 21/2/97, quedó constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, Ley 19.550, reformada por ley 22.903. Socios: dos. Denominación: "SACH CORPORATION S.R.L.". Domicilio: Alberti 1315, Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: Explotación y/o administración de autos de alquiler, remises y taxis, transporte de pasajeros y cargas en gral. Redes de comunicación radial y cualquier otra forma existente: traslado de personas y otras gestiones conexas necesarias para desarrollar la actividad. Construir, explotar y vender inmuebles destinados a garages, playas de estacionamiento, lava-autos. Compra venta de automotores, repuestos y anexos, etc. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: María Gabriela Gentile y Viviana Aguirre.
Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 108.748

SAN FRANCESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 28/12/93 Reg. 160 de Cap. 1) Claudia Andrea Malinverno y Fabio César Saltarelli ceden sus 500 cuotas que poseen cada uno a Donatella Nassuato. 2) Y se nombra a Francesco De Palma y Donatella Nassuato como gerentes.
Escribana - María A. Solari
Nº 108.856

SAN JUSTO VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/4/97. Socios: Alberto Fleita, 51 años, argentino, casado, comerciante, LE: 5.674.705, Rodney 3872 Laferrere; Ismael Pastor Fernández, 49 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.704.968, Bruselas 1507 San Justo. Denominación: "SAN JUSTO VIAL S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Industrial y comercial: Fabricación, industrialización, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de máquinas viales, industriales y agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios. b) Servicios : Servicios y asesoramientos en obras viales. c) Financiera. d) Importadora y exportadora. e) Representaciones y mandatos. Capital: $ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Cerrito 36 7º "B" Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.699

SE.IN.CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/4/97. Socios: Pablo Humberto Nobili, DNI 12.647.272, 38 años, casado, argentino, domiciliado en Salmini 975, Campana, Pcia. Bs. As.; Susana Isabel Sulzer, DNI 14.597.506, 36 años, casada, argentina, domiciliada en Salmini 975, Campana, Pcia. Bs. As. Denominación: SE.IN.CO. S.R.L. Sede social: B. Mitre 226 6º piso Cap. Fed. Objeto: prestación por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros del servicio de administración de compras; asesoramiento técnico, administrativo, de comercialización o de cualquier tipo y de gestión en todas las actividades relacionadas con el funcionamiento de la sociedad; compra; venta; permuta; consignación; depósito; acopio; distribución; exportación e importación de todo tipo de materias primas, productos, sub productos y/o derivados que se relacionen con la construcción; explotación de materiales; industrialización; representación, pudiendo actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos aludidos; su transporte y distribución. Capital: $ 4.000. Duración: 90 años. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Gerente: Pablo Humberto Nobili. Cierre: 31/12.
Abogado - Fabián Pablo Schinca
Nº 108.817

SERRANO METALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/4/97. Socios: Susana Margarita Plaun, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.961.934, Iberá 5979 Capital; Eduardo Jaime Blinder, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.179.025, Iberá 5979 Capital. Denominación: "SERRANO METALES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de materiales sanitarios y metales no ferrosos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Paraná 906 2º "A" Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.705

SOL DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Mercurio Fiasche, italiano, soltero, 44 años, comerciante, domicilio Zapiola 702, Capital, CIPF 6.787.027, Yu Dao Hua, chino, soltero, 31 años, comerciante, domicilio Av. San Juan 2635, Capital; DNI 92.901.126, Wei Wu, chino, casado, 34 años, comerciante, domicilio Cabildo 1586, Capital, DNI 92.901.192; y Roberto Klekoc, argentino, soltero, 43 años, comerciante, domicilio Nicaragua 25, Ramos Mejía, Buenos Aires DNI 11.258.350, 2) Instrumento privado del 9/4/97. 3) Denominación: SOL DE LA PLATA SRL. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Av. La Plata 351, Capital; 5) Objeto compra, venta importación, exportación, representación, concesión, distribución y consignación de comestibles, fiambres, embutidos, quesos, enlatados, comidas, vinos, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, librería y bazar. Explotación de comercios de venta de fiambres, comestibles, pizzerías, rotiserías, restaurantes, bares, cafeterías, elaboración y venta de comidas, y bebidas, catering, y demás actividades afines al ramo gastronómico. 6) Duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC. 7) Capital $ 1.000; 8) La administración está a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Mercurio Fiasche, Yu Dao Hua, Wei Wu y Roberto Klekoc, 9) Uso de la firma social individual e indistinta, 10) Cierre de ejercicio el 31 de marzo de cada año.
Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 108.719

SOL DE MEDIODIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por instrumento privado del 18/12/96 el socio Mercurio Fiasche

cede las 300 cuotas de capital que posee en SOL DE MEDIO DIA SRL al socio Roberto Klekoc. Se acepta renuncia cargo de gerente a Mercurio Fiasche y se designa gerentes por 20 ejercicios a los socios Roberto Klekoc, Hong Li y Xiuqin Yu.
Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 108.721

S.P.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. Nº 236 - Fº 911, Reg. 1481 de Cap. del 20/3/97, el Cedente Eduardo Angel Fiducia, cede y transfiere a favor de los demás integrantes de la Sociedad Aldo Luis Nicoletta, Carlos Horacio Rodríguez, Ignacio José Blanco y Marcelo Samuel Aller Atucha, la totalidad de sus 1.000 cuotas equivalentes a $ 1.000, por partes iguales, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación y renunciando a su cargo de Gerente. Los Cesionarios expresan conformidad y aceptación y modifican el art. 4º del Estatuto social, ratificando el resto, por el cual cada uno de ellos suscribe 1.250 cuotas equivalentes a $ 1.250. Asimismo acuerdan establecer el domicilio social en Maipú 471 - 3º, Cap. (31/01/1992-Nº 523-Lº 95- Tº de S.R.L.). El Autorizado.
Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 55.561

SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/11/93 Sa Riera S.C.A. cede sus 300 cuotas sociales de Sur S.R.L. al Sr. Luis Pereiro Castro, español, viudo, CI: 4.450.768, domiciliado en Libertador 7504 Capital Federal. Se reformó el art. 4º adecuándolo a la cesión efectuada. El abogado apoderado.
Abogado - Raúl Bernardo Etcheverry
Nº 108.842

SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/07/93 LUCENSE SCA, cede sus 200 cuotas sociales de Sur SRL, al Sr. David Pereiro, CI: 5.686.628, español, soltero, con domiciliado en la calle Arturo Alió Nº 1070, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Se reformó el art. 4º adecuándolo a la cesión efectuada. El abogado apoderado.
Abogado - Raúl Bernardo Etcheverry
Nº 108.841

SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por orden judicial la Señora Rosa Emilia Cucnier, sucede al Sr. Urbano Rodríguez, siendo la única heredera y titular de las 50 cuotas de Sur SRL, que pertenecen al causante, domiciliada en la calle Jujuy 2211 piso 3º "C", LC: 3.564.103, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Se reforma el art. 4º adecuándolo al cambio de titularidad de las cuotas. El abogado apoderado.
Abogado - Raúl Bernardo Etcheverry
Nº 108.840

SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/94 Rosa Emilia Cucnier, heredera del Sr. Urbano Rodríguez, cede sus 50 cuotas sociales de Sur SRL, al Sr. Luis Pereiro Castro, español, viudo, CI: 4.450.769, domiciliado en Libertador 7504 Capital Federal. Se reformó el art. 4º adecuándolo a la cesión efectuada. El abogado apoderado.
Abogado - Raúl Bernardo Etcheverry
Nº 108.839

SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/94 el Sr. Luis Pereiro Castro, cede 50 cuotas sociales de Sur SRL, al Sr. Gumersindo Pereiro González, español, casado, CI: 9.840.845, domiciliado en Alberdi 2004, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Se reformó el art. 4º adecuándolo a la cesión efectuada. El abogado apoderado.
Abogado - Raúl Bernardo Etcheverry
Nº 108.838

SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reducción y modificación de S.R.L. a 4-94, los socios de SUR SRL deciden reconducirla y modificar el contrato social. 1) Socios: Luis Pereiro Castro, C.I.P.F. 4.450.769, español, viudo, profesión comerciante, domiciliado en Av. Libertador 7504, Capital Federal; Gumersindo Pereiro González, C.I.P.F. 9.840.845, español, casado, profesión comerciante, domiciliado en Alberdi 2004, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, Nemesio Pereiro, C.I.P.F. 4.409.220, español, soltero, profesión comerciante, domiciliado en Balcarce 7371, Mar del Plata, Buenos Aires; David Pereiro, C.I.P.F. 5.686.628, español, soltero, profesión comerciante, domiciliado en Arturo Alio 1070, Mar del Plata, Buenos Aires; Manuel Pereiro Saco, C.I.P.F. 12.230.031, español, viudo, profesión comerciante domiciliado en Fitz Roy 2151, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires y Héctor Abelardo Etchepare, L.E. 2.974.623, argentino, casado, profesión comerciante, domiciliado en Salta 560 Nº 3, Mar del Plata, Buenos Aires. 2) Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. 3) Contrato privado del 21/10/94. 3) Denominación: SUR S.R.L. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a la explotación del ramo hotelero, en todos sus aspectos y modalidades, incluso restaurantes y/o alojamiento, su compra-venta y todo tipo de actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) La sociedad se reconduce por el término de 25 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: $ 1.000. 7) Administración: La administración y representación, estará a cargo de tres gerentes, socios o no, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. 8) Se designan gerentes a los Señores Luis Pereiro Castro, Manuel Pereiro Saco y Nemesio Pereiro. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. El abogado apoderado.
Abogado - Raúl Bernardo Etcheverry
Nº 108.837

TALLERES LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: En publicación del 03/04/97, según Recibo Nº 107.373, donde dice "1º de abril de 1997" debió decir "1º de abril de 1967".
Autorizado - Elio Francone
Nº 108.714

TRINIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 103 del 3/4/97, Fº 412, Reg. Not. 356, Cap. Fed., los socios de "TRINIAN S.R.L.", resolvieron: 1) Modificar el artículo segundo del contrato social. 2) Fijar la sede social en la calle Esmeralda 625, piso 2º, depto. "I", Cap. Fed.
Escribano - Fernando de Abreu
Nº 55.546

VIRTUAL MASSIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura del 1-4-97, Reg. 926 - Cap. Sede: Arcos 2544, 3º, Cap.: Socios: Andrés Daniel Jacoby, arg., nac. 2/12/59, casado, DNI 13.465.526, comerciante; Mirta Beatriz Brailovsky, arg., nac. 8/12/54, casada, DNI 11.450.271, psicóloga, ambos domiciliados en Arcos 2544, 3º, Cap. Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: Ejercer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: equipamientos de supermercados y negocios de ventas de productos al por mayor y/o menor, la compra, venta, importación y exportación de los elementos accesorios y máquinas necesarias para tal fin. Las prestaciones de servicios de marketing y publicidad de cualquier tipo o en cualquier medio. La construcción, compra venta y alquiler de todo tipo de inmuebles. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 4.000. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por el tiempo que determine la reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/1 de c/año. Se designó gerentes a ambos socios constituyentes.
Escribana - Flora Mariñansky de Katz
Nº 108.865

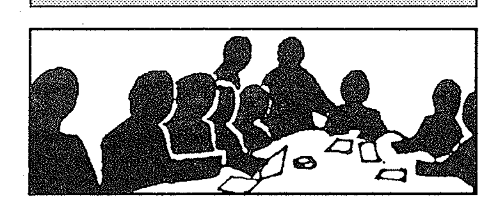
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADISI
S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Número: 6.071). Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1997, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 11º Oficina 45 - Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 15/4 Nº 108.537 v. 21/4/97

ASOCIACION ARGENTINA DE COSMETOLOGIA
S. A.

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Nº 7076. Convócase a los profesionales cosmetólogos, socios y no socios de la entidad a la Asamblea General Plenaria que se llevará a cabo el día sábado 26 de abril de 1997 a las 10 hs. en primera y única convocatoria; con los miembros presentes; en los Salones para Eventos "Salón Inglés" sita en la calle 10 Nº 692 de la Ciudad de La Plata Pcia. de Buenos Aires; a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 1 Presidente para presidir la Asamblea.
2º) Elección de 2 afiliados para firmar el acta.
3º) Puesta en funcionamiento de la Delegación Provincia de Buenos Aires de la Asociación Argentina de Cosmetología, cuya sede funcionará en el domicilio sito en la calle 10 Nº 692 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires.
4º) Nombramiento de autoridades de la Delegación Provincia, dependiente de la Sede Central de la Asociación Argentina de Cosmetología.
5º) Lectura de Reglamento Interno, el cual regirá a la Delegación Provincia de la Asociación Argentina de Cosmetología, en concordancia con el Estatuto Social.
6º) Entrega de la documentación de parte de la Sede Central de la ASOCIACION ARGENTINA DE COSMETOLOGIA a la Delegación Provincia. Tendrán derecho a participar en la misma profesionales cosmetólogas, socias y no socias. Asimismo se pone en conocimiento de los afiliados que los instrumentos a considerar de conformidad con el punto 4 y 5 del Orden del Día se encuentran a su disposición en la sede central de la entidad a partir del día 1/4/97.
Presidente - Norma Baila
e. 15/4 Nº 108.574 v. 15/4/97

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 20, 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los miembros de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de mayo de 1997 a las 18 horas, en su sede de la Avenida San Juan 1307 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta respectiva.
2º) Celebración de esta Asamblea fuera de los plazos previstos en los Estatutos.
3º) Informe de las renuncias que presentaran todos los miembros del Consejo Directivo que no finalizaban su mandato, en cumplimento de la declinación que ofrecieran en oportunidad de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de diciembre de 1996.
4º) Renovación de la totalidad de los cargos que componen el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Tenis por el término de cuatro años, según se citan: Elección de un Presidente; Elección de un Vicepresidente 1ro.; Elección de un Vicepresidente 2do.; Elección de un Secretario; Elección de un Pro-Secretario; Elección de un Tesorero; Elección de un Pro-Tesorero; Elección de ocho Consejeros Titulares; Elección de cuatro Consejeros Suplentes; Elección de dos miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme lo previsto en el Art. 40 de Estatuto.
5º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos año 1996.
Presidente - Enrique Morea
Secretario - Roberto Fernández

NOTA IMPORTANTE: "Art. 23 - Celebración. Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto.
Serán presididas por el presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos".
"Art. 25 - Representación. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad".
e. 15/4 Nº 108.624 v. 15/4/97

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 30 de abril de 1997, a las 20.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 49, clausurado el 30 de septiembre de 1996;
4º) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.
Sin más y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Presidente - Samuel Abraham Kersz
Secretario - Abraham Silvio Huberman
e. 15/4 Nº 108.470 v. 21/4/97

"C"

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los Estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el martes 29 de abril de 1997 a 16.00 hs. en Chacabuco 842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio cerrado al 31/12/96;
- Designación miembros de la Comisión Directiva (7 titulares y 4 suplentes), Comisión Revisora de Cuentas (2 titulares y 2 suplentes), Tribunal de Honor (3 titulares), período 1997/1999;
- Informe de la Comisión Directiva sobre el ingreso de la Entidad como socia de la Cámara Naviera Internacional.
- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Jorge José Alvarez
Secretario - Bernardo Rubinstein

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (Art. 39 de los Estatutos).
e. 15/4 Nº 107.612 v. 16/4/97

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 19,30 hs. en Pueyrredón 1341 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550 al 31-12-96. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma de Actas de Asamblea.
Presidente - Julio Zubizarreta
e. 15/4 Nº 108.591 v. 21/4/97

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado el día 24 de abril de 1997, a las 18 horas para que se realice la Asamblea Extraordinaria, a que se refieren los artículos 13 y 14 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Información a los señores socios sobre la reorganización del Colegio, a fin del mejor cumplimiento del objeto social.
3º) Autorización para vender los inmuebles de la calle Libertad 565/7, pisos 1º y 2º. Publíquese por cinco días.
Secretario - Uriel Federico O'Farrell
e. 15/4 Nº 108.458 v. 21/4/97

COPINCO INVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 del mes de mayo de 1997 a las 21 hs. en Paraná 426, Piso 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de tratamiento fuera del plazo legal del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Raúl Alberto Rolando
e. 15/4 Nº 108.515 v. 21/4/97

COSTA SALADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COSTA SALADA S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 5 de mayo de 1997 a las 16 horas en la sede social Arenales 843, 2º Piso, Dpto. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Presidente - Manuel Emilio Viñas
e. 15/4 Nº 34.290 v. 21/4/97

COSTAS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1840, planta baja, local 21, Capital Federal, el día 7 de mayo de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social contenido en el artículo tercero del estatuto.
3º) Autorización para tramitar e inscribir la reforma.
Vicepresidente - Arturo Arona

NOTA: Los accionistas titulares de acciones nominativas para invertir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
e. 15/4 Nº 34.258 v. 21/4/97

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria simultánea, conforme el estatuto social de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. a realizarse en la sede social, Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de mayo a las 10.00 horas, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Consideración de los resultados y de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento especial sobre la pérdida acumulada. Alternativas para la reconducción del capital social.
5º) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por tres ejercicios y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede legal, dentro de los términos previstos por la ley 19.550, para concurrir al acto. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Martín Salaverry
e. 15/4 Nº 55.372 v. 21/4/97

DISCUALCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 2 de Mayo de 1997 a las 08.00 horas en la sede social, Olazábal 3215 6to. Piso Dpto. "E", Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 09.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades. Tratamiento del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Walter Estévez
e. 15/4 Nº 108.502 v. 21/4/97

"E"

ESTUDIO FLORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 10 horas en José Bonifacio 1819, P. B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad. Nombramiento de Liquidador. El Directorio.
Presidente - Angel José Manuel Costa
e. 15/4 Nº 108.590 v. 21/4/97

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN S.A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 02 de Mayo de 1997 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Av. Callao Nro. 2034, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y distribución de utilidades. Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y del Síndico.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados o comunicados de Asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Callao Nro. 2034, planta baja, Capital Federal hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. El Directorio.
Director - T. J. L. Bennett
e. 15/4 Nº 108.449 v. 21/4/97

"G"

GRANJA PERITO MORENO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1997 a las 19.30 horas, en la calle Av. Francisco F. de la Cruz 1714 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes según Estatuto.
6º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Omar Aparicio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar las acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 15/4 Nº 108.512 v. 21/4/97

"H"

HIDROTERMICA SAN JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, Ordinaria Especial de Clases para el día 2 de mayo de 1997, a las 15:00 horas en Salta 1826, Norte, San Juan, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aceptación de las renuncias de los Directores de la Clase C y síndicos de la Clase B y C y aprobación de su gestión.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración al Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
8º) Modificación del art. 20 del estatuto social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Director - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
e. 15/4 Nº 108.773 v. 21/4/97

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

AVISO DE RECTIFICACION

Se hace saber por la presente, que se rectifica el aviso de Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que fuera publicado el 8/04 al 14/04/97 Recibo Nº 34.021 aclarando que se modifica el punto 5º del Orden del Día, por lo tanto donde dice:

ORDEN DEL DIA:

5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Debe decir

ORDEN DEL DIA:

5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo a lo prescripto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
Director - Justo Pedro Sáenz
e. 15/4 Nº 34.273 v. 21/4/97

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme con lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los señores beneficiarios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1997 a las 17:30 horas, en el primer piso de la Sede Social sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, beneficiarios directos, para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 25º Ejercicio (01/01/96 al 31/12/96);
3) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, para el 26º Ejercicio (01/01/97 al 31/12/97);
4) Elección de autoridades: Por finalización de mandatos y para cubrir la vacante producida por la renuncia de un Director Titular corresponde elegir: tres (3) Directores Titulares para el período 1997/2001; un (1) Director Titular para el período 1997/1999; 3 (tres) Directores Suplentes para el período 1997/2001; un (1) Revisor de Cuentas Titular para el período 1997/2001; y un (1) Revisor de Cuentas Suplente para el período 1997/2001, conforme lo establecido en los artículos XVII, XIX y XX del estatuto. El Directorio.
a/c Presidencia- Luis Oscar Perez
e. 15/4 Nº 108.563 v. 17/4/97

"P"

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas, en primera convocatoria, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 19º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 15/4 Nº 108.498 v. 21/4/97

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, a realizarse el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Adecuación del monto de aumento dispuesto en Asamblea del 23-09-96, al que surge de la efectiva suscripción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 15/4 Nº 108.499 v. 21/4/97

"S"

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 30 de abril de 1997, a las 11 y 12 horas, respectivamente en el domicilio social Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6º) Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital en empresas vinculadas.
7º) Consideración de préstamos financieros con garantía real. El Directorio.
Presidente - Fernando M. Kelly

NOTA: Al tratar los puntos 6º y 7º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 15/4 Nº 108.541 v. 21/4/97

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JOSE VERDI

CONVOCATORIA

La SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JOSE VERDI, comunica a sus asociados que el día 30 de abril de 1997, a las 21 hs. en su sede social, ubicada en la Av. Alte. Brown 730 de esta Capital, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 118 cerrado el 31 de Diciembre de 1996.
Si en el lugar, fecha y hora fijados, no se hallaren presentes el 50 % más uno de los Socios Activos con derecho a participar, de acuerdo al Art. 32 del Estatuto Social, se realizará una segunda convocatoria para las 21.30 hs. en la misma fecha y lugar; sesionando la Asamblea válidamente con los socios presentes, en aplicación del Art. 35 del citado Estatuto. En dicha oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria Administrativa, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas (Ejerc. 118-1996).
3º) Propuesta de la Comisión Directiva para modificar el valor de las cuotas de los Socios Adherentes desde el 1º de Septiembre de 1996, "ad referendum" de la Asamblea Anual Ordinaria.
4º) Propuesta de la Comisión Directiva para modificar el Art. 8, Inciso: a, del Estatuto Social.
Se ruega a los socios puntualidad.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Presidente - Antonio Consentino
Secretario - Carlos Alberto Longo
e. 15/4 Nº 108.471 v. 15/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Rodolfo Oscar Carrenca dom. Amenábar 3240 Cap. vende a Gustavo Daniel López dom. Paysandú 2085 Cap. Su Hotel Alojamiento (S. S. C.) sito en AV. SAN JUAN 1253 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 15/4 Nº 108.504 v. 21/4/97

"D"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Emma Isabel Tiramonti, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Elvio Ramón

Lemme, con doc. D. N. I. 11.361.511, domiciliado en Cochabamba 846, PB. "C", Cap., vende a Argentino Conelly, con doc. D. N. I. 4.273.596 domiciliado en Repetto 1092, 1º "B", Cap., el negocio de lavadero de ropa sito en Dr. HONORIO PUEYRREDON 1716, Cap.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

15/4 Nº 55.365 v. 21/4/97

"J"

Los que suscriben Hugo Antonio Alvarez, Aurora Beatriz Bustos de Alvarez y Luis Alberto Savino, todos con domicilio en la calle Emilio Mitre 481, depto. 7, Capital, transfieren al señor Ricardo Arturo Ovejero, con domicilio en la calle Ruiz Huidobro 3935, piso 2º depto. "B", Capital, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico expediente número 003386/94, sito en las calles JULIAN ALVAREZ 1180 y MASON 4180, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Ruiz Huidobro 3935, piso 2º "B", Capital.

e. 15/4 Nº 108.550 v. 21/4/97

"L"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Emma Isabel Tiramonti, abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Carlos Alberto Lema, con doc. D. N. I. 14.013.706, domiciliado en Zapiola 1113, Cap., y Oscar Alejandro Castro, con doc. D. N. I. 16.894.516, domiciliado en Chivilcoy 675, Cap. venden a Pablo Sebastián Cugnata, con doc. D. N. I. 23.904.462 domiciliado en Los Fortines 971, V. Adelina Pcia. Bs. As., el negocio de Lavadero de Autos sito en LA PAMPA 5499, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

15/4 Nº 55.364 v. 21/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION INMOBILIARIA GARINO
S. A.

1) Nº 440, Lº 114, Tº A de SA; 2) Informa que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 12/04/96 se eligieron a las siguientes autoridades: Presidente: Antonio Brescia; Director Suplente: Duilio Garino.

Abogada - Norma C. Bresciani
e. 15/4 Nº 55.294 v. 15/4/97

AGROAEREO PEHUAJO
Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Industrial Mandataria

Nro. IGJ 908278-44897. Comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 27.9.96 se resolvió nombrar el siguiente directorio: Presidente: María Rosario Bravo de Fuentes; Vicepresidente: Viviana Fuentes; Director Titular: Juana Darricau de Bravo; Síndico Titular: CPN Susana Edit Pérez de Cardús; Síndico Suplente: CPN Ricardo Rodolfo Barrena. Por acta de Directorio del 25.3.97 se aceptó la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente, nombrándose en su reemplazo a Dra. María Andrea Sagrera y CPN María Alejandra Baroni, respectivamente.

Presidente - María Rosario Bravo de Fuentes
e. 15/4 Nº 108.506 v. 15/4/97

ARON RABE E HIJOS
S. A.

Ampliando publicación del 03/02/97, se comunica que en la Asamblea Ordinaria del 12/11/96 se designó Director Suplente a la Srta. Silvina Gisella Rabe, con mandato por 3 ejercicios.

Presidente - Israel Rabe
e. 15/4 Nº 55.378 v. 15/4/97

ASESORA INTEGRAL
Sociedad Anónima

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 25-8-75 Nº 2058 - Fº 258 Lº 83 Tº A. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 19 de febrero de 1997 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente: Juan C. Roberts, Director Titular: Alfredo D. Larripa. Director Suplente: Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores Contadores Públicos Oscar M. Castro, Mario Bittar, Emilio Aiccardi. Síndicos Suplentes: Sres. Contadores Públicos Guillermo Díaz, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario.

Buenos Aires, abril de 1997.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 15/4 Nº 34.252 v. 15/4/97

"B"

BIDWEL
S. A.

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 10-02-97, se ha fijado la sede social en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal.

Abogada - Liliana Edith Taverna
e. 15/4 Nº 55.272 v. 15/4/97

BOUYGUES ARGENTINA
S. A.

RPC: 25.7.95, Nº 6619, Lº 117, Tº "A" de S.A. Comunica que el 30.5.96 según AGO, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Jacques Marie Armand Gaudron; Vicepresidente: Néstor Guillermo Eduardo Lamédica; Directores Titulares: Alain Marinetti, André Bouric, Damián Fernando Béccar Varela, Rafael Marcelo Lobos, Roberto Pascual Lugo, y Directores Suplentes: Robert Benarrosh, Serge Petetin, Michel Boltz, Eduardo Norberto Garavelli y Diego Eduardo Lamédica.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/4 Nº 108.533 v. 15/4/97

BUENOS AIRES WELDING
S. R. L.

Insc. 13/10/94, Nº 9127, Lº 101 SRL. Por reunión de socios del 27/11/96 se designan gerentes a Horacio Jorge Mesquida y Juan Carlos Aldo Pío Ferrero por 2 ejercicios.

Autorizado - D. Salandin
e. 15/4 Nº 55.318 v. 15/4/97

"C"

CIA. BYCON
S. A. (Sucursal Argentina)

La referida sucursal de sociedad extranjera cambió su domicilio legal a 25 de Mayo 277 piso 4º, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/4 Nº 108.580 v. 15/4/97

CLAG
S. A.

RPC: 10.1.89, Nº 37, Lº 106, Tº "A" de S. A. Comunica que el 29.5.96 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Damián Fernando Béccar Varela. Vicepresidente: Juan Crisóstomo Murga. Directores Titulares: Gaspar Arturo Aguirre. Director Suplente: Alberto Lasheras Shine.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/4 Nº 108.530 v. 15/4/97

CLUBLINE
Sociedad Anónima

Se haca saber que por Acta de Directorio de fecha 19.03.97 la sociedad CLUBLINE SOCIEDAD ANONIMA resolvió establecer una sucursal s/art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: Corrientes 1269 3º "30" Cap. Fed. Representante: Alicia Marcela Edman, DNI 18.283.376, argentina, soltera, comerciante, 17.11.65, domicilio legal y real. Corrientes 1269 3º 30. Cap. Fed.

Alicia Marcela Edman
e. 15/4 Nº 108.462 v. 15/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA
S.A.

ACTO DE EMISION

Se hace saber por un día que COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S.A. (la "Sociedad"), constituida en la Capital Federal el 14 de diciembre de 1992, con plazo de duración hasta el 14 de diciembre del año 2091, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de diciembre de 1992 bajo el Nº 12.484 del Libro 112 del Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Don Bosco 3672, 5to. piso, Capital Federal, emitirá obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con vencimiento en el año 2002, por un valor nominal total de US$ 220.000.000 (dólares estadounidenses doscientos veinte millones) (las "Obligaciones Negociables"), conforme lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de diciembre de 1996 y resoluciones del Directorio de fechas 13 de diciembre de 1996 y 15 de abril de 1997, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo 4 de sus estatutos: "La Sociedad tiene por objeto la adquisición y la tenencia del paquete mayoritario de acciones de la sociedad licenciataria Transportadora de Gas del Sur S.A.". A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la tenencia del paquete mayoritario de acciones de la sociedad licenciataria Transportadora de Gas del Sur S.A. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 es de $ 374.122.880 (pesos trescientos setenta y cuatro millones ciento veintidós mil ochocientos ochenta) compuesto por 374.122.880 (trescientos setenta y cuatro millones ciento veintidós mil ochocientos ochenta) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y su patrimonio neto es de $ 518.856.856 (pesos quinientos dieciocho millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis) al 31 de diciembre de 1996, fecha de sus últimos estados contables auditados por Pistrelli, Díaz y Asociados, contadores públicos independientes. La amortización de las Obligaciones Negociables se efectuará a los cinco años contados a partir de su fecha de emisión, mediante un único pago total a su valor nominal. Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el valor impago de las mismas desde la Fecha de Emisión Original hasta la Fecha de Vencimiento, a una tasa anual igual en todo momento durante cada Período de Intereses a la suma de la Tasa para Eurodólares aplicable para dicho Período de Intereses más el Margen para Eurodólares oportunamente en vigencia, que serán pagaderos por Períodos de Intereses vencidos, de los cuales el primero será trimestral y comenzará en la Fecha de Emisión Original, y los sucesivos tendrán la duración que oportunamente determine la Sociedad, todo ello tal como se define y describe en el Prospecto relativo a las Obligaciones Negociables. La Sociedad no emitió obligaciones negociables u otros títulos de deuda con anterioridad a la emisión que por el presente se da a conocer. La Sociedad no ha emitido anteriormente debentures y no posee deudas con privilegios ni garantías. La oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente, ha sido autorizada por Resolución Nº 11.617 de fecha 13 de febrero de 1997 de la Comisión Nacional de Valores.

Autorizada - María Florencia Attademo
e. 15/4 Nº 108.774 v. 15/4/97

"D"

DAFNE
S. R. L.

Hace saber por un día que por Escritura del 13/12/96, Daniel Edgardo Anajovich, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. El Sr. Sergio Raúl Carioli, queda designado gerente de la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 15/4 Nº 108.485 v. 15/4/97

DEL PLATA PROPIEDADES
S. A.

10/4/95 Nº 3048 Lº 116 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 19/2/97, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 38 de fecha 19/2/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Italo D. Arturo; Vicepresidente: Pedro D. H. Sebess; Secretario: Héctor A. Bonardi; Director: Eduardo González del Solar; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Juan Carlos Pitrelli, Enrique F. Sbértoli y Enrique F. González Echeverría; Síndicos suplentes: Enrique A. González Echeverría, Gabriel A. Mucanna, Juan C. Soler.

Presidente - Italo D. Arturo
e. 15/4 Nº 108.522 v. 15/4/97

DURGAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por Asamblea unánime de socios del día 04 de abril de 1997, se ha decidido aceptar la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Jorge Garaventa y se ha designado en su reemplazo al Sr. Guillermo M. Durand, DNI 11.734.311, quien ha aceptado la designación.

Autorizado - Pablo C. Fornes
e. 15/4 Nº 108.456 v. 15/4/97

"E"

EXCEL
S. A.

Inscripta 25/7/73 bajo el número 1616 folio 282 Libro 78 Tomo A S. A. Se hace saber que por Esc. 955 del 30/12/96 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó la designación de cargos en el Directorio decidida por actas de asamblea y directorio de fecha 22/3/96, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Rafael Guillermo Arguelles; Vicepresidente: Osvaldo Felipe La Loggia, Directores Titulares: Jorge Joaquín Vives, Ricardo Mario Bugna, Héctor Adolfo Ramón Marine.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 15/4 Nº 108.483 v. 15/4/97

"F"

FLORIDA AUTOMOTORES
S. A.

Instrumento: 18/3/97. Por asamblea del 14/11/95, se ha designado el directorio de la siguiente forma: Pte. José Niro; Dir. Tit: Luis Miguel Angel Niro; Dir. Sup: María Alejandra Niro.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 15/4 Nº 55.287 v. 15/4/97

"G"

GASSUR
S. A.

Nº Correl. 1.594.132. Insc. Reg. Púb. Com. Nº 7840. Lº 115 Tº A de S.A. 8/8/94. Por Asamblea Ordinaria del 30/4/96 y Reunión de Directorio Nº 10 del 30/4/96 su Directorio quedó así constituido: Presidente: Bruno Philippi Irarrazabal. Vicepresidente: Luis Felipe Ceron Ceron. Director Titular: Víctor Díaz Bobillo. Esc. Nº 134 Fº 479 Reg. 249.

Escribano - Francisco J. Del Castillo
e. 15/4 Nº 55.309 v. 15/4/97

GENESIS DESARROLLOS COMERCIALES
S. A.

Comunica por Escritura de fecha 25/3/97 pasada ante el Esc. Ernesto J. Tissone al folio 6294 del Reg. 15 de esta Ciudad de su adscripción, se desistió de su constitución efectuada por Escritura de fecha 10/12/96 pasada ante el mencionado escribano Tissone al folio 21.510 del citado registro 15.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/4 Nº 55.302 v. 15/4/97

"J"

JOLIMA
S. C. A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 20 de marzo de 1997 se aprobó su disolución —sin liquidación— por fusión por absorción de RACAN S. A.

Presidente - Nelly B. De Tchinnosian
e. 15/4 Nº 108.529 v. 15/4/97

"K"

KRAFT SUCHARD ARGENTINA
S. C. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de diciembre de 1933, bajo el número 220, folio 185, Libro 44, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por Esc. 801 del 29/10/96 ante Reg. 537 se instrumentó lo resuelto por reunión de Asamblea Ordinaria de fecha 24/4/96 y por reuniones de directorio de 24/4/96 y 19/7/96 por la cual el Directorio de la sociedad "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A." quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: (vacante); Vicepresidente: Jorge Alberto González y Leslie Durno Matheson; Directores Titulares; Juan Pedro Munro, Graciela Noemí Ruggero de Mazza, Jorge Joaquín Vives, Juan Carlos Vázquez, Rodolfo Pascual Santini, Fernando Cantini y Anthony Gerald Walters y como Directores Suplentes: Alfredo Raúl Zilla, Amancio Hipólito Oneto, Horacio Jorge Paz y Raúl Germán Macías.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 15/4 Nº 108.478 v. 15/4/97

"L"

LENG ROBERTS ROBERTS SEGUROS
Sociedad Anónima

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 11-10-1928 Nº 228 - Fº 117 Lº 43 Tº A. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 19 de febrero de 1997 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente Juan C. Roberts, Directores Titulares: Alfredo D. Larripa, Víctor D'Atri, Horacio A. Grosso, Director Suplente: Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores Contadores Públicos Oscar M. Castro, Mario Bittar, Emilio Aiccardi. Síndicos Suplentes: Sres. Contadores Públicos Guillermo Díaz, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario.

Buenos Aires, abril de 1997.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 15/4 Nº 108.464 v. 15/4/97

"M"

MICON
S. A.

I.G.J. Nº 1.528.509. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 13/02/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ole Bogelund Nielsen; Vicepresidente: Oscar R. Balestro; Director Titular: Cristian Rybner; Director Suplente: Erik Lohmann.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 15/4 Nº 108.453 v. 15/4/97

M. P. MATRICERIA DE PRECISION
S. R. L.

Hace saber por un día que por Escritura del 13/6/95 se designa Gerentes de la sociedad a los Sres. Ricardo Eloy Sassone, y José Francisco Muñiz, quienes tendrán el uso de la firma social y la representación legal de la sociedad en forma individual e indistinta.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 15/4 Nº 108.484 v. 15/4/97

"N"

NAKATA AUTOPARTS
S. A.

R.P.C. 6/9/94 Nº 8982 Lº 115 Tº "A" de S.A. Por asamblea general ordinaria del 26/3/97 se aumentó el capital a $ 833.000 sin reforma de estatuto.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
e. 15/4 Nº 108.566 v. 15/4/97

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por Escrit. Nº 14 del 05/02/97 en el Reg. 114, se otorgó Poder General a favor de los señores Pablo Eduardo Grandjean, Eduardo Emilio Camou y Carlos Menéndez, con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma. Asimismo en dicho acto se revocó el mandato otorgado a favor de los señores Pablo Eduardo Grandjean, Héctor Rodolfo Villagra y Armando Luis Albano, instrumentado por Escritura Pública Nº 189, por ante el Escribano Mario A. Guyot Ferrari, Folio 513, del 28 de septiembre de 1992. Inscripta el 23/11/78, bajo el Nº 4463, Lº 88, Tº "A" de S. A.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 15/4 Nº 108.592 v. 15/4/97

"O"

ONCAWA
S. R. L.

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 19/11/93. Mabel Rosa Díaz de Lorenzo, renunció al cargo de Gerente que desempeñaba en la Sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 15/4 Nº 108.486 v. 15/4/97

"P"

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES
S. A.

R.P.C. 27/12/92, Nº 12.807, Libro 112, Tº "A" de S.A. Comunica que el 16/12/96 según AGO, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Gerard W. Fischer; Vicepresidente: Hugo Prada; Director Titular: Dieter Nebel y Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/4 Nº 108.532 v. 15/4/97

PEREZ COMPANC
S. A.

Reg. Nº 5020/452.900. Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 1997, resolvió aumentar el capital social en $ 86.985.547.- o sea hasta la suma de $ 841.800.791.-, emitiéndose al efecto $ 4.820.- en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1.- cada una, clase "A" (5 votos); y $ 86.980.727.- en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1.- cada una, clase "B" (1 voto), a efectos de cumplimentar la capitalización total del ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 31/12/96. El Directorio.

Director - Juan José Salinas
Director - Carlos Natalio Scarimbolo
e. 15/4 Nº 108.534 v. 15/4/97

PLAYA MANSA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/96, elevada a escritura el 7/3/97 Registro 1147 Capital Federal, se eligió el siguiente Directorio de PLAYA MANSA S. A.: Presidente: Gloria Graciela García. Director Suplente: Rosendo Modesto Godoy.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 15/4 Nº 108.482 v. 15/4/97

PRAEVIUS
S. A.

3/5/96 Nº 3955 Lº 118 Tº A S. A. Disolución y nombramiento de liquidadores: Acto Privado del 7/4/97 y Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 3/4/97, donde los señores accionistas de "PRAEVIUS S. A." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a la Sra. Edith Juana Cerrato y al Sr. Eduardo Américo Ditaranto.

Presidente - Edith Juana Cerrato
e. 15/4 Nº 108.521 v. 15/4/97

"R"

RACAN
Sociedad Anónima
Sociedad Incorporante

JOLIMA
Sociedad en Comandita por Acciones
Sociedad Incorporada

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por tres días que RACAN S. A., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 683, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1989, bajo el nº 7209 Libro 107 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto, con efecto al 30 de noviembre de 1996, su fusión por incorporación de la sociedad anónima JOLIMA S. C. A., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 683, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 1970, bajo el Nº 1484 Libro 251 Tomo de Contratos Públicos en razón de la fusión el capital social de Racan S. A. se aumentó en $ 0,021 (veintiún milésimos de peso) y por posterior capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital sel llevó a la suma de $ 100.000.- (cien mil pesos). La fusión se realiza en base a balances al 30 de noviembre de 1996, expresados en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos:

RACAN S. A.	Activo	$	498133,43
	Pasivo	$	14205,97
JOLIMA SCA	Activo	$	895599,59
	Pasivo	$	412547,02

Fecha de suscripción del compromiso de fusión: 15 de noviembre de 1996.

Fecha de las Resoluciones Sociales que aprobaron dicho convenio: Acta de Asamblea General Extraordinaria de Racan S. A., 20 de marzo de 1997; Acta de Asamblea General Extraordinaria de Jolima S. C. A., 20 de marzo de 1997. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la incorporante: Tte. Gral. J. D. Perón 683 - Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Nelly B. de Tchinnosian
e 15/4 Nº 108.527 v. 17/4/97

ROBERTS MEYNELL
S.A. de Inversiones

Elección de autoridades. Inscripta 8/9/1955 Nº 298, Fº 39, Lº 50, Tº A de estatutos nacionales. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 1997 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Erica E. J. Langer de Roberts. Vicepresidente: Juan C. Roberts. Directores Titulares: Juana I. L. de Pratt, Enrique W. Ruete Aguirre, Gonzalo Aguilar, Jorge A. Heinze, Enrique O. Roberts, Emilio J. Cárdenas. Director Suplente: Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores Contadores Públicos Rosendo Gayol, Héctor C. Mc Ewan, Héctor D. Etchepare. Síndicos Suplentes: Sres. Contadores Públicos Fredich Galli, Fernando A. Cardone, José M. Llabería. Todos por un nuevo período estatutario.

Buenos Aires, abril de 1997.

Autorizada - Cristina López Seoane
15/4 Nº 108.461 v. 15/4/97

RUBERAL
S.A.

Comunica que por acta del 24/3/97 cambió Director Presidente: Néstor Jorge Lovisolo. Suplente: Gilberto Félix Peña en reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco. Exp. 1.631.580.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 15/4 Nº 108.585 v. 15/4/97

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1986, bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia.

Por un día.

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta Capital Federal el 31 de marzo de 1997.

S - (SORTEO) — L - (LICITACION)

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 13: 56-S. — 53-L. — 59-L.
GRUPO Nº 14: 120-S. — 156-L.
GRUPO Nº 28: 6-S. — 44-L. — 45-L. — 46-L. — 47-L. — 58-L. — 80-L. — 81-L. — 82-L.

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 15/4 Nº108.505 v. 15/4/97

SIEBURGER CUEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/94, elevada a escritura el 7/3/97, Registro 1147, Capital Federal, se eligió el siguiente Directorio de SIEBURGER CUEROS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Presidente: Jorge Ricardo Godoy. Director Suplente: Claudio Andrés Casanova.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 15/4 Nº 108.481 v. 15/4/97

SILTEX
S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 11/2/97 se ha fijado la sede social en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal.

Abogada - Liliana Edith Taverna
e. 15/4 Nº 55.271 v. 15/4/97

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS
VN $ 3.000.000.

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.). Se comunica a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA ("Patagonia" o la "Sociedad") que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de febrero de 1997 (la "Asamblea"), lo implementado por el directorio en sus reuniones de fechas 3 de febrero de 1997, 17 de febrero de 1997 y 7 de marzo de 1997 y las decisiones adoptadas en ejercicio de las facultades subdelegadas por el directorio en la referida reunión, y teniendo en cuenta, asimismo, las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("B CBA"), Patagonia ofrece un total de 3.000.000 de acciones ordinarias escriturales clase "B" de valor nominal $ 1.- por acción y con derecho a un voto cada una (las "Nuevas Acciones").

La suscripción se llevará a cabo por intermedio de Caja de Valores S.A. (el "Agente de suscripción") con domicilio en Sarmiento 299 (1353), Buenos Aires, Argentina. Las fechas correspondientes al período durante el cual los accionistas o tenedores de cupones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente (el "Período de Suscripción Preferente") serán dadas a conocer a través de un aviso a ser publicado por un día en el Boletín Diario de la BCBA.

El directorio de la Sociedad fijará con antelación al inicio del Período de Suscripción Preferente un precio de suscripción indicativo inicial (el "Precio de Suscripción Indicativo") el que será informado a través de un aviso a publicarse por un día en el Boletín Diario de la BCBA. Este Precio de Suscripción indicativo constituye un precio indicativo inicial que podrá ser modificado por el directorio durante el Período de Suscripción Preferente según las variaciones que se produzcan durante dicho lapso en la cotización de las acciones de la Sociedad al contado en la BCBA, la demanda de Nuevas Acciones y las condiciones del mercado en general y del sector supermercadista en particular.

Durante el Período de suscripción Preferente se recibirán de los accionistas o tenedores de cupones interesados en ejercer su derecho de suscripción preferente manifestaciones de interés en tal sentido, las que se considerarán como suscripciones de Nuevas Acciones sujetas a la condición suspensiva de su aceptación del precio de suscripción definitivo a ser fijado por el directorio (el "Precio de Suscripción Definitivo"). Tal aceptación se producirá en caso de que los accionistas o tenedores de cupones que manifestaron oportunamente su interés en suscribir integren, dentro del plazo previsto para ello, el monto total correspondiente a las Nuevas Acciones suscriptas conforme al Precio de Suscripción Definitivo. No obstante ello, dichas manifestaciones de interés serán consideradas vinculantes en el supuesto de que el Precio de Suscripción Definitivo no supere en más de un 10 % al Precio de suscripción indicativo conforme al cual cada accionista o tenedor de cupones hubiera realizado su respectiva manifestación de interés. Al cierre de las operaciones bursátiles el 28 de abril de 1997, el directorio establecerá el Precio de Suscripción Definitivo, el que será informado el primer día hábil bursátil siguiente mediante la publicación de un aviso por un día en el Boletín Diario de la BCBA. El Precio de Suscripción Definitivo será válido para todas las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, incluyendo para la suscripción e integración de las Acciones Remanentes (según se definen más adelante), con prescindencia del Precio de Suscripción Indicativo. La integración del precio de las Nuevas Acciones por parte de los accionistas o tenedores de cupones que manifestaron oportunamente su intención en tal sentido deberá efectuarse totalmente en efectivo el mismo día de la publicación del Precio de Suscripción definitivo fijado por el directorio y hasta las 15:00 horas del día hábil bursátil siguiente.

Los accionistas o tenedores de cupones tendrán, asimismo, oportunidad de acrecer respecto de las Nuevas Acciones no suscriptas en la oportunidad prevista para ello durante el Período de Suscripción Preferente, para lo cual simultáneamente con su manifestación de interés en suscribir Nuevas Acciones, el accionista o tenedor de cupones interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas o tenedores de cupones en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá indicar en el formulario que a tal fin le entregará el Agente de Suscripción, la cantidad máxima de las Nuevas Acciones que se compromete a acrecer, de acuerdo con la normativa vigente (el "Período de Acrecer"). A tal fin las Nuevas Acciones que no hubieran sido suscriptas en la oportunidad prevista para ello durante el Período de Suscripción Preferente serán distribuidas, de acuerdo con la normativa vigente, entre los accionistas o tenedores de cupones que (i) indicaron al momento de manifestar su intención de suscribir Nuevas Acciones su intención de suscribir, si las hubiere, Nuevas Acciones adicionales en ejercicio del derecho de acrecer durante el Período de Acrecer; y (ii) efectivamente hubieran suscripto e integrado las mismas en la forma indicada anteriormente, en proporción a la tenencia accionaria efectivamente suscripta e integrada por cada uno de ellos. La cantidad de Nuevas Acciones adicionales que vayan distribuidas de conformidad con lo antedicho se dará a conocer a través de un aviso a publicarse por un día en el Boletín Diario de la BCBA inmediatamente de finalizado el Período de Suscripción Preferente. Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en di-

nero en efectivo el día de la publicación del aviso mencionado precedentemente o, a más tardar, el primer día hábil bursátil siguiente al de la citada publicación. No obstante ello, atento a que la accionista Inés Braum y Ledesma, por medio de sus representantes legales, ha informado a la sociedad que no tiene intención de ejercer su derecho de suscripción preferente y acrecer y, por ende, 622.099,20 Nuevas Acciones estarán disponibles para que los demás accionistas de la Sociedad o los terceros que adquieran cupones en el mercado y de otra forma ejerciten el derecho de suscripción preferente y acrecer, la integración de dichas acciones que correspondan en ejercicio del derecho de acrecer podrá efectuarse junto con la integración de las Nuevas Acciones que correspondan por ejercicio del derecho de preferencia.

Determinados accionistas de la sociedad, incluyendo a la mayoría de los principales accionistas (los "Accionistas Cedentes") han acordado ceder a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. ("Galicia") el derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto de 1.919.092,72 Nuevas Acciones (las "Acciones Cedidas") a fin de permitir la suscripción de las Acciones Cedidas, y las que correspondan por ejercicio del derecho de acrecer, por Galicia y los restantes underwriters (junto con Galicia, los "Underwriters") para su distribución entre inversores institucionales y minoristas del país y del exterior. La Sociedad y los Underwriters celebrarán, sujeto a ciertas condiciones, un contrato de suscripción en firme respecto de las Acciones Cedidas y las que correspondan por ejercicio del derecho de acrecer. La Sociedad otorgará a Galicia una opción (la "Opción de Suscripción Adicional") para suscribir e integrar, al finalizar la suscripción Preferente, las Nuevas Acciones que no hayan sido suscriptas e integradas en ejercicio del derecho de preferencia y acrecer por los Accionistas Minoritarios (las "Acciones Remanentes"). El señor Federico Braun, uno de los accionistas mayoritarios de la sociedad, ha manifestado su intención, en caso de que Galicia no ejercitase la Opción de suscripción Adicional, de suscribir e integrar las Acciones Remanentes.

En la sede de la Sociedad, sita en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6°, (1035) Buenos Aires, Argentina, se encuentran disponibles para consulta de los interesados copias del prospecto correspondiente a la emisión de las Nuevas Acciones que incluye una descripción más detallada de la suscripción preferente y de las demás características de la emisión. El Directorio.

Presidente - Federico Braun
e. 15/4 Nº 108.658 v. 17/4/97

SOGREAH INGENIERIE SNC

SOGREAH INGENIERIE SNC de la República Francesa constituye una representación en la República Argentina, conforme al artículo 118 de la ley 19.550 y fija domicilio de la representación en la calle Adolfo Alsina 1289, 2º Piso "K" de la Capital Federal y nombra representante a la señora Liliana Beatriz Costas, argentina, casada, nacida el 26 de abril de 1952, odontóloga, D.N.I. 10.260.575, domiciliada en Av. San Martín 2571, 1º Piso "C", Florida, Provincia de Buenos Aires. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la ley de actividades financieras de la República Argentina.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 15/4 Nº 108.577 v. 15/4/97

SOLCAR TRANSPORTE S.R.L.

Se hace saber que conforme la Cesión de Cuotas de Capital Social efectuada el día 21 de marzo de 1997, se ha aceptado la renuncia, a su cargo de Gerente, al Sr. Pedro Roberto Pizzella, L.E. Nº 7.377.338, a partir del 12 de agosto de 1995, siendo los únicos Gerentes, de tal fecha, el Sr. Ramón Andrés Bustamante, D.N.I. Nº 10.131.737 y el Sr. Juan Carlos Visciglia, L.E. Nº 4.382.849.

Abogado - Enrique H. Vetere
e. 15/4 Nº 55.379 v. 15/4/97

"T"

THALCO Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 1.546.223. La Asamblea Extraordinaria del 8/4/97, resolvió: 1º) La disolución anticipada de la sociedad y su liquidación; 2º) Designó liquidadores titulares a: Esteban Andrés Del Rosario Marguery y Marcelo Javier Castellano. Publica por un día.

Abogada - Virginia Martínez
e. 15/4 Nº 55.289 v. 15/4/97

TIMERLAND S.A.

Comunica que por acta del 16/5/96 cambio Director Presidente: Jorge Claudio Fumagalli. Vicepresidente: Mariana Peyru. Suplente: Mónica Corina Arrieta en reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco. Exp. 1.619.542.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
e. 15/4 Nº 108.586 v. 15/4/97

"W"

WADILUX S.A.

Comunica que por acta del 11/2/97 cambió Director Presidente: Gerardo Sandleris. Suplente: Carlos Víctor Del Grosso en remplazo de los renunciantes Norma Edith Cepeda y Evangelina Blanco. Exp. 1.629.986.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
e. 15/4 Nº 108.587 v. 15/4/97

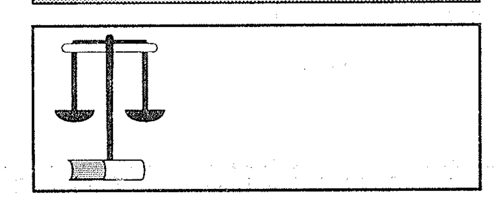
"Y"

YERRES S.A.

Inscripta: en libro 120 Nº 2739 por Asamblea General celebrada el 7/4/97 se aceptó la renuncia de Robles Victorina como presidente y Marinelli María Ethel como suplente y se designó a SOTO JOSE RAUL, como presidente C.I.P.F. 6.396.908 y SOTO RAUL C.I.P.F. 4.654.434 como director suplente.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 15/4 Nº 55.336 v. 15/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

"FLORES JORGE GUSTAVO s/ Inf. Ley 23.737".

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, República Argentina, a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán;

Resuelve:

I) Condenar a JORGE GUSTAVO FLORES de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cinco años de prisión, Accesorias Legales por igual tiempo que el de la condena, Multa de $ 1.200 (Pesos mil doscientos) y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40, 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 de la Ley 23.737).

III) Diferir para el día lunes dos de diciembre del corriente año a horas 12,00 la lectura de los fundamentos de esta sentencia.

IV) Protocolícese, Hágase saber. — Carlos Enrique Ignacio Giménez Montilla, Juez de Cámara. — Gabriel Eduardo Casas, Presidente. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Juez de Cámara. — Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Causa: "FLORES JORGE GUSTAVO s/ Infracción a la Ley 23.737". Expte.: F-27/96.

San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 1997.

Autos y Vistos:

Para resolver la fijación de la fecha de cumplimiento de la condena impuesta a JORGE GUSTAVO FLORES por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, mediante sentencia de fecha 27/11/96, que corre agregada a fs. 198 de autos y

Considerando:

I) Que vienen estos autos a este Tribunal Oral a fin de fijar la fecha de cumplimiento de la condena de 5 años de prisión impuesta a JORGE GUSTAVO FLORES, de las condiciones personales que constan en esta causa;

II) Que a fs. 230 se practicó por Secretaría, el cómputo de la pena impuesta al nombrado, el que fue debidamente notificado a las partes por el término de ley, según consta a fs. 231 vta. y 232 vta., conforme lo establece el art. 493 del C.P.P.N., sin que las mismas hayan realizado observación alguna;

III) Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 24 y 77 del Código Penal de la Nación y art. 23 y sigtes., y ccdtes. del Código Civil de la Nación en el cómputo realizado, corresponde aprobar el mismo;

IV) Que asimismo, encontrándose firme el cómputo de la pena realizado y fijada la fecha de cumplimiento de la misma por este Tribunal Oral, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2do. de la ley 22.117 y 500 del C.P.P.N.

Por lo que se
Resuelve:

I) Fijar el día 18 de noviembre del año 2000 como fecha de cumplimiento de la condena impuesta en autos a JORGE GUSTAVO FLORES.

II) Hágase saber - Protocolícese. — Carlos Enrique Ignacio Giménez Montilla, Juez de Cámara. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Oscar Emilio Juan Sarrulle, Presidente. — Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 15/4 Nº 182.241 v. 15/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, en autos "OPROMOLLA FILOMENA c/LINDSELL TOMAS y Otra s/ Escrituración" cita a INES MARGARITA LINDSELL por el plazo de diez (10) días para que comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. A esos fines publíquese edictos por dos (2) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 15/4 Nº 55.279 v. 16/4/97

Nº 34

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, piso 5°, cita por diez días a JULIO GUALBERTO a fin de que comparezca en los autos caratulados "JONTE, JULIA BEATRIZ c/BOTTARO, CLAUDIO ANTONIO s/Daños y Perjuicios" a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr., Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1997.
José María Pérez, secretario.
e. 15/4 Nº 55.310 v. 16/4/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SALADINO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Guillermo P. Zuccarino, Juez.
e. 15/4 Nº 55.218 v. 17/4/97

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVANGELINA EMILIA CARREIRA. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" con la excepción que prescribe el art. 5º de la Ley 24.321.

Capital Federal, 31 de marzo de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.353 v. 17/4/97

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. en los autos "FERNANDEZ AGUSTIN JORGE s/Acción Declarativa", corre traslado a posibles herederos y/o acreedores de DORNA ELVIRA LIAÑO por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley (art. 486 del ritual). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 15/4 Nº 108.552 v. 16/4/97

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica sito en la calle Paraguay 1457, 2° Piso cita a EDUARDO OSCAR GONZALEZ y a MARIA MONICA FERNANDEZ en los autos RIVADEMAR, RODOLFO RICARDO c/GONZALEZ EDUARDO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 37.775/96 por aplicación del art. 145 del Código Procesal a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 15/4 Nº 55.303 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (E.L.) c/PERFUMERIA SOCIAL S.A. y Otros s/ Ordinario" cita y emplaza a JOSE ZARLENGA, para que dentro del quinto día comparezca, en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento designársele Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 15/4 Nº 182.193 v. 16/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber a la empresa "LUJAN DEL VALLE S.R.L." que con fecha 12 de setiembre de 1995 se ha dispuesto la subasta de las cuotas sociales de esa sociedad pertenecientes al Sr. JOSE POLLIO en los autos caratulados "RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL v/ POLLIO, JOSE s/ Ejecutivo". El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" y en el periódico "Boletín de la Bolsa de Comercio".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 15/4 Nº 55.339 v. 15/4/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de esta Capital, cita y emplaza por cinco días a SUSANA OBDULIA SARA DUMANJO y ROBERTO PEDRO BAUTISTA GIACOBONE, para que tome intervención en los autos "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/DUMANJO, SUSANA OBDULIA SARA y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 15/4 Nº 55.273 v. 16/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº once del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº veintiuno, del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, Piso 5°, de la Capi-

tal Federal, cita y emplaza a FLIDER S.A. a fin de que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para que los represente en el proceso, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra FLIDER S.A. y Otros sobre Ejecutivo - prepara vía ejecutiva" (Art. 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/4 Nº 55.274 v. 15/4/97

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, 4º Piso, Capital Federal,cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación del pagaré con fecha de emisión 19/4/95 y fecha de vencimiento 30-6-95, librado por Daniel Fischberg, por U$S 5.185 a favor de MHN S. R. L. y endosado a favor de FODERAMI S.A.C.I.F., en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/FISHBERG, DANIEL s/Cancelación de Pagarés". El presente deber publicarse uno cada cinco días por quince días en el Boletín Oficial.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/4 Nº 54.746 v. 15/4/97

JUZGADO DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Intrucción Nº 30, Secretaría Nº 109,, en causa Nº 25.648/96 notifica a AVELINO MOLINA VIAMONTE, que la Excma. Cámara del Fuero en fecha 17 de diciembre de 1996 a resuelto revocar el auto de fs. 21/22 en cuanto se sobresee a AVELINO MOLINA VIAMONTE, asimismo cita y emplaza por (3) días a contar desde la última publicación del presente, al nombrado para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 15/4 Nº 182.236 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 53.886, seguida por el delito de amenazas previsto y reprimido por el art. 149 bis del C. P. a PEREZ RUBEN DARIO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Boyacá 341, Piso 1º, Depto. C de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto judicial por el término de cinco días emplazando al imputado PEREZ RUBEN DARIO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.234 v. 21/4/97

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la Causa Nº 52.916, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del Código Penal— a LEONEL DIAZ FLORES, cuyo último domicilio conocido es Villa 310, Manzana D, Casa 5 de Capital Federal cita y emplaza al imputado LEONEL DIAZ FLOREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo 1997. Líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 62 vta., a efectos de que se publique Edicto judicial por el término de cinco días emplazando al imputado LEONEL DIAZ FLOREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.235 v. 21/4/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 55.164, seguida por el delito de daño previsto y reprimido por el art. 183 del C. P. a VALLEJOS JAVIER RICARDO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Matanza 1243, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado VALLEJOS JAVIER RICARDO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.233 v. 21/4/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 54.348 seguida por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido por el art. 89 del C. P. a CRISTIAN TUNES, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado CRISTIAN TUNES a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.232 v. 21/4/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a HUGO JIMENEZ VALLEJOS (D.N.I. 92.977.913), en causa Nº 12.329 que se le sigue por el delito de homicidio y lesiones culposas —art. 84 y 94 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.) Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría, 2 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.338 v. 21/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSCAR QUEZADA RIOS (boliviano, nacido el 4 de enero de 1968 en Santa Cruz, Bolivia, hijo de Renato y de Esperanza Ríos, con último domicilio conocido en Cordero 1785, R. Castillo, pcia. de Buenos Aires), en causa Nº 9851, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.) Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría, 3 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.336 v. 21/4/97

Nº 7

María Laura Garrigos de Rebori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 2554 seguida por el delito de usurpación. Cita y emplaza: a AMALIA BALBUENA ROJAS, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1997... cítese a AMALIA BALBUENA ROJAS mediante edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa (art. 150 del C. P. P. N.)... Fdo.: María Laura Garrigos de Rebori, Juez; ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaria".
Buenos Aires, 25 de marzo abril de 1997.
Sandra Verónica Guagnino, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.281 v. 21/4/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed., cita y emplaza a EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 10.129, caratulada "EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI y Otro por lesiones culposas, art. 94 del C. P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 2 de abril de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal)...Fdo. Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.300 v. 21/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTELO a fin que comparezca antes estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7790, caratulada: RODRIGUEZ SOTELO, ALEJANDRO FRANCISCO y Otros s/ Usurpación" que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, of. 322 de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente en su parte correspondiente:///nos Aires, 1 de abril de 1997... Cítese a ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTELO mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días; a fin que dentro del quinto día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 89, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN)... Fdo. Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.288 v. 21/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a JUAN CARLOS SOTO, a fin que comparezca antes estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2860, caratulada: SOTO, JUAN CARLOS por Infracción a la Ley 13.944 que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente:///nos Aires, 3 de abril de 1997... Cítese a JUAN CARLOS SOTO, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial...., a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenando su inmediata captura... (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo. Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan J. Baric, (secretario). Dado, sellado y firmado y en la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de mi novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.292 v. 21/4/97

Nº 14

"///nos Aires, 12 de marzo de 1997... emplácese a JORGE SIMES, DNI 4.302.479, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura... Fdo. Luis Schelgel (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.246 v. 21/4/97

"///nos Aires, 12 de marzo de 1997... emplácese a MONICA PAOLA HIDALGO, nacida el 13 de diciembre de 1976, soltera y a PATRICIA ALEJANDRA AVILA, nacida el 7 de noviembre de 1975, para que dentro del tercer día de notificado comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlas rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura... Fdo. Luis Schelgel (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.244 v. 21/4/97

"///nos Aires, 2 de abril de 1997... emplácese a ISABEL GARCIA NAVARRETE y a JORGE LUIS ZUÑIGA, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)
Walter José Candela, secretario.
e. 15/4 Nº 182.240 v. 21/4/97

"///nos Aires, 17 de marzo de 1997... emplácese a OLGA BEATRIZ MILIC, DNI 12.514.561, nacida el 17 de octubre de 1956, a VALERIA BOTTINI, DNI 26.405.652, nacida el 22 de enero de 1978 y a CYNTHIA BOTTINI, DNI 25.249.386, nacida el 1º de julio de 1976 para que dentro del tercer día de notificado comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlas rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.242 v. 21/4/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 4620 "DUARTE VILLALBA, RAMON ANGEL s/Infracción Ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condena a RAMON ANGEL DUARTE VILLALBA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el Art. 5º Inc. "C" de la Ley 23.737, a la pena de diez años de prisión, multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.283 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 4619 "MARTINEZ ORTIZ, MARCIAL s/Infracción Ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condena a MARTINEZ ORTIZ, MARCIAL, por ser coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el Art. 5º Inc. "C" con más el agravante del art. 11 inc. "C" de la Ley 23.737, a la pena de diez años de prisión, multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.

Mariana Madueño, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.278 v. 21/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, desempeñada por quien suscribe, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MANTISA S. A. s/Ejecutivo" sito en Paraná Nº 386, Piso 9º de la Capital Federal, cita y emplaza a la Señora ESTELA BEATRIZ SAVOINI, en la forma prescripta por los art. 146 del Cód. Proc. a fin de que comparezca en el plazo de 5 días a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparecencia (Conf. Art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por un día. Fdo: Edmundo J. Carbone, Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 15/4 Nº 182.354 v. 15/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge I. Sirochinsky, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María A. Esparza de Molina, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. CIARES, OSCAR CESAR, a efectos se presente haciendo valer sus derechos en autos A. N. A. c/CIARES OSCAR s/Ejecución Fiscal Nº 30.454 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (arts. 343 ccdtes. del C. P. C. N.). Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 3 de marzo de 1997.

María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.

e. 15/4 Nº 182.352 v. 16/4/97

Jorge I. Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a PINTOS, CARLOS ALBERTO, a efectos se presente haciendo valer sus derechos en autos caratulados A.N.A. c/PINTOS, CARLOS s/Ejecución Fiscal Nº 30.461, que tramita por ante la Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 343, 531, inc. 2 in fine y 542 del C. P. C. C. N.). Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y El Atlántico de Mar del Plata.

Mar del Plata, 14 de febrero de 1997.

Eduardo Pablo Jiménez, secretario.

e. 15/4 Nº 182.351 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa M. Risetti, interinamente a cargo del Dr. Pablo Slonimsqui, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, la siguiente resolución dictada en el Incidente de Competencia Preventivo planteado por los Dres. Severo Caballero y Cipollone en los autos Nº 17.551 (2343/1995), caratulados "MENCARINI, JORGE ALBERTO (CASA PIANA S.A.) y Otros s/Inf. Art. 174, Inc. 5 C. P.". ///nos Aires, 3 de abril de 1997. A fin de notificar a los Sres. CARRA, ALEJANDRO ALFREDO (Pasaporte italiano Nº 657.872); CUGLIANDOLO, GERMAN FABIO (D.N.I. 14.010.027); D'ADDONA, JORGE ANTONIO; DELENVERT, LUIS ALBERTO; ESCUDERO GUSTAVO JULIAN; LANUSSE ANTONIO ROBERTO; MACHADO LUIS EDUARDO (L.E. 5.846.687); QUIROZ GRACIELA; ROGGENBAU EDGARDO ENRIQUE; ROSETTI NORBERTO FELIPE (L.E. 5.192.128); SELIGMANN MARTIN; VERLEYSEN, MICHEL MAURICE (Pasaporte de los E. E. U. U. 090.013.413); de las resoluciones obrantes a fs. 69/77 y 78, a tal efecto publíquense edictos por el término de cinco días librándose oficio al Sr. Director del Boletín Oficial.///nos Aires, 2 de abril de 1997. Autos y vistos y considerando... Resuelvo: ... 1) Declarar la competencia del Tribunal para seguir entendiendo en los presentes actuados y en relación a los hechos descriptos ut supra (arts. 33 y concordantes del C. P. P. N.), imponiéndose las costas respectivas a los Dres. Severo Caballero y Cipollone (arts. 530 y cctes. del C. P. P. N.). 2) Téngase por introducida la cuestión Federal y la protesta de recurrir en casación realizada por los Dres. Severo Caballero y Cipollone... Fdo.: Jorge L. Ballestero, Juez Federal./// nos Aires, 3 de abril de 1997. Revóquese parcialmente, y por contrario imperio, lo decidido en el punto 1) de la resolución que antecede (obrante a fs. 69/77 del presente incidente) en lo que respecta a la imposición de costas a los Dres. Severo Caballero y Cipollone (en virtud de lo dispuesto en el art. 530 del C.P.P.N.) e impóngase las mismas a la parte que los letrados representan, es decir al Sr. Luis Eduardo Ricigliano... Fdo.: Jorge L. Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de abril de 1997.

Pablo Slonimsqui, secretario federal.

e. 15/4 Nº 182.344 v. 21/4/97

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza a ROBERTO GUSTAVO DIETRICH, DNI Nº 17.726.317, argentino, de 30 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Varela 1451, piso 6º, dpto. "24" de esta Capital Federal a fin de que dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del CPPN, en relación a la causa 3351/96 caratulada "DIETRICH GUSTAVO ROBERTO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 15/4 Nº 182.273 v. 21/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nº 2002, Piso 4º, Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a CRISTIAN FABIAN LORENZATTI a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 8922/96 caratulados: "LORENZATTI CRISTIAN FABIAN s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 15/4 Nº 182.328 v. 21/4/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ y a MARIO HERNAN FINAROLI."...///nos Aires, 7 de abril de 1997... Atento el resultado del diligenciamiento de las cédulas y a fin de notificar a MARIO HERNAN FINAROLI y a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ de la resolución obrante a fs. 31/32, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial, a efectos de publicar un edicto por el término de 5 días. ///nos Aires, 19 de marzo de 1997. Autos y vistos... Y considerando... Resuelvo; Sobreseer a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ y a MARIO HERNAN FINAROLI cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado (art. 336, inc. 3 e "in fine" del C. P. P.). Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.

Secretaría Nº 24, 7 de abril de 1997.

e. 15/4 Nº 182.340 v. 21/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS ALONSO, que en la causa Nº 9824/96 caratulada "N. N. s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de abril de 1997... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C. P. P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial...". Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí interinamente Pablo D. Bertuzzi, secretario.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

e. 15/4 Nº 182.345 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1º Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 91.080, don FRANCISCO UREÑA CABRERA nacido el día 5 de octubre 1973, en Cochabamba, Bolivia, hijo de Simón Ureña Quinteros y de Desideria Cabrera, domiciliado en Almeiras Nº 5770, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario El Progreso, Avenida Julio A. Roca Nº 1065, Hurlingham.

San Martín, 23 de octubre de 1995.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 15/4 Nº 108.513 v. 15/4/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"///sario, 21 de marzo de 1997. Cítese por intermedio de edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial atento no poder ser habido el llamado JUAN ANTONIO JURE, habiendo sido librada orden de detención del mismo, sin poder ser ubicado, a los fines de que comparezca ante este Juzgado Federal el día 24-4-97 a las 9.00 hs. a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, todo en los términos del art. 150 del CPPN. Fdo. Dr. Omar R. A. Digeronimo, Juez Federal.

Rosario, 24 de marzo de 1997.

Omar A. Digeronimo, juez federal.

e. 15/4 Nº 182.407 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN CERGNA, argentina, poseedora de C. I. Nº 7.602.067, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en autos Nº 3184, caratulados "PESQUERA CELOSOR S.A. s/Inf. Ley 23.771", bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia declarársela rebelde.

Mar del Plata, 1 de abril de 1997.

Marcelo Alfredo Riquert, secretario.

e. 15/4 Nº 182.245 v. 21/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS FEDERALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/02/97 se ha declarado la quiebra de COVERINARG S. A., habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20/06/97 y 18/08/97, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.403 v. 21/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LOWCZY S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 27 de diciembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Síndico: Néstor Daniel Agra con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33", ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 22 de abril de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados los días 4 de junio y 17 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ordena a la fallida que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíben los pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.347 v. 21/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en autos "POLLTEX S. A. s/Concurso preventivo" se ha dispuesto con fecha 02/12/96 la homologación del acuerdo preventivo aprobado por los acreedores y la conclusión del concurso. El presente edicto deberá ser publicado por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación.

Agustín Bosch, secretario.

e. 15/4 Nº 55.266 v. 15/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, comunica por cinco días, que el 12/02/97 se ha decretado la quiebra de BODERONE, FRANCISCO OSCAR (D. N. I. 11.280.564). El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque S. Peña 1185, piso 2º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de mayo de 1997. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (Ley 24.522, art. 88, inc. 5º). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de (5) días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/4 Nº 182.250 v. 21/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "CREACIONES GINESSE S. A. s/Concurso", con fecha 26/3/97, se ha resuelto prorrogar al 23/9/97 la fecha de presentación del informe general (Art. 39 LC) y al 9/12/97, a las 10.00 hs. la

audiencia informativa que se celebrará en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Etienne Marcel S. A., Gotlib, Federico S., Gotlib, Chil y Gotlib, Rodolfo S. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico Cdor. Eduardo L. Arbillaga, domiciliado en C. Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal (Te. 322-9740) a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas establecidas en esa resolución. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.990 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "TRONCHET POUR L'HOMME S. A. s/Concurso", con fecha 26/3/97, se ha resuelto prorrogar al 23/9/97 la fecha de presentación del informe general (Art. 39 LC) y al 9/12/97, a las 10.30 hs. la audiencia informativa que se celebrará en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Creaciones Ginesse S. A., Etienne Marcel S. A., Gotlib, Federico S., Gotlib, Chil y Gotlib, Rodolfo S. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico Cdor. Eduardo L. Arbillaga, domiciliado en C. Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal (Te. 322-9740) a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas establecidas en esa resolución. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.491 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "ETIENNE MARCEL S. A. s/Concurso", con fecha 27 de diciembre de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ETIENNE MARCEL S. A., fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.45 hs., en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Federico S., Gotlib, Rodolfo S. Gotlib y Chil Gotlib que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas aquí establecidas. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.492 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, RODOLFO S. s/Concurso", con fecha 26 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de RODOLFO SAUL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 y 67, párr. 2º LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.00 hs. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Gotlib, Federico S., Chil Gotlib y Etienne Marcel S. A. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.493 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, FEDERICO S. s/Concurso", con fecha 27 de diciembre de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de FEDERICO SAMUEL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 10.45 hs., en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Etienne Marcel S A., Rodolfo S. Gotlib y Chil Gotlib que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas aquí establecidas. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.494 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, CHIL s/Concurso", con fecha 26 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CHIL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 y 67, párr. 2º LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.30 hs. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Gotlib, Federico S., Rodolfo S. Gotlib y Etienne Marcel S. A. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.495 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BARRACA GODOY CRUZ S. A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Turek con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 3034, piso 1º "F", Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de junio de 1997 y 22 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/4 Nº 182.349 v. 21/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANTONIO NOIA E HIJOS S. A. El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Corrientes 2554, Piso 4 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 15/4 Nº 182.350 v. 21/4/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TUBOTEC S. A. s/Quiebra", que se han presentado el informe y proyecto de distribución final y que han sido regulados los honorarios de primera instancia del Síndico Contador Héctor Francisco Urueña en la suma de $ 4.133,00; los del letrado patrocinantes de la fallida Dr. Alejandro H. Dagnino en la suma de $ 1.136,00 los del escribano inventariador Sr. Horacio E. Cano Vázquez por su actuación de fs. 721, se fijan en $ 516.-

Buenos Aires, 10 de febrero de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/4 Nº 182.251 v. 16/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de QUES MARIA ELENA, habiendo sido designado síndico el contador Daniel Alberto del Castillo con domicilio en Perón 1558 piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-97. Se deja constancia que el 8-7-97 y el 4-9-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.243 v. 21/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, informa por dos días que en los autos "CASA STEWART S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de fondos" (Exp. 75.114) se ha dispuesto hacer saber a los interesados, la presentación del proyecto de distribución final de fondos que obra agregado en el mismo.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/4 Nº 108.528 v. 16/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA ELECTRICA S. A. s/Quiebra", Expediente Nro. 9171, hace saber por dos días que ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 Ley 24.522) y que se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales actuantes de la siguiente forma: a) Síndico Cont. Marta Haydée Decristófalo de Muñiz, por su actuación hasta fs. 1067, en la suma de $ 382.- (pesos trescientos ochenta y dos); b) Síndico Cont. Jorge Alberto Telechea, por su actuación hasta fs. 1109, en la suma de $ 200.- (pesos doscientos); c) Síndico Cont. Lidia Fortunato, por su actuación a partir de fs. 1109, en la suma de $ 1.400.- (pesos mil cuatrocientos); d) Dr. José Rodolfo Hadad, letrado patrocinante del acreedor peticionante, en la suma de $ 250.- (pesos doscientos cincuenta); e) Escribano Augusto Mario Cravioto, en la suma de $ 250.- (pesos doscientos cincuenta); f) Dr. Pedro Weisstaub, letrado de la Síndico Cont. Marta Haydée Decristófalo de Muñiz, en la suma de $ 120.- (pesos ciento veinte); g) Dr. Sergio Christian Idoyaga, letrado de la Síndico Cont. Lidia Fortunato, en la suma de $ 300.- (pesos trescientos). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de conformidad a lo previsto en el Art. 218: 24.522.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/4 Nº 55.383 v. 16/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO) S. A. I. C. F. e I. s/Concurso preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por dos días que la Audiencia Informativa se realizará el 7 de mayo de 1997 a las 12.00 horas en la sede del Juzgado, con los que concurran. El Periodo de Exclusividad vence el día 14 de mayo de 1997. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/4 Nº 55.324 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de la Capital Federal, hace saber por tres días que en los autos "ACERSA S.A.I. y C. s/Concurso Preventivo", se dispuso fijar nueva fecha para la audiencia informativa, prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C. para el día 17 de abril de 1997 a las 12,00 horas. El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.848 v. 17/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en el Expte.: "MAXTUL S. R. L. s/Concurso preventivo", se han designado como nuevas fechas para la presentación del informe general el día 10/04/97. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30/6/97 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal con los acreedores que concurran. El vencimiento del plazo de exclusividad se fija el día 7/7/97. Se ha designado Síndico a Jorge Jewkes, con domicilio en Maipú 631, Piso 2º "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Hernán Diego Papa, secretario.

e. 15/4 Nº 55.270 v. 21/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SUPLEMENTOS EMPRESA-

RIOS S. A. s/Quiebra (Expte. Nº 26.076)", comunica por cinco días la quiebra decretada a SUPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. con fecha 17 de marzo de 1997, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Azcuénaga 950, piso 1°, "H" de Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1997; c) Que el síndico deber presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de junio de 1997, y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 13 de agosto de 1997; d) Que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/4 Nº 182.402 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PARIS HERMAN el día 31 de marzo de 1997. El Síndico designado en autos es Aroldo Aquiles Velarde con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 2° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de julio de 1997 y 17 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 15/4 Nº 182.247 v. 21/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 45 de la Dra. Estela Timpanelli, sito en Talcahuano Nº 550 piso 8°, Capital Federal, comunica la apertura, con fecha 7 de marzo de 1997, del Concurso Preventivo de TEXTIL REDONDO S. R. L., habiéndose designado Síndico al CPN, López Mirta Aurora, con domicilio en Corrientes 2335, Piso 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/5/97 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17/116 y 21/8 respectivamente. El período de exclusividad a favor del concursado del art. 43 L. C. se ha dispuesto hasta el día 12/11. La audiencia informativa del art. 45 L. C. se celebrará el día 4/11 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/4 Nº 55.283 v. 21/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Talcahuano 550, piso 8° de Capital Federal, en los autos "FRIGORIFICO PILARO SA s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha fijado el día 15 de mayo de 1997, como fecha de presentación del informe general. Publíquese edictos por cinco días. El presente edicto deberá ser presentado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/4 Nº 55.263 v. 21/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo agrupado de DANIEL OHANES S. R. L., con domicilio en Avda. Cabildo 1838 de Capital Federal, PATRICIA ELEONORA NELSON con D. N. I. Nº 13.711.605 y DANIEL OSVALDO DJIVELEKIAN con D. N. I. Nº 13.493.797 ambos con domicilio en Evaristo Carriego 1951 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se fija hasta el día 12 de mayo de 1997, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico del agrupamiento Dr. Julio Oscar Cacace, con domicilio en Tacuarí 725, Dto. "A" de Capital Federal. Los días 25 de junio y 29 de agosto de 1997 el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 14 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 55.284 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8° de Capital Federal, en los autos: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. s/Quiebra", hace saber a los Sres. acreedores, que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 55.349 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "PAPUCHADO BEATRIZ SARA s/Quiebra" Exp. Nº 26.378. El síndico designado en autos es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6 of. 614 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de mayo de 1997. El síndico presentará el informa previsto por el art. 35 L.C. el día 1 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 182.282 v. 21/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos "GELER ELIAS s/Concurso preventivo", que con fecha 19 de marzo de 1997, se ha dispuesto la apertura en concurso preventivo de acreedores. Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación (art. 32 LCQ), 5/05/97, en las oficinas del Síndico, Cr. José Larrory, Uruguay 772, p. 10, Of. 101. Los informes del art. 35 y 39 LCQ se presentarán el 18/06/97 y 14/08/97 respectivamente. Audiencia Informativa (art. 45): 21/10/97 a las 8.00 hs., en salas del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/4 Nº 108.548 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "GATICA EVANGELISTO s/Quiebra", que con fecha 1 de abril de 1997, se decretó la quiebra de GATICA EVANGELISTO tiene DNI 6.810.174, se encuentra ausente y representado por la Sra. Defensora Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/4 Nº 182.309 v. 15/4/97

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría Nº 1, notifica y hace saber que a fs. 48 y siguientes de los autos nº 26.787, caratulados: "CALCAGNI VDA. DE GRECO, LAURA ALICIA s/Concurso Preventivo", se ha resuelto: 1°) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. LAURA ALICIA CALCAGNI DE GRECO, L. C. nº 1.802.559. ... 3°) Fijar el día ocho de mayo próximo (8-5-97) como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, Contadora Marisa Diana Martín en el domicilio de Necochea Nº 31, cuarto piso, oficina 2, Mendoza, los días lunes, miércoles y jueves de 17 a 21 horas. 4°) Fijar el día veintisiete de junio próximo (27-6-97) para la presentación de los informes individuales de la Sindicatura. 5°) Fijar el día treinta de julio próximo (30-7-97) como fecha en la que el Tribunal pronunciará la resolución prevista por el art. 36 L. C. 6°) Fijar el día veintiocho de agosto próximo (28-8-97) como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe general previsto por el art. 39 de la L. C. 7°) Fijar el día diecinueve de agosto próximo (19-8-97) como fecha en la que el deudor deberá presentar ante la Sindicatura y el Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles. 8°) Fijar el día treinta de setiembre próximo (30-9-97) como fecha en la que el Tribunal pronunciará la resolución de categorización a los términos del art. 42 L. C. 10°) Fijar el día diecinueve de noviembre próximo, a las nueve y treinta horas como fecha en la que se llevará a cabo la junta informativa que norma el art. 45 inciso c) de la L. C. 11°) Ordenar que una vez aceptado el cargo por el Síndico, se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Diario Uno ... 13°) Decretar la inhibición general de la concursada para disponer y gravar bienes registrables ... Fdo. Dr. Hugo Edgardo Asensio, Juez; Dra. Clementina Coy de Díaz, Secretaria."

e. 15/4 Nº 108.496 v. 21/4/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

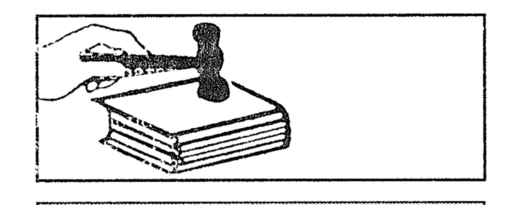
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

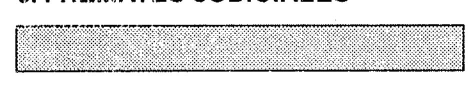
Publicación: Comienza: 15/4/97 - Vence: 17/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		Marcela L. Alessandro	04/04/97	CARLOS ALBERTO TROKSBERG	55.250
5		Eduardo Antonio Collazo	04/04/97	SIMONA CLORINDA DEFRANCISCO	55.254
6		Luis Eduardo Sprovieri	21/11/96	LEON JORGE SIMON	108.436
14		Eduardo Daniel Gottardi	25/03/97	ESTHER ERLIJMAN	55.160
14		Eduardo Daniel Gottardi	26/03/97	GILLERMA EMILIA PAGET	55.212
16		Luis Pedro Fasanelli	25/03/97	FELIX RAFAEL MUÑOZ	55.211
18		Iris A. Pini de Fusoni	26/03/97	SIMONA GAYOL SIERO	55.157
22		Fernando L. Spano	26/03/97	BEATRIZ MONICA BERENSTEIN	55.171
27		Roberto Parrilli	01/04/97	AGUSTIN CARLOS DIEHL	55.220
28		Mónica C. Fernández	25/03/97	CASTOR ALVAREZ GONZALEZ	55.244
29		Fernando Cesari	31/03/97	FRANCISCO SEIJO CENDON	55.187
33		Clementina del Valle Montoya	04/03/97	JORGE ALBERTO RIU	55.188
35		Alejandra D. Abrevaya	31/03/97	BLANCO JOVINO Y GARCIA MARIA DEL ROSARIO	55.165
36		Guillermo Valentini	01/04/97	GROJSMAN, ANA AMALIA	55.184
37		Gustavo Daniele	01/04/97	RODOLFO LUIS PIZARRO	55.258
40		Carlos E. Antonelli	24/03/97	CELIA CORINA MARIA PAGANINI	55.158
43		María C. Espinosa de Benincasa	07/04/97	JESUS CANDIDO GUTIERREZ	55.172
43		María C. Espinosa de Benincasa	21/03/97	DANIEL JOSE BLANCO	55.255
44		Gustavo Pérez Novelli	11/02/97	GUTIERREZ OSVALDO	108.295
44		Gustavo Pérez Novelli	13/03/97	MATILDE FRANCISCA BONO O MATILDE BONO	108.360
47		Silvia R. Rey	01/04/97	FELIX ABRATE	55.196
53		Federico J. Pasquali	24/03/97	JOSE ROTULO O JOSE ANTONIO ROTULO	55.161
54		Javier Fernández	07/04/97	FANNY COHAN	55.259
55		Olga María Schelotto	01/04/97	JOSE ANTONIO ISOLA	55.243
63		Jorge E. Beade	01/04/97	MATILDE BERTAGNI	55.174
63		Jorge E. Beade	24/03/97	BERNARDO SAMUEL TORRES Y BASILIA ELISEA PADIN	55.183

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63		Jorge E. Beade	23/12/96	JOSEFINA OTERO, SOFIA OTERO Y ROBERTO KUHLENSCHMIDT	55.222
63		Jorge E. Beade	01/04/97	JOE UMASCHI E ILIANA GUIYUR	108.294
68		Patricia Barbieri	01/04/97	FELDMAN ROSA	55.221
68		Patricia Barbieri	17/03/97	BALDOMERO CARRACEDO	55.246
69		Nora C. González de Roselló	31/03/97	CARMEN ANTELO	108.285
70		Julio Alfredo Auliel	26/03/97	OLGA KONDRACKI	55.189
72		Daniel H. Russo	31/03/97	JOSE DOMINGO RIZZO	55.162
75		María Inés Lezama	01/04/97	SARA FELDMAN O SARA FELMAN	55.175
89		Damián Ignacio Font	02/09/96	MIGUEL JORGE REIL	55.170
89		Damián Ignacio Font	25/03/97	MAURICIO JACOBO PELTZ	55.205
89		Damián Ignacio Font	17/03/97	MIGUEL ADAN TRUNGELLITO	55.210
90		Martín Alejandro Christello	31/03/97	MARIA APREA	55.167
90		Martín Alejandro Christello	26/03/97	RYNEK EVA Y RYNEK MALKA DE KOBLINC	55.185
91	6	Alberto Ugarte	02/04/97	AGUSTIJN GOIBURU	55.226
94		Eduardo Parody	24/03/97	SOUTHAM GUILLERMO ALBERTO	55.225
95		Fernando P. Christello	02/04/97	SUSANA MATILDE CUBILLO	55.227
98		José Luis González	07/04/97	ELENA CARMEN DI STEFANO	108.340
100		María Cristina Battaini	03/04/97	ENRIQUE RICARDO ESQUIVEL	108.244
103		Eduardo A. Villante	02/04/97	CARLOS ALBERTO L'AVENA	55.242
109		María C. Bourgués Capurro	03/04/97	ARMONIA SCASSI	55.207
110	60	Juan C. Benincasa	26/03/97	CARLOS MANUEL DIAZ	55.169

e. 15/4 Nº 67 v. 17/4/97





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "RENNES JORGE ALEJANDRO c/PESCE DE ZUBIAGUIRRE GRACIELA BEATRIZ s/Ejec. Expte. 46.565/96" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril de 1997, a las 11 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar, proximidades Estación Derqui, Pcia. de Buenos Aires, edificado en tres lotes de terreno designados Uno, Dos y Tres. Matrc. 10.549, 10.550 y 10.551 respectivamente. Sup. c/u de los lotes 4.995 mts². Nom. catastral: Circ. IV, Sec. B, Quinta 43, parc. 1, 2 y 3. Ptdas. 16.951, 34.212 y 34.213. Base: $ 65.250. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Saldo del precio conf. Art. 580 Código Procesal quinto día de aprobada la subasta; para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora, el martillero reabrirá el acto sin base, contado y mejor postor. Según mandamiento de comprobación y lo informado por el martillero, el inmueble se encuentra al cuidado del Sr. Carlos Bossiuk, el establecimiento se denomina "El Recreo" explotándose la cría de porcinos; cuenta con cinco construcciones de carácter precario, dos son utilizadas para vivienda, al centro dos galpones de chapas medidas aprox. 50 mts. por 12 mts., todo en estado de conservación deficiente y precario. Para su ubicación geográfica, se encuentra aprox. a la altura del Km. 57 de la Ruta Nacional Nº 8 en las proximidades del Frigorífico Amancay y aprox. 500 mts. del segundo paso de vías del ferrocarril; se puede visitar lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 15/4 Nº 108.556 v. 16/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROCAZZELLA, ROBERTO MATEO c/DELUCA, DANIEL GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 22 de abril de 1997 a las 11:30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Cristania Nº 487 sin chapa municipal (inmueble con frente sin revocar de una sola planta con reja color rojo), entre el Nº 477 (familia Zanetti) y un local de kiosco, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenciatura Catastral: Circunscripción IV, Sección K, Manzana 4b, Parcela 5, Cuartel Segundo, Matrícula 59.949. Según títulos de fs. 5/6. La propiedad se trata de una vivienda de material, sin terminar, compuesta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño, existe un pequeño galpón de material sin terminar al fondo del inmueble y al frente a la calle un kiosco de material. Se encuentra ocupada por el señor Deluca, Daniel Gustavo, su esposa Cristina Deluca y cinco hijos menores de edad, en carácter de propietario, según Mandamiento de Constatación de fs. 67. Impuestos Municipales $ 2.058.21 fs. 41/43, Aguas Argentinas no abona por estar ubicada fuera de radio de cañería fs. 64. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 9.255. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. La propiedad se visita los días 18 y 21 de abril de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 15/4 Nº 108.518 v. 16/4/97

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "ANTON MARIA ANGELINA c/KRIK LIDIA VANESA y Otro s/Ejec. Expte. 972/96" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril de 1997, a las 10 hs. 10' en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en el Barrio Luna, Ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, frente calle Maestra Catalina Badaracco hoy Nº 478 e/Florida y Defilippi; mide 10 mts. fte. al N.E. por 35 mts. fdo. Sup. 350 mts.2. Nom. Cat. Circ. V, Sec. K, Manz. 60, Parc. 4, Ptda. 122.085. Deudas fs. 104 Rentas $ 267,75 al 30/9/96; fs. 114 Municipal al 27/8/96 $ 361,48. OSN fuera de radio; todas las deudas sujetas a reajustes y a cargo del comprador hasta el momento de la posesión. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, en efectivo. Saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal, dentro quinto día aprobada la subasta. Según informe del martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, se trata de una edificación antigua en mal estado de conservación, constando de jardín, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage y pasillo; cuenta con servicio de teléfono y está ocupado por parte demandada. El inmueble carece de chapa municipal y se lo ubica entre los Nros. 482 y 486. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Fernando Césari, secretario.

e. 15/4 Nº 108.553 v. 16/4/97

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º, comunica por dos días, en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/FEDERICO, DANIEL ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 127.745/95, reservado, que el martillero José María García Arecha rematará el día 22 de abril de 1997 a las 9,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble de la calle Roma 2393 esquina México, de la localidad de Isidro Casanova del partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, que según informe de fs. 88, se trata de un inmueble que consta de dos plantas: En la planta baja hay un living-comedor diario, cocina, garage y baño; por una escalera se accede a la planta superior donde hay tres dormitorios y baño completo. Ocupado por el demandado, su cónyuge y tres hijos. Base: $ 80.914,50 si no hubiere postores transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D. P. de Rentas $ 1.311,17 al 27/6/96 (fs. 73/7); O.S.N. —sin deuda— al 3/7/96 (fs. 64); Aguas Arg. $ 170,69 al 3/6/96 (fs. 65); Municipalidad de La Matanza $ 602,38 al 6/6/96 (fs. 69). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble se visita los días 17 y 18 de abril, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 15/4 Nº 108.560 v. 16/4/97

Nº 33

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BRANDERBURG JULIO y Otros c/BLAINSTEIN DE PECHENY MARIA LUISA y Otro s/Ejec. Expte. 89.584/96" que el martillero designado Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional número catorce del piso sexto, ubicada en la calle Pasteur Nros. 539 y 541 e/Lavalle y Tucumán de esta Capital. Sup. cub. y total: 71 mts. 49 dec. 2. Porcentual 5,71 %. Nom. Cat. Circ. 11, Sec. 9, Manz. 47, Parc. 16. Deudas: A. Arg. al 22/11/96 (fs. 51) $ 20,42; Expensas al 1/1/96 al día; OSN al 11/96 No registra (fs. 57); Municipal fs. 102 Exención Ordenanza 39056/93. Base U$S 40.393,32. Seña 30 %. Comisión 4 % en efectivo; saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta (art. 580 C. Proc.) y para el supuesto que se planteare nulidad el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Conforme al acta notarial de fs. 71 el inmueble se encuentra ocupado por Luisa Blainstein de Pecheny y Guillermo Pecheny; consta de living comedor, dos dormitorios, un baño, una cocina, lavadero y habitación y baño servicio. La unidad tiene asignada la letra "B". Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. el comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.570 v. 16/4/97

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en el juicio: LANDAU HERMAN c/ALVAREZ JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo - Expte. 71.175, sito en Uruguay 714, piso 2º, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse los días 25 y 28 de abril en el horario de 10 a 12 horas, la unidad funcional Nº 3 de la Planta Baja, Dto. C del inmueble sito en Manuel Ricardo Trelles 2150 entre San Blas y Juan Agustín García, matrícula 15-2275-3. Superficie total 51,10 mts.². Porcentual 14,35 %. Compuesto de living comedor, dormitorio, baño, cocina, patio descubierto, en mal estado, desocupado. Deudas: Municipalidad fs. 86 $ 71,40 al 10/9/96; O.S.N. a fs. 80 no hay al 2/7/96; A.A. fs. 78 $ 17,41 al 25/6/96. Expensas fs. 124 vta. libre del pago de expensas. La venta se efectúa al contado y al mejor postor, con la base de $ 21.866. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará el interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Boletín Oficial. El Cronista Comercial, tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.571 v. 17/4/97

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso, comunica por dos días en autos caratulados "ROCA, ROLANDO CESAR c/PITALUGA, ROBERTO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 23.247/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 17 de abril de 1997, a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: El bien sito en calle Avalos 1248, Capital Federal. Nomenclatura catastral Circunscripción 15; Sección 61; Manzana 54; Parcela 38; Matrícula 15.26422. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una propiedad compuesta por entrada de garage, tres habitaciones de 3 por 3,50 mts. que dan sobre patio, un lavadero, un patio, un galpón y fondo de 3 por 4 mts., todo en pésimo estado de conservación, habitado por Julio César Amestoy; Patricia Colombo y cuatro menores de edad de 14 años, 13 años, 11 años y 3 años, en carácter de ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 15 y 16 de abril próximos de 17,30 a 19 hs. Seña 30 %; saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, al contado, en el Banco que corresponda. Comisión 3 %. Base: $ 45.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Hay constancia de deudas por A.B.L. (fs. 202) por $ 605,22 al 08/08/95; en Aguas Argentinas (fs. 160) por $ 351, 02 al 02/08/95; y en OSN (fs. 164) por $ 542,25 al 01/08/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es del 10/4 al 11/4/97.

e. 15/4 Nº 108.025 v. 16/4/97

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos VILARCHAO TORRES EMILIO y Otro c/SAN MIGUEL EDUARDO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 7831/91, que el martillero Raúl Mofsovich rematará el día 22 de abril de 1997, a la hora 10,30 en el local sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal, lo siguiente: El inmueble sito en el Lote 18 de la Manzana 18 de Tres de Febrero, localidad de Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, calle Pasos Nros. 462/64/68 entre Pueyrredón y Av. Gaona. Nomen. Catastral: Cir. VI, Secc. C, Manz. 89, Parcela 6, Sub-Parcela 4, Matrícula 18.562/4, Ant. Dom. Leg. Esp. 19.347, compuesto de la siguiente manera: Planta Baja: Hall de entrada, a la derecha una pequeña habitación, aparentemente oficina, un living-comedor con estufa hogar, siguiendo un pasillo que se encuentra una habitación que le faltan las terminaciones, con un baño tipo toillette, a la izquierda del hall de entrada hay una escalera de material revestida de piedra que lleva al primer Piso donde encontramos una

sala de estar, pasillo donde está la cocina, un baño completo y un dormitorio grande con placard, una escalera de madera que va al Segundo Piso donde encontramos una habitación con salida a la terraza donde hay un quincho con mesada y pileta. El primer y segundo piso se encuentran totalmente alfombrados, salvo cocina y baño que los pisos son de mosaico. En la planta baja se estaban haciendo terminaciones quedando el cielorraso sin terminar, se estaban colocando placas de yeso. El estado del inmueble es regular, dado que le faltan las terminaciones y aparentemente ha estado abandonado. Se encuentra totalmente libre de ocupantes. Se deja constancia que la constatación que antecede, es una declaración unilateral efectuada por el martillero. La superficie total para la U.F. 4 es de 130,57 mts. cdos. Deudas: Municipales: $ 2.989,11 (fs. 292) al 7/96; Imp. Inm. $ 5.262,92 al 7/96 (fs. 293/8; Aguas Arg. $ 457,98 (fs. 332) al 3/97; OSN $ 370,90 al 3/97 (fs. 334). El bien se exhibe los días 18 y 21 de abril en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza ad corpus. Base U$S 18.750,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de comprar en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente dentro de los tres días de realizada la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Bco. Central de la Rep. Argentina. Se deja constancia que la actora ha manifestado a fs. 131 que la unidad no devenga expensas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.509 v. 16/4/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1º de la Capital, comunica por dos días en el juicio "CUSUMANO FRANCISCO OSCAR c/NAJMAN DE MELAMED CLARA s/Ejec. Hip.", Expte. 105.481, que el martillero Enrique Bichman rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, pudiéndose visitar los días 25 y 28 del mismo mes de 10 a 12 hs. La Unidad Funcional 10, Letra B del piso 3º del inmueble sito en Fco. Beiró 3520/22/24 entre Emilio Lamarca y Concordia. Superficie total 33,54 m^2. Porcentual 2,07 %. Compuesto de comedor, dormitorio, cocina y baño. Estado bueno. Interno. Ocupado por la demandada. Deudas: Municipal a fs. 59 $ 160,96 al 26/6/96; O.S.N. a fs. 61 no tiene deuda al 17/6/96; A.A. a fs. 63 sin deuda al 4/6/96; Expensas a fs. 67 sin deuda al 30/7/96. Base $ 22.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de realizado el remate, caso contrario se le aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal). En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de los impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Boletín Oficial, Clarín, dos días. Federico José Quinteros, Juez.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.569 v. 16/4/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/ALCALDE, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 27.651/96 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de abril de 1997, a 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, dos lotes de terreno ubicados en el paraje denominado Cañada de Gaete del Pdo. de Quilmes, designados en su título como Lotes 6-b y 7-b de la Manzana N; Matrículas 50.668 y 50.669: NC. CVIII, S. E, M. 55-b, P. 11 y 12 respectivamente y que miden y adeudan: Lote 6-b 10 mts. de fte. al SE por 31,62 mts. de fondo. Sup. 316,20 m2; Aguas Arg. 288,71 al 31/10/96; Municipalidad $ 259,46 al 23/10/96 y Rentas $ 104,59 al 1/11/96 y Lote 7-b: 10 mts. de fte. al SE por 20,62 mts. de fondo. Sup. 206,20 m2; Aguas $ 182,36 al 1/11/96; Municipalidad $ 259,46 al 23/10/96 y Rentas $ 72,78 al 1/11/96. OSN no presta servicios sanitarios. Conforme surge de la constatación efectuada por la parte actora y un escribano a fs. 88 de autos e informe del martillero, estos terrenos forman parte de un inmueble de mayor tamaño integrado por más lotes, ambos con frente a la Avda. Tomás Flores (ex Pasco) Nº 1700 entre las calles 186 y 187 de Bernal Oeste, a pocas cuadras del cruce de ésta con el Camino Gral. Belgrano del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado propietario quien explota en el inmueble un taller de reparación de camiones y venta, denominado "Camiones Pasco o Automotores Pasco", conjuntamente con su esposa e hijos. Los lotes a subastar forman parte de una construcción de mayor tamaño consistente en una loza de hormigón armado a unos 4 mts. de altura como techo con sus columnas y piso de ladrillo y cemento, con aberturas o portones de chapa metálica y vidrio, corredizos, los que no poseen límites que los identifique con los otros o medianeras, sólo poseen una pared de ladrillos en sus fondos, los que no poseen ni sanitarios, ni instalación alguna en su interior como tampoco conexiones (cañerías) de servicios (agua, luz, gas, etc.) los que dado su uso se encuentran en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 15.000 (L. 6-b) y U$S 10.000. (L. 7-b). Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones que adeuden los lotes serán a cargo del comprador. Exhibición del 23 al 28 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan José Caprin, secretario.

e. 15/4 Nº 55.326 v. 16/4/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, con asiento en la calle Alsina 1418, piso 2 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GLUZMAN NORA MIRTA y Otros c/PONCE, GABRIELA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) que el martillero José Luis Adán rematará el día 30/4/97 a las 10:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designado como los lotes 18, 19 y 20 de la Fracción 9, y formado por las Parcelas 17, 18 y 19, midiendo cada una 50 mts. de frente por 123,68 mts. de fondo (cada Parcela); teniendo su entrada principal con frente a la calle Av. Aime Shiffely (ex Av. Madero) sin número visible, identificada con un cartel que dice "Quinta San Blas", asimismo casi frente a la Parcela 19 existe un inmueble como referencia que con chapa identificatoria que en su puerta dice: Calle Av. Aime Shiffely Nº 3262 (ex Av. Madero). El inmueble a subastar tiene una segunda entrada por atrás de la quinta sobre la calle Rvdo. Padre Ansaldo, paralela esta a la calle Schiffely, como surge del mandamiento de constatación, y a sus costados la quinta linda con las calles actualmente llamadas Abramo, Pereyra (esta se corta en la calle Rvdo. Padre Ansaldo y la Parcela 18) y la calle Carbo por su otro costado también se corta en la quinta. Nomenclatura Catastral Circ. II, Secc. A. Chacra 15, Fracc. I, Parc. 17, 18 y 19, Matrículas 8124, 8125 y 8126, del partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Se trata de A) Parcela 17: Un lote de terreno baldío, desocupado y deshabitado, arbolado. B) Parcela 18: Casa principal, consta de tres dormitorios, tres baños, living-comedor, cocina comedor, jardín de invierno, galería techada, casa de material con techo de loza y chapa, pisos de mosaicos, machimbre, molino, tanque australiano, pileta de natación de material, quincho y parrilla, con entrada principal por la calle Aime Schiffely, identificada como quinta "San Blas". El estado del inmueble es regular. C) Parcela 19: Casa de los caseros, consta de dos dormitorios, cocina, comedor, baño, paredes de material y techo de chapas de fibrocemento, galpón, gallinero con techo de chapas y material; entrada por calle Rdo. Padre Ansaldo. Según constatación a fs. 130. Se exhibe los días 26 y 27 de abril de 1997 en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Base U$S 120.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Deudas informadas en autos: Parcela 17, 18 y 19 fs. 96 y 97 Tasa de Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública. Deuda total por este concepto $ 19.876,96 (al 31/7/96). Rentas Parcela 18 $ 6.218,95 (al 6/6/96). Rentas Parcela 17 $ 10.040,58 (al 6/6/96). Rentas Parcela 19 $ 3.053,80 (al 6/6/96). El bien en cuestión se encuentra fuera del radio servido por Aguas y Cloacas fs. 98. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero. Tel: 372-2023.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.508 v. 16/4/97

Nº 84

Juzgado Civil Nº 84, Sec. Unica con sede en Lavalle 1226 Cap. Fed. en autos "TESONE LUISA LILIANA c/ ANTEBI AMNON s/Alimentos - Exp. 65837/92 comunica por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 Bs. As. Tel. 382-0226 subastará el día miércoles 30 de abril de 1997 a las 14 hs. en Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal el 50% indiviso del departamento interno ubicado en Capital Federal calle Charcas 2660 entre las de Ecuador y Quirno Costa, primer piso, unidad funcional cinco, con superficie de 81,72 mts. compuesto de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y demás comodidades. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo efectivo acto subasta. Ocupado por la actora y sus hijos. No hay expensas que se adeuden al 2-8-95. Antigüedad 70 años. Se visita el día miércoles 23 de abril de 1997 entre 9 y 11 hs. Venta ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Guillermo González Zurro, secretario.

e. 15/4 Nº 108.543 v. 16/4/97

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS J. G. ARTIGAS 348/52 c/COPPOLA, RICARDO y Otros s/Cobro de Expensas" Expediente Nº 18106/89, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 24 de abril de 1997 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle José Gervasio de Artigas 348/52 - Pta. baja U.F. 3 de esta Capital Federal, Partida Municipal Nº 05-1196081, Matrícula 5-1161/3, cuya entrada es por el Nº 352 y corresponde al departamento 2, tercera puerta, que consta de dos ambientes en la parte alta, destinados a dormitorio y comedor, respectivamente, baño, cocina y patio cubierto, sin instalación de gas ni teléfono, pero sí de electricidad, y en la parte baja un baño de servicio, todos los ambientes en precarias condiciones, tiene portero eléctrico sin conectar, encontrándose ocupado por una persona, el que no pudo comprobar su estada en el mismo por carecer de documento idóneo que lo certifique, con la base de $ 10.000.- al contado. Seña 30%, comisión 3%, en dinero en efectivo en el acto de remate. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de abril de 1997 de 9 a 10 horas y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Tiene las siguientes deudas: MCBA al 23-10-95 $ 277,21 (fs. 180(2)), Aguas Argentinas, no registra (fs. 164), O.S.N. $ 1.555,45 (fs. 71) y las expensas correspondientes al mes de Setiembre/96 ascienden a $ 7,- (fs. 219).

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 15/4 Nº 108.531 v. 17/4/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto Ugarte, ubicado en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SANSO, SEBASTIAN c/HOLIK, JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 35.28 que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 29 de abril de 1997, a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble situado en la calle Juana M. Gorriti Nº 525, entre Martín Coronado y Oribe - José C. Paz - Partido de General Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires, designado según plano "48-153-75", como Lote 7 de la Manzana 95. El mismo consta de: Un Dormitorio; un Baño; un amplio Ambiente sin techar y en construcción; entrada asfaltada y jardín en el frente a la calle. Se encuentra ocupada al momento de la constatación efectuada por el martillero actuante, por el Sr. Miguel Angel Cabrera (D.N.I. 17.996.871), quien manifestó ser el cuidador del inmueble, por órdenes del Sr. José Antonio Holik, sin contrato alguno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección "N" - Manzana 95a - Parcela 7 - Matrícula 78459. Deudas: Impuestos Municipales: $ 618,93 al 25-4-96 (Fs. 104) - Rentas: $ 30,37 al 29-4-96 (Fs. 108) - Certificado de dominio (145/7) del 28-10-96, certificado de inhibiciones (148/9-28-10/96). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor: Base: U$S 10.000.- La seña: 30% - La comisión: 3% y el sellado de ley: 0,50%, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas finalizado el remate. Para el supuesto de que el remate fracasare por falta de postores, la subasta continuará en ese acto, con la base reducida en un 25%, y si tampoco existieran postores se continuará la subasta sin base y al mejor postor. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas, en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. Días de exhibición: 24 y 25 de abril de 1997, en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/4 Nº 108.555 v. 16/4/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS CALLAO 902/06/08 c/ANGELOPULOS, ELENA y Otros s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expediente Nº 7744/94 que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9 y 30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja del inmueble sito en la Avenida Callao Nº 902/06/08 esquina Paraguay Nº 1807 (Local Venta de Golosinas) - Matrícula 19-596/2 - Catastro: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 75; Parcela 21b. Superficie Total Ad-Corpus 56,70 Mts. 2. Porcentual 4 con 72 centésimos. Se trata de un mediano local de venta con baño, pequeño patio y sótano mediano. Ocupado tal como consta en autos (Fs. 114) - Adeuda Rentas (Fs. 200) $ 2.326,04; Aguas Argentinas (Fs. 191) - $ 495,01 al 5-7-96; Adeuda Expensas a Mayo de 1995 (Fs. 141) $ 1.332,65. Base de venta: $ 14.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% - Todo en dinero efectivo. Exhibición: días 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Se hace saber que atento lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24.441 que modifica el Art. 598 del CPCC. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 15/4 Nº 108.561 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Sec. Nº 3 comunica por dos días en autos: "GIORGI HUGO FAUSTINO s/Quiebra Expte. 65.465/96" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril de 1997, a las 9 hs. en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, un lote en block, compuesto revestimientos y elementos de equipamiento y decoración para 10 habitaciones de hotel alojamiento (placas de aglomerado, mesas de luz, mesadas, cenefas, marcos), en el estado en que se encuentran y que se exhiben el Blanco Encalada 2122 de Castelar, Pcia. Bs. Aires, lunes a viernes de 15 a 17 hs. Venta sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% efectivo. El comprador debe acreditar posición fiscal frente al IVA y constituir domicilio en esta Capital. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reglamento del fuero. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.567 v. 16/4/97

Juzgado Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4 comunica por dos días en autos "DE CARLO MARCONI S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Bienes Muebles e Inmuebles - Baradero" (Expte. Nº 61.780) que los martilleros Enrique R. Lanusse y Norberto E. Baqué rematarán el 26 de abril de 1997 a las 11 horas en la Casa Suiza, Santa María de Oro 423, Baradero, Pcia. de Buenos Aires, las manzanas 3d, 3n y 3m lotes 1 a 16 para cada una, que se ubican entre las calles Carrasco, Dollera, 4 de Febrero y Maipú, Baradero, Pcia. de Buenos Aires, cuyas demás características se indican más abajo, incluyendo los bienes muebles existentes en el lote 1 de la manzana 3m. Base en Block $ 80.000.- En caso de no haber ofertas seguidamente se venderá individualmente por manzana con las siguientes bases: Manzana 3d $ 29.000,-; Manzana 3n $ 29.000.-; Manzana 3m con los bienes muebles descriptos más abajo $ 28.000. Si tampoco hubiera oferentes se sacarán a la venta por lote en forma singular, según detalle: Manzana 3d: lotes 1 (Sup. 355,46 m2), 2 (359,67 m2), 3 (359,67 m2), y 4 (355,46 m2). Bases $ 2.667,- cada lote. Lotes 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 16 (Sup. 303 m2 cada uno). Bases $ 1.667,- cada lote. Lotes 9 (Sup. 355,46 m2), 10 (359,67 m2), 11 (359,67 m2) y 12 (355,46 m2). Bases $ 1.333,- cada lote. Manzana 3n: lotes 1 (Sup. 355,46 m2), 2 (359,67 m2) 3 (359,67 m2) y 4 (355,46 m2). Bases $ 2.667,- cada lote. lotes 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 16 (Sup. 303 m2 cada lote). Bases $ 1.667,- cada lote. Lotes 9 (Sup. 355,46), 10 (359,67 m2), 11 (359,67 m2) y 12 (355,46 m2). Bases $ 1.333,- cada lote. manzana 3m: Lotes 1 (Sup. 302,41 m2) incluyendo un silo y una hormigonera desarmada deteriorados, 2 (306,67

m2), 3 (306,67 m2) y 4 (302,41 m2). Bases $ 1.333.- cada lote. Lotes 1 (Sup. 355,46 m2), 2 (359,67 m2), 3 (359,67 m2) y 4 (355,46 m2). Bases $ 2.667.- cada lote. Lotes 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 16 (Sup. 303 m2 cada lote). Bases $ 1.667.- cada lote. Lotes 9 (Sup. 302,41 m2), 10 (306,67 m2), 11 (306,67 m2) y 12 (302,41 m2). Bases $ 2.333.- cada lote. matrícula 4929 Baradero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Quinta 3, Manzana 3d, 3n y 3m, Lotes 1 a 16. Según informe de los martilleros se encuentran desocupados. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. IVA sobre el 50% de la comisión. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas por la quiebra hasta la fecha de aprobación del a subasta. Visitar libremente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 15/4 Nº 182.319 v. 16/4/97

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "ALTIERI JUAN CARLOS MIGUEL c/COSENTINO CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" Exp. Nro. 28.808/95 hace saber por tres días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 Bs. As. Tel. 382-0226, subastará día martes 22 de abril de 1997 a las 14.30 hs. en Pte. Perón Nº 1233 de Bs. As. un departamento desocupado, con frente Avda. Santa Fe 4910/12 entre Fitz Roy y Bompland, unidad 28, piso 9-letra "C" de Buenos Aires, superficie 28,82 mts. Dominio: 17-11095/28. Base $ 22.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo dinero efectivo acto subasta. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta arts. 580 y 584 del C.P.). Se aceptan propuestas sobre cerrado hasta dos días antes fecha subasta. Art. 104 reglamento del Fuero. Deudas por expensas $ 579.60 al 7-5-96. O.N.S. $ 21,63. Municipalidad: $ 218,77 con más reajustes e intereses. Se exhibirá los días 16 y 17 de abril de 1997 entre las 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/4 Nº 108.540 v. 17/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635 - 4º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos LEFA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación s/Inc. Subasta La Plata, Exp. 57.521, que los martilleros Horacio A. Villalba y Guillermo J. Gainza Paz, rematarán el 22 de abril de 1997 a las 14 hs. en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. 2 lotes de terreno baldíos en el Ptdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. con frente a Avda. 31, entre calles 36 y 37, Lotes 2 y 3 de la Manzana 184. Nomenclatura Cat. Circ. II, Secc. I, Quinta 188, Mza. 188 a, Parcelas 1-b y 2-a miden 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, c/u. Ma-trículas: 154610 y 154611 ad corpus. Adeudan: Lote 2 parcela 1-b: a Obras Sanitarias $ 518,40 al 18-7-94, por Imp. Municipales $ 180,63 al 12-9-94, por Imp. Inmobiliario $ 794,29 al 30-9-94; Lote 3 parcela 2-a a Obras Sanitarias $ 518,40 al 18-7-94, por Imp. Municipales al 12-9-94 $ 2.228,36, por Imp. Inmobiliario $ 928,76 al 31-8-94. Base $ 3.000.- c/u. Seña 30%, comisión 3%, sellado 0,5% al contado. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 3 días antes del remate, que serán abiertas el día anterior a las 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: del 26 al 23 de abril de 1997 de 10 a 19 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 15/4 Nº 108.572 v. 16/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, Piso 7, Cap.; Comunica por tres días en los autos "BOTTARI ROBERTO SALVADOR c/MONTENEGRO VERA EMIR y Otros s/Cobro Prendario", la martillera designado Nidia Mabel Gimbatti de Enriquez, con domicilio en Medrano 582, Piso 3 "A", Cap., Te. 863-4761. Rematará el 23 de abril de 1997 a las 9 hs. en el salón de la calle Hipólito Yrigoyen 18, Quilmes, Pcia. de Bs. As. un vehículo, Renault 21, nevada, Patente SEL-023, Motor Nº F3NC722-1047743, color blanco, al contado y al mejor postor: Base 21.113, Comisión 10 %, sellado de Ley. Si no existen ofertas media hora después con una base reducida del 25 %; y si tampoco existen ofertas media hora más tarde si Base, se adeudan patentes desde febrero de 1993 (Fs. 101). Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 10 hs. de la fecha anterior a la subasta, que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs.; Constituir domicilio dentro del radio del Juzgado que deberá acompañar el importe de la oferta más comisión y sellado que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs. As. no se requiere patrocinante letrado; La exhibición será los días 16, 17 y 18 de abril de 1997 en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/4 Nº 55.321 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A. c/PIÑEIRO, HUGO OSVALDO s/Ejecutivo", que el martillero Raquel Alicia Bence rematará el día 28 de abril de 1997 a las 9,00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, tres lotes de terreno sitos en la localidad de Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes uno, dos y tres. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. G, Chacra 69, Fracción I, Parcelas 6 c, 6 b, y 6 d, Partida 4291. Superficie del lote Nº 1.620 mts. 50dm2, Lote Nº 2, 1300 mts2, Lote Nº 3, 37.925 mts2. El inmueble se encuentra en la intersección de la calle "Prolongación 206 y calle Libertad s/n", identificado con un cartel que dice "Rancho Piñeiro". En el predio se hallan construidas una vivienda tipo chalet con techo de tejas colonial y galería (casa principal), una casa de material, localizada a la entrada de la calle 206 (casa para caseros), un galpón, equipo de bombeo, quincho, pileta de natación en desuso, dos canchas de paddel, vestuarios y baños, horno de barro y tres canchas de fútbol Nº 5 (dos de ellas iluminadas). (Se deja constancia que las canchas de fútbol fueron alquiladas por el señor Piñeiro, según constatación realizada en el expediente y son utilizadas en horario vespertino - nocturno) todo ello en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, quien concurre al inmueble los fines de semana, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 39.200,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dirección General de Rentas al 23/5/96 $ 64.07 (fs. 83/87). La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Procesal y 104.4 del reglamento del fuero (acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El inmueble podrá ser visitado los días 25, 26 y 27 de abril de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/4 Nº 108.573 v. 16/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 comunica por dos días en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/TRINIDAD JOSE LUIS y Otro s/Ejec. Expte. 32.414/94", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril 1997, a las 8 hs. 50' en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 6 del inmueble ubicado en la calle Juan José Paso 3952 e/las de Guido y Funes de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires. Nom. Cat. Circ. VI Sec. C, Manz. 270, P. Parc. Uno-N, Sub. Parc. 6, Polígono 00.08, Matrc. 30.222/6; Sup. Cub. 61,27 mts. Semi-Cub. 1,54 ms. Descub. 41,04 ms. Total Polígono y U. Funcional 103 ms. 85 dec. 2. Deudas: OSN $ 830,58, Municipal $ 926,11; Ins. Desc. Urb. $ 24,24; Rentas $ 42,50 y $ 426,16; No existe deudas por expensas. Base $ 20.500, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley en efectivo. Saldo del precio conf. art. 580 C. Proc. Según mandamiento comprobación el inmueble se identifica como Departamento 5, se lo ubica al fondo de la fracción, consta de patio descubierto, dos habitaciones, living comedor, baño cocina, carece de serv. de gas, no posee medidor de luz, todo en regular estado y ocupado por la Sra. Laura Garriz de Nuñez Fernández, su esposo y un menor en calidad de inquilinos con contrato en vigencia, sin acreditarlo en dicho acto. El inmueble se exhibe lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. art. 104 del Reglamento del fuero. Asiento del Tribunal Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/4 Nº 108.575 v. 16/4/97

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46 comunica por dos días en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/LASZKIEWICZ PEDRO ANTONIO y Otro s/Ejec. Expte 24.814", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril de 1997, a las 8 hs. 45' en el salón calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Marcos Sastre (Nº 151) e/Falkner y Strobel, cuyo terreno s/título: parc. 6 a, Manzana 171 d; Sup. total. 383 mts.2. Nom. Cat. Circ. VI, Sec. B, Manz. 171-d, Parc. 6a, Dominio Mtrc. 143.381. Deudas: Municipal al 31/5/96 $ 502,60; OSN. al 10/5/96 $ 214,16; Rentas al 17/6/96 $ 1.740,94; todas sujetas a reajustes. Base $ 20.272 (2/3 V. Fiscal Fs. 78). Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley en efectivo; saldo del precio comf. art. 580 C. Procesal dentro quinto día aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni otra intimación. Según comprobación del martillero de que da cuenta con las ilustraciones fotográficas agregadas en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada destinado a vivienda todo en precario estado de conservación. Exhibición: lunes a viernes 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reglamento del fuero hasta las 9,30 hs. del día anterior al remate en Secretaría del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/4 Nº 108.562 v. 16/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de Capital Federal, comunica por un que en los autos caratulados "BANCO PATRICIOS S. A. c/GORASSINI, ROBERTO JAVIER s/Ej.", Expediente Nº 25.378, que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 25 de abril de 1997 a las 10,00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca Sanyo de 20' funcionando con control remoto, una video marca Philco, un centro musical Aiwa con compactera y dos parlantes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 8 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se efectuará una vez aprobado el remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y secretaría hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de la subasta, siendo la apertura de los mismos el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs. en presencia del martillero, de los oferentes y público concurrente. Los bienes serán exhibidos el día 24 de abril de 16 a 17 hs. en el domicilio de la calle Carballido 6317 de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/4 Nº 108.551 v. 15/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BRITALCO S. A. c/BOYADJIAN, OSVALDO s/Ordinario", que el martillero Graciela Weissinger rematará el día 25 de abril de 1997 a las 12,00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, los siguientes bienes: 200 calzas algodón y lycra, 500 remeras algodón m/ surtida manga larga, 500 docenas de zoquetes Locaste socks (abre) 200 calzas ciclista Lycra y algodón y 80 docenas de zoquetes deportivos TSL, 200 docenas art. 16 medias marca O. B., 67 unidades medias marca O. B., 48 remeras, 35 Bodymedia, 376 docenas varios Party Lycra Demise Cleo y Dion Dor, 1049 plantines, Unidad 1017 22 docenas art. 75 medias Cashmilon hombre, 17 docenas medias tubo hombre, 15 docenas medias algodón, 74 unidades zoquetes de niño. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 23 y 24 de abril de 15 a 17 hs., en el domicilio de la calle Echeverría 1040 de Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 108.565 v. 16/4/97

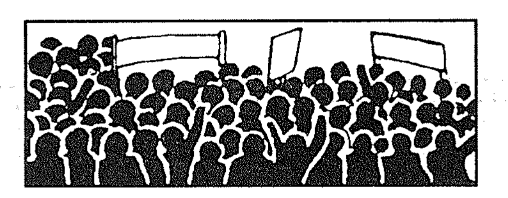
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, a cargo de la Dra. Alicia E. C. Ruiz, Secretaría Unica del Dr. Víctor R. Trionfetti, comunica por un día en autos: "RAMOS, CAYETANO c/CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A. s/Accidente. Ley 9688", Expte. Nº 30.489/91, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 25 de abril de 1997, a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, 95 (noventa y cinco) packs de 1.002 botellas de cerveza, cada una de un litro (total 95.170 botellas). Los bienes serán exhibidos los días hábiles de 9 a 12 horas, en Camino Gral. Belgrano, Km. 11,500 (Cristalería La Esperanza S. A.), de la localidad de Bernal, pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y le serán entregados los bienes una vez aprobada la subasta que dio lugar a la adjudicación.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Víctor R. Trionfetti, secretario.
e. 15/4 Nº 182.301 v. 15/4/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

Partido Unión Cívica Radical

Dto. Catamarca

PARTIDO: UNION CIVICA RADICAL.
DISTRITO: CATAMARCA - ELECCION DEL 27/10/96.

COMITE PROVINCIAL: PRESIDENTE: Horacio Francisco PERNASETTI; VICEPRESIDENTE 1º: Amado David QUINTAR; VICEPRESIDENTE 2º: Ernesto Edgardo ACUÑA: SECRETARIOS TITULARES: 1º Gustavo Roque JALILE, 2º Ricardo Gaspar GUZMAN; 3º Jorge Edgardo AGUERO; 4º Marta TORRES; 5º Luis Eduardo SEGURA; 6º Moisés Bernardo YADON; 7º Ernesto ALVAREZ MORALES; 8º Juan Alberto ANTONINO; 9º Luz Hebe HERMOSILLA; 10º Silva Ester TELLO; 11º Justo LAFRATTI y 12º Humberto REBELLATO; SECRETARIOS SUPLENTES: 1º Sara Edith BARROS; 2º Jorge MISTO; 3º Ricardo NALLAR; 4º Armando Alejandro URIBIO; 5º Enrique SIR; 6º Alicia B. del V. ARAGON; 7º Roberto Emilio CALDERON; 8º Fernando NIEVA; 9º Rosa USQUEDA; 10º Mirian del Valle CABRERA; 11º Raquel BUSTOS; 12º Hilda Leonor SAVIO.

APODERADO: Dr. Luis A. NAVARRO y José Antonio SOSA.

DOMICILIO: Chacabuco Nº 776, Capital, Catamarca.

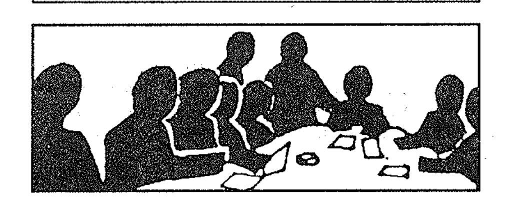
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 de marzo de 1997.

DRA. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ - PROSECRETARIA ELECTORAL.

DR. FELIPE FEDERICO TERAN - JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL.

e. 15/4 Nº 182.248 v. 15/4/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A., para el día 30 de abril de 1997 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la Calle Piedras 1743, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

e. 9/4 Nº 107.791 v. 15/4/97

ACFOR S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Empresa (Artículo 13), el Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas de ACFOR S.A.C. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la venta del inmueble sito en las calles México 3211/15/31/33 y 24 de Noviembre 675/77.
3º) Contrato de Concesión de AUTOLATINA ARGENTINA S.A. Consideración de la posición legal y acciones a seguir. El Directorio de Acfor S.A.C.

Presidente - Félix Roberto Tosiani

e. 10/4 Nº 107.925 v. 16/4/97

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima para el próximo 30 de abril de 1997, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio

e. 10/4 Nº 107.999 v. 16/4/97

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1997 a las 13:30 hs. en la sede social de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del número y designación de los integrantes del Directorio y del Director suplente por el término de dos años. El Directorio.

Presidente - Jorge Enrique M. Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un banco o institución.

e. 11/4 Nº 34.165 v. 17/4/97

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1307. Se convoca a los señores accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el 29 de abril de 1997, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Fusión de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. con Gases Industriales Palygam S.A. por absorción de la primera.
9º) Aprobación de los balances de base para la fusión, incluso el consolidado, cerrados el 31/12/96.
10º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión. El Directorio.

Director - Joaquín María Torrent

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 11/4 Nº 108.227 v. 17/4/97

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

CONVOCATORIA

Señores asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1997, a las 18 y 30 horas, en Avenida Montes de Oca 40, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, al 31 de diciembre de 1996 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1997/1998. Presidente: Sr. Héctor Ramos. Vicepresidente: Sr. Juan Sesin (fallecido). Prosecretario: Sr. Miguel A. Gesualdo. Protesorero: Sr. Miguel Rodríguez (renuncia). Vocales titulares: Dr. Jacobo Muhafra, Sr. Antonio Figueredo, Sr. José Blanco, Sr. Roberto Camelio (reemplazo). Vocales suplentes: Sr. Martín Kleiman, Sra. Olga Ogando. Revisor de Cuentas: Sr. Juan Carlos Iglesias.

Buenos Aires, abril 1 de 1997.

Presidente - Héctor Ramos
Secretario - Juan B. Imperiale

La asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de los asociados presentes. En consideración del volumen de la documentación del punto 2º se pone la misma a disposición en el local de la Asociación Cooperadora, Montes de Oca 40, Capital Federal, en el horario de 8,30 a 16 horas de lunes a viernes.

e. 11/4 Nº 108.193 v. 15/4/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Inscrip. R.P.C. Nº 54, Fº 368, Lº 39, Tº A. De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 12.00 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, piso 1º, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Fijación del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, respecto a la suscripción de las nuevas acciones que se emitan de conformidad con lo aprobado en oportunidad del tratamiento del punto 3 del Orden del Día de la asamblea ordinaria de fecha 30 de abril de 1997. El Directorio.

Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

e. 11/4 Nº 108.114 v. 17/4/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Inscrip. R.P.C. Nº 54, Fº 368, Lº 39, Tº A. De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, piso 1º, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aumento del capital social de hasta VN $ 250.000.000 mediante la emisión de 25.000.000 de acciones ordinarias escriturales de VN $ 10 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción pública, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la Asamblea. Determinación de la fecha a partir de la cual las acciones gozarán de derecho a dividendo. Delegación en el Directorio y autorización a éste para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, de la facultad de: a) determinar la prima de emisión conforme a las pautas que fije al asamblea; b) establecer el monto, época, forma y condiciones de pago de la emisión; c) realizar las presentaciones que correspondan ante los organismos de contralor; d) solicitar la autorización para la cotización de las acciones que se emitan en Bolsas y/o mercados de la Argentina y/o el exterior; e) disponer el ofrecimiento a terceros de aquellas acciones que no fueran suscriptas al término del período de colocación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la "autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores".
4º) Ampliación del monto máximo de u$s 250.000.000 del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 1996, a un nuevo monto máximo en circulación de hasta u$s 800.000.000, o su equivalente en otra u otras monedas. Ratificación de los demás términos y condiciones del programa en la medida en que no fueran, específicamente, modificados por la asamblea, autorización para reemitir las series o clases que se emitan. Ratificación de la delegación de facultades efectuada en el Directorio y autorización a éste para subdelegar las referidas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del estatuto social).
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
7º) Determinación del número de Directores titulares de la sociedad y su designación por el período estatutario.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al contador público que certificó los balances del ejercicio 1996 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1997. El Directorio.

Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

e. 11/4 Nº 108.115 v. 17/4/97

AZYDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas notas, Cuadro I, y el in-

forme del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.

2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 de los estatutos sociales, según rubro 1 del cuadro I.

3º) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y síndicos.

4º) Elección de Directores y síndicos, previa determinación de su número.

5º) Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.

6º) Reducción del capital social.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Susana N. Fernández

e. 11/4 Nº 108.055 v. 17/4/97

ACEITES SANTA CLARA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en IGJ 1329. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1997 a las 10 horas en el local social de Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los Resultados No Asignados.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

Vicepresidente - Hugo O. Pirra

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 22 de abril de 1997 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, 2º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 11/4 Nº 108.366 v. 17/4/97

ACEC ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.

4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojo quebrantos.

5º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Adolfo Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 25 de abril de 1997, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 14/4 Nº 108.476 v. 18/4/97

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Distribución de las utilidades.

5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.

6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Comunicación prescripta por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, hasta el 25 de abril de 1997 a las 18 horas.

e. 14/4 Nº 108.373 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a 10 (diez) días corridos, en relación a las obligaciones negociables convertibles y a las acciones preferidas previstas en los puntos 7(1)(I)(a) y 7(1)(II)(a) respectivamente del orden del día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de Abril de 1997. El Directorio

Buenos Aires, 8 de Abril de 1997.

Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de Abril de 1997, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quorum debido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de Asamblea en segunda convocatoria, el 19 de Mayo de 1997, a las 16 horas. Se hará en ese caso, la citación correspondiente.

C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.

e. 14/4 Nº 108.579 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

"Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1997, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Destino de las utilidades indicado en la Memoria. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (Pesos 701.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996, cuyos Resultados no Asignados (Pesos 5.179.332), deben ser íntegramente aplicados a Reintegro de la Reserva legal (artículo 70, Ley de Sociedades Comerciales).

4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996.

5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que correspondan. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que correspondan.

6º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan. Determinación sobre designación o no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que correspondan.

7º) (1) Autorización para emitir alternativamente, a opción del Directorio:

(I) obligaciones negociables convertibles y opciones a suscribir acciones ordinarias, con las siguientes características:

(a) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad ("ONC III"), subordinadas, con garantía común, en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta una suma equivalente a U.S.$ 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones), emitidas conforme lo dispuesto en la Ley 23.576, sus normas modificatorias y reglamentarias (la "LON"), con intereses a una tasa de hasta el 12,75% anual, pagadero semestralmente, en efectivo o con nuevas obligaciones negociables convertibles, con un plazo de amortización de seis años contados desde su fecha de emisión. Las obligaciones negociables convertibles tendrán oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Determinación de los términos para la conversión de las obligaciones negociables en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada obligación negociable convertida, obligatoriamente a su vencimiento, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los fondos de dicha emisión serán utilizados para alguno de los destinos dispuestos en el Art. 36 de la LON.

(b) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, de iguales características a las indicadas en el precedente párrafo 7(1)(I)(a), en series, destinas exclusivamente a, y por el importe necesario para, el pago de los intereses de (i) las ONC III y (ii) las obligaciones negociables convertibles que se emitan en función del presente apartado.

(c) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las ONC III. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada ONC III; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada ONC III.

(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las ONC III y de las obligaciones negociables convertibles que se emitan en virtud del apartado 7(1)(I)(b) y (ii) el ejercicio de las Opciones. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.

(II) acciones preferidas, opciones a suscribir acciones ordinarias y títulos de deuda, con las siguientes características:

(a) acciones preferidas de la Sociedad ("Acciones Preferidas"), por hasta un monto de $ 100.000.000 (Pesos cien millones), de valor nominal $1 por acción, emitidas sin prima de emisión, con o sin derecho a voto, con o sin dividendo preferido y/o preferencia en caso de liquidación, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, con oferta pública autorizada por la CNV. Determinación de los términos para la conversión de las Acciones Preferidas en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada Acción Preferida convertida, obligatoriamente transcurrido un plazo de seis años contados desde la fecha de emisión, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Las Acciones Preferidas, en su caso, y las ordinarias resultantes de la conversión, tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.

(b) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las Acciones Preferidas. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada Acción Preferida; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada Acción Preferida.

(c) títulos de deuda (inclusive como obligaciones negociables bajo la LON) ("Títulos de Deuda"), en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta un monto máximo de U.S.$ 112.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento doce millones), con garantía común, con oferta pública autorizada por la CNV, con un plazo de amortización de entre seis meses y seis años contados a partir de su fecha de emisión, pagaderos o no en cuotas, en efectivo o en acciones ordinarias, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los Títulos de Deuda constituirán un título valor autónomo y serán emitidos y entregados con las Acciones Preferidas, como incentivo para la suscripción de las mismas. Determinación de la cantidad de Títulos de Deuda que serán entregados conjuntamente con cada Acción Preferida.

(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las Acciones Preferidas, (ii) el ejercicio de las Opciones y (iii) de acuerdo a la relación que fije la Asamblea, el pago de los Títulos de Deuda con acciones ordinarias. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.

7(2) Delegación en el Directorio de la facultad de (a) fijar los restantes términos y condiciones de los títulos mencionados precedentemente, incluyendo pero sin limitarse a, la época de emisión, el precio de colocación (incluyendo, en su caso, la prima o el descuento de emisión), la forma y las condiciones de pago, la tasa de interés y el valor de conversión, indicando las pautas y límites al efecto, (b) solicitar, la autorización de oferta pública y de cotización en bolsas de comercio, mercados de valores y entidades autoreguladas, tanto de Argentina como del exterior (incluyendo en los Estados Unidos de América), (c) determinar el destino de los fondos de la emisión, (d) subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de las Normas de la CNV, y (e) realizar cuantos más actos fueren necesarios a los efectos de la emisión de los títulos mencionados precedentemente.

7(3) Otorgamiento de las más amplias facultades al Directorio para efectuar, respecto de las resoluciones de la asamblea, cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la CNV, de las autoridades de otros países en materia de títulos valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado Abierto Electrónico S.A., de bolsas de comercio o mercados de valores del exterior y de las entidades que intervengan en la colocación.

8º) En relación al Programa para la emisión de obligaciones negociables simples por hasta U.S.$ 150.000.000, autorizado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de Marzo de 1994: autorizar la incorporación a dicho programa, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.

9º) Emisión de obligaciones negociables simples:

(a) autorizar la emisión de obligaciones negociables según la ley 23.576 y normas modificatorias y reglamentarias (en adelante las "Obligaciones Negociables"), simples (no convertibles en acciones), en el marco de un programa global (en adelante el "Programa Global"), por hasta un monto máximo de capital en circulación de 250.000.000 (doscientos cincuenta millones) de Dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas, con garantía común. Destino de los fondos.

(b) autorizar la creación del Programa Global para la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, en una o más clases, en una o más series, de igual o distinto monto, acumulativas o no, denominadas en una o más

monedas, con la posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen, proponiéndose que el monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa Global, cualquiera sea la moneda en que se emitan, no exceda en ningún momento del importe indicado en el apartado (a) precedente.

(c) delegar en el Directorio la determinación y modificación de todas las condiciones de emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables y del Programa Global, incluyendo entre otras y a mero título ejemplificativo, (1) la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, época y moneda de emisión, plazo (entre 30 días y 30 años), precio, forma y condiciones de pago, (2) tipo y tasa de interés, (3) precio de colocación y fijación o no de prima de emisión, (4) solicitud o no de autorización de oferta pública del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y en el extranjero (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (5) solicitud o no de admisión a la cotización del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas nacionales o extranjeras (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (6) la aplicación de leyes extranjeras, (7) la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros, (8) la duración del Programa Global y (9) destino de los fondos de cada serie.

(d) facultar al Directorio para que, alternativamente, resuelva:

(d.1) emitir las Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global;

(d.2) emitir Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global por un importe inferior al indicado en el apartado (a) y en relación al saldo de dicho importe, crear un programa global; el importe de dicho programa global y el de las Obligaciones Negociables a emitir fuera del mismo, no podrán exceder del importe indicado en el apartado (a);

(d.3) el Directorio podrá cambiar la opción elegida hasta tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables.

(f) autorizar la incorporación, respecto de la emisión autorizada, dentro o fuera de un programa global, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1997".

Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

e. 14/4 Nº 108.593 v. 18/4/97

ARGENCATERING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 10 hs. en la calle Esmeralda 847 6º J, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1996.

2°) Consideración del destino de las utilidades.

3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo Boloque

e. 14/4 Nº 34.186 v. 18/4/97

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
Registro 4690

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/97 a las 11 en el local Lavalle 1979, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1996.

3°) Aprobación de la gestión de las autoridades sociales. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo

e. 14/4 Nº 108.432 v. 18/4/97

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Inscripción en personas jurídicas por Resolución Nº 220 del 04/05/1989 de la Inspección Gral. de Justicia.

Señor Asociado: Conforme lo determinaran los Estatutos de nuestra Entidad, la Comisión Directiva en reunión de fecha 26 de marzo ppdo. por Acta Nº 101, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en nuestra Sede Social de Moreno 1270 piso 1°, el próximo 29 de abril del corriente año a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.

2°) La Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un ejercicio (Art. 33 de Estatutos Sociales).

Esperando contar con su presencia, saludamos a Ud. muy atte.

P.D.: Le recordamos que de acuerdo al Art. 40 de nuestro Estatuto Social, para poder participar de la Asamblea, deberá encontrarse al día con la cuota social, como así también que no lográndose quórum a la hora determinada se iniciará la Asamblea después de una hora de espera con el número de Socios capacitados para intervenir en la misma y que se encuentren presentes. (Art. Nº 37).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1997.

Secretario - Helios Mario Amendolaro
Presidente - Francisco Julio Albornoz

e. 14/4 Nº 108.421 v. 16/4/97

"B"

B. V. R.
S. A.
Nro. I.G.J. 1.617.733

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 E.P. Buenos Aires para el día 30 de abril de 1997 las 9,00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 1996.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Consideración Honorarios del Directorio en exceso art. 261, si correspondiere.

4°) Consideración del resultado del ejercicio.

5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Damián Baigún

e. 9/4 Nº 107.134 v. 15/4/97

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 a las 16 horas, en Reconquista 468, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 57° ejercicio cerrado el 31/12/96.

3°) Capitalización del Ajuste de Capital.

4°) Distribución de utilidades.

5°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar lo que se resuelva en el punto 3°.

6°) Autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones de la Sociedad por $ 50.000.000. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión pertinentes, incluyendo época, precio, forma, condiciones de pago y demás características que hagan a esta resolución.

7°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.

8°) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 317.598,04 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/96. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.

9°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.

10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

11°) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1997 y fijación de honorarios para el actuante en el 57° ejercicio. Designación del Contador Público Certificando Suplente. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6º piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 23 de abril de 1997, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente - Yves Thieffry

e. 10/4 Nº 107.989 v. 16/4/97

BONAFIDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 268, Fº 198, Libro 43, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de Bonafide S.A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 9,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del balance auditado correspondiente al período finalizado el 31.12.96.

3°) Consideración del retiro de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del régimen de oferta pública de las acciones de la Sociedad.

4°) Consideración del valor de reembolso de cada acción el que se determinará sobre la base de los estados contables cerrados el 31.12.96.

5°) Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º y 8º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.

Presidente - Matías Benito Ahumada Velásquez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a fin de concurrir a la Asamblea, deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Av. Córdoba 883, 7°, Capital Federal con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. El plazo vencerá el día 23 de abril de 1997, a las 18:00 horas. Asimismo, se hace saber que la resolución deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin computarse la pluralidad de voto, y que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso. Asimismo, se deja constancia de que el lugar de celebración de la asamblea no es la sede social.

e. 10/4 Nº 55.044 v. 16/4/97

B & C MADERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 29/4/97, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato hasta el 30 de abril de 1999. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Ignacio Bajder

e. 14/4 Nº 108.299 v. 18/4/97

BOEING
S. A. I. C. e. I.
Registro Nº I. P. J. Nº 26.020

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de abril de 1997 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3°) Consideración de la documentación prevista en los art. 234 inc.: 1°) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.

4°) Retribución a Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.

5°) Designación de Directores y Síndicos.

6°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Marcos Chemea

e. 14/4 Nº 108.352 v. 18/4/97

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1997 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.

3°) Elección de cuatro miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum.

Buenos Aires, 31 de marzo 1997.

Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting

e. 7/4 Nº 107.510 v. 18/4/97

CANALE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CANALE S.A. a la Asamblea Ordinaria a reali-

zarse el día 30 de abril de 1997 a las 11:00 horas, en nuestra sede social, sita en la Avda. Martín García 320, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular N° 77, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores (no hay asignación) correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6°) Remuneración del Contador Certificante y Auditor Externo de la Sociedad.
7°) Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de sus miembros.
8°) Designación del Auditor que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.

Presidente - Félix José Devoto

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en la sede social de CANALE S.A. en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 24 de abril de 1997, inclusive

e. 9/4 N° 107.799 v. 15/4/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA
S.A.
Registro N° 6511

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 17:30 hs. en la calle Esmeralda N° 288, 6° piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - José López

e. 9/4 N° 107.826 v. 15/4/97

CUPRON
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CUPRON S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y si esta no tuviera éxito a las 18 y 30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Thames 2155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.

Presidente - Manlio Mannasero

e. 9/4 N° 107.822 v. 15/4/97

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas en Alsina 756 - 9° Piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inc. 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado al 31/12/96. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/96. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired

e. 10/4 N° 107.927 v. 16/4/97

CATUL
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

N° de registro I.G.J. 12.071. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18,30 horas en J. A. Cortejarena 3281 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Nutrigan S.A. y Trinor S. A.
3°) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4°) Adecuación del Directorio conforme a lo resuelto en el Compromiso Previo de Fusión.

Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J. A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.

e. 10/4 N° 108.008 v. 16/4/97

CARBOQUIMICA DEL PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista de CARBOQUIMICA DEL PARANA S.A. para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en la sede social, Córdoba 1351, piso 6°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades del balance al 31-12-96 formulada por el Directorio en la Memoria.
4°) Aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-96. Fijación de los anticipos por el ejercicio 1997.
5°) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Gral. Oscar Mario Chescotta

Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia deberán cursar nota a la sociedad con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 25/4/97 a las 17 y 30 horas.

e. 11/4 N° 108.124 v. 17/4/97

CERIGRAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 176.309. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 28/4/97, en Lavalle 715, 2° B, Cap., a las 10 hs. en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/10/96.
3°) Consideración del destino de las utilidades.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del N° de Directores y su elección por 1 año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Oscar Páez

e. 11/4 N° 34.167 v. 17/4/97

COROL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1997, a las 11 horas en la calle Libertad 293, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 1 (un) accionista para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
3°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4°) Retribución al directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550).

Presidente - Juan Carlos Del Cerro

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en la calle Libertad 293, 1° piso, Capital Federal, sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de antelación.

e. 11/4 N° 108.065 v. 17/4/97

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 horas en la sede social cita en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los Estados Contables Auditados al 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración de la Reducción de Capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones a los efectos de absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1996;
4°) Modificación de los estatutos a los efectos de reflejar la reducción de capital de acuerdo a lo decidido en el punto 2 precedente;
5°) Consideración de la propuesta de emitir Títulos Convertibles Tramo C y Acciones Preferidas, así como otras propuestas de financiamiento presentadas por los accionistas; determinación de la forma y el monto del aumento de capital o de la financiación propuesta, incluyendo: (i) el aumento de capital necesario a los efectos de reflejar la emisión de acciones preferidas por valor de hasta $ 1 millón y (ii) el aumento de capital que fuere necesario a los efectos de reflejar la eventual conversión de la deuda convertible que se resuelva emitir por la suma de u$s 425 millones más intereses, y los términos y condiciones de la misma (inclusive el precio de conversión de la deuda en acciones y el precio de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias); aceptación de la suscripción en efectivo o mediante canje de los títulos existentes.
6°) Modificaciones de los Estatutos a los efectos de reflejar el aumento de Capital de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de Accionistas y para reflejar el nivel de aumento permitido por Asamblea Ordinaria.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox

e. 11/4 N° 108.053 v. 17/4/97

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 horas en la sede social cita en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los Estados Contables Auditados al 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración de la Reducción de Capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones a los efectos de absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1996;
4°) Modificación de los estatutos a los efectos de reflejar la reducción de capital de acuerdo a lo decidido en el punto 2 precedente;
5°) Consideración de la propuesta de emitir Títulos Convertibles Tramo C y Acciones Preferidas, así como otras propuestas de financiamiento presentadas por los accionistas; determinación de la forma y el monto del aumento de capital o de la financiación propuesta, incluyendo: (i) el aumento de capital necesario a los efectos de reflejar la emisión de acciones preferidas por valor de hasta $ 1 millón y (ii) el aumento de capital que fuere necesario a los efectos de reflejar la eventual conversión de la deuda convertible que se resuelva emitir por la suma de u$s 425 millones más intereses, y los términos y condiciones de la misma (inclusive el precio de conversión de la deuda en acciones y el precio de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias); aceptación de la suscripción en efectivo o mediante canje de los títulos existentes.
6°) Modificaciones de los Estatutos a los efectos de reflejar el aumento de Capital de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de Accionistas y para reflejar el nivel de aumento permitido por Asamblea Ordinaria.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox

e. 11/4 N° 108.057 v. 17/4/97

CAJA DE CREDITO FLORESTA LAURO VELEZ COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril a las 20 hs. en nuestra sede sita en la calle Segurola 1599 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos. Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 2do. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de las nuevas autoridades de la Institución de acuerdo con el artículo 46 de nuestro estatuto social.
4°) Lectura del art. 10 de la Ley 21.526 (Régimen de Inhabilidades, disposición del B.C.R.A.)
5°) Designación de la comisión escrutadora integrada por tres socios.
Buenos Aires, abril de 1997.

Vicepresidente 1° - Simón Hagman
Secretario - David Grinberg

Artículo 30 de nuestros estatutos: La Asamblea General Ordinaria se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.

e. 11/4 N° 108.255 v. 15/4/97

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10/5/97 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria a realizarse en Av. Callao 601 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/96.
2°) Distribución del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios al directorio, aún

en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550. El Presidente.

Presidente - Daniel Díaz
e. 14/4 Nº 108.286 v. 18/4/97

CARPENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CARPENTER SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. F. D. Roosevelt 5778, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y síndicos.
4º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Juan Ricardo Mussa
e. 14/4 Nº 108.259 v. 18/4/97

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el 30 de abril de 1997, a las 11.00 horas, en Tucumán 1, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables culminados al 31 de diciembre de 1996. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996 y la gestión de ciertos directores por su desempeño durante el ejercicio culminado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Puntos Asamblea Extraordinaria:

9º) Consideración del destino de las acciones bajo la titularidad de la propia Sociedad. Prórroga.

Presidente - H. Ricardo Handley

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 110/87 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, hasta las 17.00 horas del día 24 de abril de 1997 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.

Se indica que las Acciones preferidas Clase "A" sin voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea y que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 8º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 14/4 Nº 108.005 v. 18/4/97

CERAMICA PLATENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1997 a las 17 hs. en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José María Enrique Luelmo
e. 14/4 Nº 108.278 v. 18/4/97

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT SACIFI a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 hs. en Venezuela 1949 - Capital Federal-, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1996.
2º) Aprobación de la Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Inventarios e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
5º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Raúl Rapoport
e. 14/4 Nº 55.206 v. 18/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.557.712
Inscripción en Registro Público de Comercio: 24.6.92, Tº A Nº 5503 Libro 111

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11:00 horas, en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 17º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Tomar nota de los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.
4º) Elección de síndicos, titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.

Presidente - Eduardo R. Baglietto
e. 14/4 Nº 108.378 v. 18/4/97

CONTENEDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9no., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.

Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 237 L.S.) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 22 de abril de 1997.

e. 14/4 Nº 108.342 v. 18/4/97

COUNTRY RANCH
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.
2º) Motivo de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo-octavo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
5º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Héctor Bobrowicky
e. 14/4 Nº 108.376 v. 18/4/97

"D"

DOMINIQUE VAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 81.423. Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 5 de mayo de 1997, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital hasta un total de $ 690.000, dentro del quíntuplo según Art. 188 de la ley Nº 19.550. El Directorio.

Presidente - Guillermo F. Thompson

Depósitos de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, hasta tres días antes de la asamblea.

e. 10/4 Nº 55.018 v. 16/4/97

DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 19.407. Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN S.A. IND. Y COM." a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1996;
2º) Consideración remuneración directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Elie Yacoub Dana
e. 10/4 Nº 54.972 v. 16/4/97

DISTRIBUIDORA QUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los que esta Convocatoria se realiza fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 36 iniciado el 1º de octubre de 1995 y terminado el 30 de setiembre de 1996;
4º) Elección de los señores Directores y Síndico que ejercerán sus funciones durante el transcurso del próximo ejercicio;
5º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico por el período del Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 11/4 Nº 108.080 v. 17/4/97

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 8 de mayo de 1997 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134 -Piso 4º- Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.
3º) Aprobación de los Estados Contables Balance General, Cuentas de Orden, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos), Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas (1 a 12), Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria del Directorio e Informes Especiales para el BCRA, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1.1.96 y finalizado el 31.12.96.
4º) Aprobación de la gestión por el ejercicio 1996 de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de 1996 y constitución de la reserva legal.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Ratificación de las reservas normativas constituidas por el Directorio durante el ejercicio 1996. El Directorio.

Director - Karl Ostenrieder
Director - Gerardo Greiser

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134 -Piso 4º- Capital Federal hasta el día 2 de mayo de 1997 en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 14/4 Nº 108.431 v. 18/4/97

DIJAM
S. A.
Registro Nº I.P.J. Nº 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mes de abril de 1997 a las 15,00 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del presidente sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1º) de la ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.

Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.353 v. 18/4/97

"E"

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia Nº 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementa, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1996 y designación de contador certificante para el ejercicio 1997.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1997, a las 18. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Presidente - Omar Lima Quintana
e. 9/4 Nº 107.856 v. 15/4/97

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/4/97 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - A. V. Giacone
e. 9/4 Nº 107.809 v. 15/4/97

EDITORIAL 25 DE MAYO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1997, a las 10:00 hs., en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 583, piso 3º, Dto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Remuneración de Directores.
3º) Destino de los resultados del periodo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Delia Martino

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 6 de mayo de 1997, a las 17 hs.
NOTA 2: La Documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 10 a 19 horas.

e. 9/4 Nº 54.886 v. 15/4/97

EADA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de mayo de 1977, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 2 abril de 1997.

Vicepresidente - Orfilio M. Fernández
e. 10/4 Nº 108.011 v. 16/4/97

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1997 a las 18 horas en el local social sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31-12-96.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Presidente - Jorge Alberte
e. 10/4 Nº 108.037 v. 16/4/97

ESPACIO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Espacio S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1997 en la Sede Social sita en la calle Viamonte 773-3º Piso, Capital Federal a las 15:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-96.
3º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Designación del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5º) Elección de nuevo Directorio por el término de tres años.

Presidente - Jorge A. Correa
e. 10/4 Nº 34.087 v. 16/4/97

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1997, a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/96;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Tratamiento de la compra de sus acciones por la Sociedad de acuerdo al Art. 220 Inc. 2 y Art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550. El Directorio.

Presidente - Tomas Otero
e. 10/4 Nº 107.992 v. 16/4/97

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO
S. A. (TRANSNEA S. A.)

CONVOCATORIA

CUIT: 30-67967292-0. Nº de Registro en la IGJ: 1594106. Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Aprobación de la remuneración de los directores por encima del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración e integración de la misma. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia de Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 23 de abril de 1997, a las 18 hs.

e. 14/4 Nº 108.408 v. 18/4/97

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 a las 16 hs. en la calle Av. Leandro N. Alem 986, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Artículos 8º, 9º y 13º de los Estatutos Sociales.
2º) Autorizaciones necesarias para tramitar la Reforma Estatutaria.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Constantini
e. 9/4 Nº 107.827 v. 15/4/97

FABRICACION INDUSTRIAL PROCESOS ECOLOGICOS MEDIO AMBIENTE
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 6205 del Libro 117, Tomo A de S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 11 horas en domicilio legal sito en Ibarrola 6818, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de un Director Suplente, hasta completar mandato del actual Directorio, por haber pasado el Director Suplente a Titular por fallecimiento de un Director Titular.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Luis Domingo Tatasciore
e. 11/4 Nº 108.129 v. 17/4/97

FINVERCON
S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a la hora 9:30 en la sede social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/1996.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/1996 que ascienden a la suma de $ 5.082.400,68.
4º) Designación de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración de la retribución al Directorio correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/1997.
7º) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/1997. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 ley 19.550).

e. 11/4 Nº 108.160 v. 17/4/97

FERMO BORGHI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. Nº 2209. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Sede Social, sita en la calle Bartolomé Mitre 1131, Planta Baja, Departamento "G", Capital Federal, el día 6 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evo-

lución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el 30 de septiembre de 1996.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
6º) Determinación de los Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
7º) Análisis y destino de los Resultados del Ejercicio.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
9º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Cristiano Borghi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 14/4 Nº 34.190 v. 18/4/97

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 200.741. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 8 de noviembre de 1948, Tomo "A", Folio 244, Nº 747, Libro 48. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de abril de 1997, a las 12:30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 28º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias del síndico titular señor Carlos Enrique Zandona y del síndico suplente señor Fernando Ricardo Mantilla; aprobación de la gestión realizada por los síndicos renunciantes y de los honorarios que pudieran corresponderles; Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;
2º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Federico A. Peña
e. 14/4 Nº 108.375 v. 18/4/97

FORESTAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 359, Piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los Directores (artículo 261, Ley Nº 19.550);
5º) Designación de Directores titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime F. Valenzuela Fernández
e. 14/4 Nº 34.041 v. 18/4/97

FRUEHAUF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.600.633. Por medio de acta de directorio de fecha 31/03/1997 siendo las 11:00 horas se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1997 a las 10:15 horas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de los directores suplentes salientes.
4º) Designación de nuevos directores suplentes.
Presidente - José Manuel Flores Pirán
e. 14/4 Nº 108.341 v. 18/4/97

"G"

GLASTRA SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 50º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Destino de los Resultados no asignados, remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º Piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 25 de abril de 1997 inclusive.
e. 10/4 Nº 107.965 v. 16/4/97

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 979 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, Legajo Inspección General de Justicia Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/97 a las 11 horas, en 1ª Convocatoria y para las 12 horas en 2ª convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento de capital de la suma de pesos tres millones ochocientos sesenta mil a pesos tres millones ochocientos noventa y siete mil.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
6º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 11/4 Nº 108.067 v. 17/4/97

G. N. C. BAHIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1997 a las 18 hs. y en 2a. convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4662, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
5º) Renovación miembros del Directorio.
Presidente - Guillermo Antonio Cárcamo
e. 14/4 Nº 108.265 v. 18/4/97

GARAVENTA HERMANOS
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17.00 hs. en la sede social de GARAVENTA HNOS. S. A. sita en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes.
Presidente - Osvaldo A. Cerolini

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1997. El Directorio.
e. 14/4 Nº 108.300 v. 18/4/97

GAS 2000
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997, a las 9:30 hs. en su sede social, sita en Av. Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de retraso para cumplimentar, en el período legal, la Asamblea de Accionistas, a que se refiere la presente Convocatoria
3º) Ajuste de capital y su destino.
4º) Documentación art. 234 inc. I Ley 19550 Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1996.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las remuneraciones asignadas a la Presidenta de la sociedad, por tareas administrativas, realizadas durante el Ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Ley 19550. Art. 261.
7º) Consideración de la renuncia de uno de los Directores.
8º) Elección de un Director Suplente.
Presidente - Silvia Irene Villar

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 14/4 Nº 108.389 v. 18/4/97

"H"

HERALDO MELDINI
Sociedad Anónima Ind. Com. Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HERALDO MELDINI S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 28 de abril de 1997, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Paraná 641, piso 6º, Dpto. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la imposibilidad de confeccionar los Estados Contables al 30 de junio de 1995. Negativa de Suministrar documentación por profesionales anteriores y administrador. Establecimiento de responsabilidades en la gestión. Curso de Acción.
3º) Modificación del Organo de Administración y representación legal.
4º) Consideración prescindencia sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social. Emisión y canje de Acciones. Nominatividad de las mismas.
6º) Adecuación social a la ley 19.550 y modificatorias. Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de nuevo Directorio y distribución de Cargos.
8º) Consideración de la ratificación de Convenios judiciales y extrajudiciales y/o administrativos celebrado por administradores y/o apoderados.
Munro, 2 de abril de 1997.
Vicepresidente - Claudio Guillermo Pereira

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea no se realizará en la sede de la Sociedad, y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones de conformidad con las disposiciones delart. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 9/4 Nº 107.760 v. 15/4/97

HIDROELECTRICA DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HIDROELECTRICA DEL SUR S.A., para el día 28 de abril de 1997 a las horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Sergio Rodríguez Zubieta

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1997, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 9/4 Nº 34.078 v. 15/4/97

HARINARG
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Insc. I.G.J.: Nº 11.019, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Escr. 407. Convócase a los señores accionistas de la firma HARINARG S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 17 horas, en primera convocatoria y para la hora 18 en segunda convocatoria en la sede social de la calle Dr. E. Finochietto Nº 930, 1º piso, Of. A de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 1 de la sociedad terminado el 30 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros del actual directorio.
4º) Elección del presidente del directorio, un director titular y dos directores suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente del Directorio - Clemente Telmo Díaz
e. 11/4 Nº 34.163 v. 17/4/97

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 30 de abril de 1997 a las 19.00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMAN, Av.

Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1996 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2°) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3°) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4°) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997. La Comisión Directiva.
Presidente - Luis D. Stück

Estatutos — Artículo 5: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
— Artículo 13: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 14/4 N° 108.092 v. 16/4/97

"I"

INDUSTRIAS HÖGNER
S.A.C.I.F.A.
I.G.J. N° 25.737

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social calle 3 de Febrero 1270, p. 12 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Para concurrir a la asamblea, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Director - Eduardo Jorge Högner
e. 9/4 N° 107.766 v. 15/4/97

INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 9 horas, en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970, 3° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31.12.1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio considerado.
4°) Destino de Resultados no Asignados.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (su renuncia) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-96.
6°) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7°) Aumento de capital social de hasta $ 16.521.127, que representa un incremento del 9.942,812865 % sobre el capital, mediante la capitalización total del Ajuste Integral de Capital al 31-12-1996 emitiendo acciones ordinarias "A" (3 votos) y "B" (1 voto) de acuerdo a sus respectivas tenencias, de v$n. 0,10, goce de dividendo 1-1-1997 y escriturales según se resuelva en el punto siguiente.
8°) Canje emergente de la conversión de la totalidad de las acciones cartulares en circulación en acciones escriturales "A" o "B" según corresponda.
9°) Consideración de la anulación del aumento y emisión por suscripción de $ 2.000.000.- que aprobó la asamblea del 3-5-1994.
10) Aumento de capital y emisión de acciones por suscripción de $ 6.871.760 en acciones ordinarias "B" (1 voto) de v$n. 0,10 escriturales, con o sin prima, y fecha de goce de dividendo desde el comienzo del ejercicio en que se resuelva el ofrecimiento. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago.
11) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
12) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
13) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos y Estados consolidados, por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 1997 y determinación de su retribución. El Directorio.
Presidente - Gustavo Andrés Deutsch

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta Comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970 2° piso, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 1997 a las 15 horas.
e. 10/4 N° 107.995 v. 16/4/97

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, en primera convocatoria a las 18.00 horas, en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Blanco Encalada 1543/47, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Jorge A. Belardi
e. 10/4 N° 107.253 v. 16/4/97

IGEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de IGEA S. A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Consideración de honorarios en concepto de servicios técnico-administrativos para el mejoramiento del edificio e instalaciones vinculadas al mismo, prestados por el sr. Carlos Nicolás Introzzi.
Presidente - Ricardo Oscar Acera Sánchez
e. 14/4 N° 55.213 v. 18/4/97

IMAGEN Y PROPUESTA ENCUADERNACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en Espinosa 2275 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al 1er. ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Análisis de la situación económico-financiera. Tratamiento del resultado negativo.
4°) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
5°) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por renuncia.
6°) Remuneración al Directorio.
7°) Tratamiento de otros asuntos a considerar. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Sergio Oscar Dziadek
e. 14/4 N° 108.419 v. 18/4/97

INGRATTA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto, Título III, punto 19.02, convócase a los señores Accionistas del Grupo Accionario IV a celebrar la Asamblea Especial de dicho grupo accionario, para el día 30 de abril de 1997 a las 17.30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 22).
3°) Elección de un Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 17.03).

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a continuación de la Asamblea Especial, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentando conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título II, punto 11.02).
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

NOTAS COMUNES A AMBAS CLASES DE ASAMBLEAS

1ra.) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora se computará desde la hora de finalización de la Asamblea Especial del Grupo Accionario IV.
2da.) Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 1997 a las 17 horas. El Directorio.
e. 14/4 N° 107.780 v. 18/4/97

ITALFINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S. A. I. C. cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 en su sede social, Suipacha 1111, piso 27, Capital Federal a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores, su designación y designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo (artículo Cuarto del Estatuto).
Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 11, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 14/4 N° 108.315 v. 18/4/97

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Marcelo J. Compagno
e. 14/4 N° 108.401 v. 18/4/97

KRITERION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, en Uruguay 1134, 1er. piso, Capital Federal a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
5°) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Enrique Pichón Riviere
e. 14/4 N° 108.455 v. 18/4/97

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6° piso, Capital Federal el día 30/4/97 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
3°) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 9/4 N° 107.861 v. 15/4/97

LINCOLN HOTEL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las quince horas, en el local social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período que va desde el 1º de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de tres directores titulares por un mandato de tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un mandato de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bouzas
e. 9/4 Nº 107.807 v. 15/4/97

LOSIPORFID
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - José A. Vázquez

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p., de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 11/4 Nº 108.181 v. 17/4/97

LAIFER
Sociedad Anónima
Nº Correlativo IGJ 1.561.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LAIFER S. A. a celebrarse el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, y a las 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Perú 984, 6º Piso, departamento "K" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento de la rescisión de contrato efectuada por la Municipalidad de Lanús sobre el servicio de construcción y explotación de nichos comunes y nichos para urnas en el cementerio municipal de esta localidad.

Presidente - Claudio Osvaldo Lagar
e. 14/4 Nº 34.216 v. 18/4/97

LELIE
S. A. I. C.
Registro I. P. J. Nº 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de abril de 1997 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3836, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1º) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.

Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.354 v. 18/4/97

LUZ VERDE
SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios de LUZ VERDE SRL a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio legal de la sociedad, Centenera 425, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 9.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General y Estados Contables finalizados el 31/12/96.
2º) Designación de los socios gerentes.
3º) Evaluación de la actuación de los gerentes.

Bs. As., 2 de abril de 1997.
Asimismo se establece por la presente la 2º convocatoria para el mismo día a las 9.30 hs.

Socia Gerente - Rosa Sánchez
e. 14/4 Nº 108.420 v. 18/4/97

LA RIVIERA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrase el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996 y reintegro parcial a la Sociedad del Capital Social.
4º) Designación de Síndicos, titular y Suplente, por el término de un año.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Socio Administrador - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 108.410 v. 18/4/97

LA VECINAL DE MATANZA S.A.C. e I. DE MICRO-OMNIBUS
Registro I.G.J. Nº 116.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 del mes de abril de 1997 a las 16 hs. en el local de Eva Perón 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Designación de los miembros titulares y suplente del consejo de vigilancia.

Presidente - José Iraci Sareri

NOTA: Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 14/4 Nº 108.557 v. 18/4/97

"M"

MOTO MECANICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas, y en segunda convocatoria a las 10 horas, a realizarse ambas en el domicilio social Uruguay 115, piso 4, Oficina "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Anexos, Cuadros, Notas y los Informes del Auditor y Sindicatura del 48 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura y sus honorarios, inclusive en exceso de los establecido en el art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias.
4º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Distribución de Dividendos.
6º) Modificación del número de Directores Titulares, para llevarlo de tres a cuatro, dentro de lo permitido por el Estatuto Social.
7º) Designación del Director Suplente que ocupará el puesto de Director Titular.

Presidente - Francisco D. Rolandi
e. 9/4 Nº 107.829 v. 15/4/97

MABO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.P.J. 2155, Libro 116, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "MABO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 3 de mayo de 1997 en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 18 y 19 horas, en la sede social sita en la calle San Martín de Tours 2976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de 1 Director Suplente.
3º) Ampliación del Capital Social hasta un quíntuplo del actual.

Presidente - Enrique Braun de Corral
e. 10/4 Nº 107.926 v. 16/4/97

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 225192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997, en Avda. de Mayo 1390, Piso 1º de esta Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Francisco Elvio Sironich
e. 10/4 Nº 54.987 v. 16/4/97

MOGWLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 28 de abril de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - Carlos O. Gasiewiez

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p., de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 11/4 Nº 108.182 v. 17/4/97

MAR PROFUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de MAR PROFUNDO S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 1066, 5º piso, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los socios que suscribirán el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, informe del contador, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de la retribución de los directores.
4º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por conclusión de sus mandatos.

Presidente - Rubén A. Marino

Asimismo se comunica que para realizar el depósito de ley y retirar copia del Balance General, Estado de Resultados e Informe del Contador se podrá pasar por el Estudio del Contador Villavicencio, sito en Avda. Gaona 3540, 3 piso, of. C de la Ciudad de Buenos Aires. El Presidente del Directorio.

e. 14/4 Nº 108.331 v. 18/4/97

MAX TRADING
Sociedad Anónima
(IGJ Nro. Cor. 1.537.323)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 hs. y de no reunirse el quórum suficiente en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 8º de los estatutos sociales.
3º) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio y aprobación de la gestión de los mismos.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.

Presidente - Juan Carlos Trevisán
e. 14/4 Nº 108.395 v. 18/4/97

MEDICAB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1997 a las 20 horas en sede de la sociedad: Avda. Directorio 1658, Capital Federal primera convocatoria; y 21.00 horas segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de los estados contables al 31/12/96 por el ejercicio nro. 3.
3º) Distribución de honorarios a directores y síndicos. El Presidente del Directorio.

Abogado - José D. Scornovacche
e. 14/4 Nº 55.179 v. 18/4/97

MEGATOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

1.586.095. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Av. Belgrano 624, Piso 9º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria —con excepción del tema indicado en el punto siguiente— del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 30.06.96.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Designación del Presidente (Art. 9º Estatuto).

Presidente - Alberto A. R. Testino
e. 14/4 Nº 55.195 v. 18/4/97

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.
Nº Registro de I. G. J. 2.769/228.613.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el miércoles 30 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en su sede social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados no asignados y distribución de dividendo en efectivo del 3,53518 % del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6º) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1997 y determinación de su retribución. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Presidente - Jorge A. Castro Volpe

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 1997 inclusive, en la Secretaría de la sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.

e. 14/4 Nº 108.365 v. 18/4/97

"N"

NUTRIGAN
S.A.I.C.F.I. y A.
Nº de Registro I.G.J. 16.671

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18 horas en J.A. Cortejarena 3281, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Catul S.A. y Trinor S.A.
3º) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4º) Adecuación del Directorio conforme a lo resuelto en el Compromiso Previo de Fusión.

Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J.A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.

e. 10/4 Nº 108.007 v. 16/4/97

"O"

OXIGENOTERAPIA NORTE
Sociedad Anónima
Reg. Nº 233.969

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de OXIGENOTERAPIA NORTE S.A., en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/04/97, a las 13 horas, en Gorriti 3851, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de Resultados. Honorarios al Directorio. Dividendos en Efectivo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevo Directorio por el término de 3 años, previa determinación del número de sus miembros titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Néstor R. Ayerdi

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.

e. 10/4 Nº 54.982 v. 16/4/97

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria), a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Larrea 1007, 1º "C", Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 a las 17.00 horas. Y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18.30 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Social Nº 6 cerrado el 31/12/96.
2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Proyecto de Distribución honorarios de los Directores.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplente, por terminación de mandatos.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - José María Lorenzo Brisco
e. 14/4 Nº 108.414 v. 18/4/97

"P"

PIATTI INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1997 a las 10:30 hs. y en segunda convocatoria a las 11:30 hs. en Viamonte 1570, 5º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 (uno) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados. El Directorio.

Presidente - José Alfredo Pizone
e. 9/4 Nº 107.792 v. 15/4/97

PIZZERIA 5 ESTRELLAS
S.A.
Nº I.G.J. 74.549

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. para el día 28 de abril de 1997 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria en el local social de la Avda. Corrientes 1369, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 9/4 Nº 54.881 v. 15/4/97

PRESTADORES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PRESTADORES ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de abril de 1997 a las 18.00 hs. en Av. Entre Ríos 840 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación enunciada en los arts. 62 a 65 y 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1994, 1995 y 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio Ley 19.550. Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Aumento de capital a la suma de $ 80.000.
Buenos Aires 25 de marzo de 1997.

Presidente - Oscar F. Fidanza
e. 10/4 Nº 107.893 v. 16/4/97

PARQUE SERVI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PARQUE SERVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle Asunción 3185, 1º A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 y documentación establecidos art. 234 ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Presidente - Horacio Díaz
e. 11/4 Nº 108.066 v. 17/4/97

PHILCO ARGENTINA
S. A.

CONVENIOS DE REFINANCIACION

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Convenios de Refinanciación con Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. como co-deudor en forma conjunta y solidaria que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996 para concurrir a una Asamblea de Acreedores No Obligacionistas que se realizará el 28 de abril de 1997 a las 11 horas, en las oficinas de The Bank of New York S.A., en su carácter de fiduciario, sita en la calle 25 de Mayo 199, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acreedores no obligacionistas para suscribir el Acta.
2º) Modificación de los plazos y montos de Amortización e Intereses bajo los Convenios de Refinanciación.
3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo los Convenios de Refinanciación; y
4º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2 y 3 precedentes.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la Asamblea, cada Acreedor No Obligacionistas deberá exhibir el Convenio de Refinanciación que hubiera suscripto en la sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o acreditar de otro modo y fehacientemente que resulta acreedor de su crédito, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Acreedores No Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por Apoderado. Nº Registro I.G.J. 236.862/2.794.

e. 11/4 Nº 108.221 v. 17/4/97

PHILCO ARGENTINA
S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Obligaciones Negociables emitidas en forma conjunta y solidaria por Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996 para concurrir a una Asamblea de Obligacionistas que se realizará el 28 de abril de 1997 a las 11 horas, en las oficinas de The Bank of New York S.A., en su carácter de fiduciario de la presente emisión de Obligaciones Negociables, sita en la calle 25 de Mayo 199, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los plazos y montos de Amortización e Intereses de las Obligaciones Negociables.
3º) Modificación de la tasa de interés que devengarán las Obligaciones Negociables; y
4º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2 y 3 precedentes.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la Asamblea, los Obligacionistas deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de Philco Argentina S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o presentar un certificado que acredite ese depósito en una institución autorizada a recibir en depósito obligaciones negociables con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por Apoderado. Nº Registro I.G.J. 236.862/2.794.

e. 11/4 Nº 108.223 v. 17/4/97

POLLEDO
S.A. Industrial Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 17.00 horas en la sede social, calle Venezuela 925, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550 artículo 234 inciso 1° correspondiente al 62° ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden a $ 125.581.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, suma que asciende a $ 6.000.-
5°) Consideración del contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
6°) Determinación del número de Directores y elección de Directores para cubrir tres vacantes por vencimiento del mandato.
7°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
Presidente - Diego Ibáñez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 24-4-97, en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
e. 11/4 Nº 108.061 v. 17/4/97

POLO RALPH LAUREN SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en Solís 215, 4° "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
2°) Determinación del número de directores que integrarán el Directorio.
3°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.
Director - Gustavo Marcelo Elbaum
e. 14/4 Nº 108.380 v. 18/4/97

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 14/4 Nº 108.397 v. 18/4/97

PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen 972, 5° Piso "B" Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de Miembros del Consejo de Vigilancia, por exceder los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores (titulares y suplentes) y Miembros del Consejo de Vigilancia (titulares y suplentes).
Para la Asamblea General Extraordinaria:
1°) Determinación de la política empresaria para el año 1997. El Directorio.
Director - Héctor Raúl Reynal
e. 14/4 Nº 108.417 v. 18/4/97

"R"

RESMUNDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1997 a las 10 horas en Maipú 550, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Remuneración al Directorio según Art. 261, 3° párrafo ley 19.550.
3°) Elección de nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4°) Elección de síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 9/4 Nº 107.854 v. 15/4/97

ROUSSEAU ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Conforme a lo resuelto por el Directorio en la reunión del 04 de abril de 1997, se cita en 2° convocatoria, a los Accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1997, a las 15.00 hs. en la Sede Social de la Empresa, Av. Corrientes 456, Piso 13°, Of. 131/132 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Unificación de las diferentes clases de acciones.
4°) Reducción de la cantidad de miembros del Directorio.
Presidente - Miguel Angel Alonso

Se recuerda a los Accionistas que para participar en las Asambleas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
e. 14/4 Nº 108.248 v. 16/4/97

"S"

SEPELIOS GALLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1997, a las 19 horas, en Av. de Mayo 479, 5° piso, Oficina 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25 % del resultado.
4°) Elección de directores titulares y suplente por dos años.
Presidente - Francisco J. Galli
e. 9/4 Nº 107.833 v. 15/4/97

SIGMA OVERSEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción: 2.650 - Libro 107 - Tomo A. Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de abril a las 18 hs., en la sede social de Tucumán 1484, piso 6, oficina C., Buenos Aires. A los señores accionistas de SIGMA OVERSEA S.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la redacción y suscripción del acta.
2°) Consideración de los estados contables, estados de resultados, proyecto de distribución de dividendos y honorarios del directorio del ejercicio cerrado el 30-9-96.
3°) Consideración de la gestión del directorio, determinación de su número y elección de miembros.
4°) Cambio de sede social.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Presidente - Eduardo D. Carneglia

Los accionistas deberán cumplir los recaudos del art. 238 de Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 108.077 v. 17/4/97

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el 30 de abril de 1997, a las 11 hs. la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - calle Florida 1, 3° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la utilidad del ejercicio y destino de los Resultados no asignados. Constitución de una Reserva para futuros dividendos en efectivo por hasta un monto de $ 20.000.000 y distribución de un dividendo en acciones por $ 34.063.545.
4°) Consideración de la Capitalización total de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por $ 22.384.330 y parcial de la cuenta "Participación en otras Reservas Sociedades art. 33 Ley 19.550" por $ 8.620.915.
5°) Consideración de la situación de 5.915 acciones adquiridas por prescripción. Propuesta del Directorio acerca de su distribución en forma liberada.
6°) Aumento del Capital Social y consecuente emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3 y 4.
7°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora.
8°) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
11°) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General de ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 400, 3° piso, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 11/4 Nº 108.123 v. 17/4/97

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Absorción de los resultados no asignados que al 31 de diciembre de 1996 totalizaron pérdidas por $ 6.575.447 mediante afectación de Ganancias Reservadas y Ajuste de Capital por $ 1.399.872 y reducción obligatoria de Capital Social por $ 5.175.575 todo ello de conformidad a las disposiciones del art. 66 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Art. 64 de la Comisión Nacional de Valores y Art. 206 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5°) Ratificación de las designaciones de Directores Suplentes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora en uso de sus facultades.
6°) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Fijar régimen de remuneración.
8°) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar el punto 3) del Orden del Día se requiere el quórum previsto por la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1997 a las 17 horas.
e. 14/4 Nº 108.338 v. 18/4/97

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S. C. A. (Reg. I. G. J. 11.625)

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 horas en la calle Tucumán 1438 piso 6to. esc. 602 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de socios para firmar el acta;
2°) Ratificación de la reducción del capital social por ejercicio del derecho de receso;
3°) Ratificación de la reducción del capital social por la escisión de parte del patrimonio de la sociedad con destino a la creación de Ana Dos S. A. Modificación de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES;
4°) Modificación de la suscripción e integración del capital constitutivo de Ana Dos S. A.;
5°) Adecuación del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a las disposiciones legales vigentes;

6º) Designación de administradores titulares y suplentes.
Síndico - Enrique A. Ramos Mejía
e. 14/4 Nº 55.194 v. 18/4/97

STABILIA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y las retribuciones acordadas a aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Presidente - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 34.240 v. 18/4/97

"T"

TRADE WORLD IMPORT EXPORT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TRADE WORLD IMPORT EXPORT S.A. a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 21 hs. en Primera Convocatoria y a las 22 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Elcano 3316, 11º "C" de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la aceptación de las renuncias de los Directores Gerardo Mario Wallach e Isabel Marta Grunbaum y aprobación de sus gestiones.
3º) Designación de nuevo Directorio con fijación del número de Directores y miembros que lo integren.
4º) Consideración de la actual situación societaria.
5º) Aumento del capital por encima del quintuplo previsto en el art. 188 de la ley 19.550, determinándose el monto, forma de integración y suscripción de acciones.
Buenos Aires, abril de 1997.
Vicepresidente - Néstor Di Carlo
e. 9/4 Nº 54.915 v. 15/4/97

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S.A.
Expte. 11.329

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Vicepresidente - Marcelo H. Fernández
e. 9/4 Nº 107.870 v. 15/4/97

TRINOR
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 74.002. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 19 horas en J.A. Cortejarena 3281 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Nutrigan S.A. y Catul S.A.
3º) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4º) Reforma del Estatuto, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Reforma del Objeto Social.
Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J.A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.
e. 10/4 Nº 108.009 v. 16/4/97

TINTORERIA TRICOLOR
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: 69.666/257.380. Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1997, a las 19 hs. en Pacheco 3025 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º - Ley 19.550 por el ejercicio al 31-12-96 y distribución de resultados.
2º) Fijación del número y elección de directores por finalización de mandatos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Germi
e. 11/4 Nº 108.082 v. 17/4/97

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros del Directorio y de entre estos los directores que han de ejercer la presidencia y vicepresidencia de la sociedad, todos por el término de un año.
Interventor Judicial - Gustavo Adolfo Naveira

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 11/4 Nº 142 v. 17/4/97

TRANSPORTES EL PORVENIR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del quebranto del ejercicio y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección por el período 1997/99. El Directorio.
Presidente - José C. Schmidt
e. 14/4 Nº 108.383 v. 18/4/97

"U"

URDANETA GAS
S.A.
(IGJ 1537612)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 del mes de abril de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Rivadavia 10585 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Modificación del estatuto social en sus artículos 8 y 9.
6º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.
7º) Reducción del capital social. Reforma del art. 4 del estatuto.
Presidente - Aníbal Manuel Vázquez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.
e. 10/4 Nº 55.016 v. 16/4/97

"V"

VALOR
S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 37, para el día 27 de abril de 1997 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro I, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Angel Orlando Del Río
e. 9/4 Nº 107.863 v. 15/4/97

VICTORIA DEL MAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S. A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175 - 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el día 31-3-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Alberto M. Lamota
e. 11/4 Nº 108.103 v. 17/4/97

VOLKSWAGEN ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J.: 201.500. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 15.00 horas, en el local de la calle Maipú 267, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. Aprobación de retribuciones percibidas por Directores y Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1997. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio de 1997. Su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Director - Jesús O. Fernández Pelayo

NOTA: Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación en la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 11/4 Nº 34.157 v. 17/4/97

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1997, a las 9:30 horas, en su sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20 iniciado el 1 de enero de 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y cinco directores titulares y cinco suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1997.
10º) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1997 y determinación de su retribución.
11º) Celebración de un Contrato de Compensación Adicional Diferida.
12º) Aprobación de un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000 millones, o su equivalente en otras denominaciones.
13º) Emisión de Bonos de Participación en las Ganancias.
14º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. El Directorio.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede so-

cial, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 23 de abril de 1997 a las 17 horas inclusive.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7º y 8º.

Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A. con excepción de los directores por la clase D, que serán elegidos por las acciones clases B y D como integrantes de una sola clase. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase.

Para el tratamiento de los puntos 11º), 13º) y 14º) del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Se requiere a los señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente - Nells León
e. 9/4 Nº 107.786 v. 15/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Raúl Alberto Alcalde, abogado, comunica que los Sres. Jorge Leonardo Riol, Marcelo Alejandro Riol y Nidia Mirta Cachafeiro con domicilio en Pacheco 3490 Capital Federal, venden a Pedro Errico con domicilio en Olazábal 5076, piso 8º, Capital Federal el negocio de quiosco denominado Folies ubicado en AVDA. PUEYRREDON 2140 Capital Federal libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el Estudio Jurídico del citado letrado sito en Hipólito Yrigoyen 1349 5to. "B" Capital Federal Tel.: 382-4097.

e. 9/4 Nº 54.889 v. 15/4/97

"F"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Francisco González Lago y Hermindo Dominguez dom. Av. Independencia 2566 Cap. venden a Emilia López dom. Sanabria 1922 Cap. su negocio de Garage Comercial (Cap. Máx. 29 (veintinueve) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores) sito en FALCON RAMON L. CNEL. 2745 P.B. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en n/of. término legal.

e. 10/4 Nº 108.043 v. 16/4/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Evaristo Suárez Bello y Antonio Suárez Señaris dom. Monseñor Larumbe 774 Martínez Pcia. de Bs. As. venden a Mu Ching Lin dom. Gral. Artigas 3920 Cap. su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 228 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 10/4 Nº 108.042 v. 16/4/97

"H"

Marcelo E. Mapis, contador público T. 223 F. 155 CPCECF, con oficinas en Mercedes 3005 Capital Federal, comunica en los términos de la Ley 11.867 que Yolanda Barbagallo de Riverso, domiciliada en Estado de Israel 4282 P. PB Capital Federal transfiere su fondo de comercio dedicado a la distribución de productos alimenticios ubicado en la calle HUMAHUACA 4308 Capital Federal a Distay S.A. con domicilio en la calle Jufre 88 Piso 1ro. Capital Federal. Reclamos de ley en Humahuaca 4308 Capital Federal.

e. 14/4 Nº 108.276 v. 18/4/97

"M"

El Contador Héctor E. Goldentul, con domicilio en Av. Corrientes 4149, PB C de Capital Federal avisa que Industrial Juguetera SA. con domicilio en Mozart 157/67 y White 162 de Capital Federal transfiere el fondo de comercio dedicado a fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada, taller mecánico (uso propio), taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales (con balancín de más de 20 toneladas), de matricería de pintura, de soldadura autógena (por punto y por arco y eléctrica). Taller de mantenimiento (con pañol de herramientas repuestos y accesorios y elementos mecánicos). Depósito de materia prima y/o productos semiterminados y/o terminados: oficina administrativa de la empresa, guarda de rodados, venta por mayor y menor de materia prima y/o artículos plásticos a Simpa SA. con domicilio en Mozart 157/67 y White 162 de Capital Federal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, mi oficina. Ubicación del local MOZART 157/67 y WHITE 162 Cap.

e. 9/4 Nº 34.052 v. 15/4/97

Pedro López e Hijos S.A.C.I. y A., con domicilio en Mitre 1558 de la Capital de la provincia de Mendoza, transfiere el local ubicado en la calle MAURE 1729 Capital, con el rubro: Comercio minorista, Supermercado, Autoservicio (204018-204019) a: Coto C.I.C.S.A. con domicilio en Paysandú 1842 Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Paysandú 1848 Capital. Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

e. 14/4 Nº 108.288 v. 18/4/97

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisa que amplía edicto Nº 33.927 del 9/4 al 15/4/96, siendo los compradores, los señores Gustavo Prieto González y José Antonio Félix Verdeja Gómez ambos con domicilio en Godoy Cruz 2525, 1º "B", Capital, del negocio denominado "Bar Americano", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 2886, P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.

e. 9/4 Nº 107.769 v. 15/4/97

Avisa Lee Tae Gi, con DNI. Nº 92.896.499, con domicilio en Castelli 256, 6º, C, Capital Federal, que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en Rawson 673, Capital Federal, dedicado a despensa a Chang Tong Ung, DNI. Nº 18.708.352, con domicilio en RAWSON 673, Capital Federal. Reclamo de Ley en Rawson 673, Capital Federal.

e. 10/4 Nº 107.993 v. 16/4/97

Graciela Esther Amura, escribana actuante con domicilio en la calle Córdoba 679, 4º piso, oficina 409 de esta Capital, comunica que Sybar S.A. con domicilio en la calle Reconquista 522, piso 10º (1103) de esta Capital cede y transfiere a Sybase Argentina S.A. con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 (1001), Capital Federal, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle RECONQUISTA 522, piso 4º y 10º, dedicado a la comercialización de software y a la prestación de servicios relacionados, como ser de instalación, de mantenimiento, de entretenimiento y de consultoría, incluyendo todos los activos, y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables, pero ninguno de sus pasivos. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante. Graciela Esther Amura, escribana.

e. 14/4 Nº 108.243 v. 18/4/97

"T"

Mario O. Maqueda (h.), escribano titular del Registro 12 de Capital Federal, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 3º "306", hace saber que Graciela Inés Larrarte, DNI 14.309.382, domiciliada en Montes de Oca 789, 2do. "B", vende y transfiere a Pablo Américo Birger, DNI 22.110.197 y a Carolina Elizabeth Gómez Merladett, C.I. de República Oriental del Uruguay 4.061.952-0, ambos domiciliados en Cerrito 1126, todos vecinos de la Capital Federal, el Fondo de Comercio sito en la calle THAMES 2251, de la Capital Federal, dedicado al negocio de lavandería. La venta se realiza libre de todo gravamen y carga. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/4 Nº 107.758 v. 15/4/97

Bernardello Raineri S.R.L., con domicilio legal en la calle Tarija Nro. 3443, Capital Federal, transfiere la Carpintería Mecánica y depósito de Mercaderías sito en la calle TARIJA 3443, Cap. Fed. a: Rainieri, Rubén Alejandro DNI 11.361.586; De Simone, Patricia DNI 12.750.314; Calicchio, Karina DNI 23.626.250; con domicilios legales en la calle Tarija 3443 Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.

e. 14/4 Nº 108.301 v. 18/4/97

"V"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Luis Angel Galván y Mirta Noemí Soria dom. Salta 556 Cap. venden a Andrés Calvelo y José Máximo Manassero dom. Castelli 5405 Vte. Lopez, Pcia. de Bs. As. su negocio de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602060) Parrilla sito en VENEZUELA 1215 PB, PI, EP Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 10/4 Nº 108.044 v. 16/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria y Especial de Accionistas celebrada el día 31 de octubre de 1996, resolvió aumentar el capital social de $ 10.- a $ 3.000.000.- o sea en $ 2.999.990, mediante la emisión de 2.999.990 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 1.- cada una. Los señores accionistas tendrán un plazo de treinta días a partir de la última publicación de los edictos para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley Nº 19.550). La integración deberá realizarse en dinero en efectivo y al contado. Los Accionistas que hayan efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos, podrán integrar las acciones mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados. Los Señores Accionistas deberán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación de los edictos legales, en Reconquista 609, 1º P. Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

Vicepresidente - Miguel Angel Goenaga
e. 14/4 Nº 108.429 v. 16/4/97

"C"

CAVAS DE PERDRIEL
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 19/02/1997 se ofrece a los actuales accionistas la suscripción de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1. cada una, de las cuales 75.000 acciones son de la clase A 5 votos y 75.000 acciones de la clase B 1 voto. Domicilio: Avda. Paseo Colón 315, 5º piso, B, Capital Federal. Plazo: desde el 16 de abril de 1997 hasta el 15 de mayo de 1997, de 11 a 17 horas. Precio: $ 1.- por acción. Integración: 25% en efectivo y al contado, y el saldo a un año de plazo. Dividendos: con derecho a partir del 01.05.1996. Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción clase A 5 votos por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase y 1 nueva acción clase B 1 voto por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase, luego de considerar la capitalización del Ajuste del Capital resuelta por la misma Asamblea; y el de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. De existir remanente será ofrecido a terceros en igualdad de condiciones.

Presidente - Carmen Alonso
e. 11/4 Nº 108.089 v. 15/4/97

CORPORACION DE LOS ANDES
S. A.

En relación a la publicación de fecha 22/01/97 al 24/01/97 se incurrió en error: Nº 0043/00100323.

DONDE DICE: $ 2.746.142

DEBE DECIR: $ 2.476.142

DONDE DICE: $ 784.612

DEBE DECIR: $ 707.469

Apoderado - Diego M. Saravi
e. 11/4 Nº 108.068 v. 15/4/97

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA
S. A. (EDELAP)

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.565.960. Inscripción en Registro Público de Comercio: 2/12/92 - Tº A Nº 11.772 Libro 112. Con domicilio, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 17º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de diciembre de 1992 bajo el Nº 11.772 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la ley 15.550, hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 1997 resolvió unánimemente reducir el capital social, con efecto al 31 de diciembre de 1996, en la suma de $ 18.409.302, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en circulación en $ 0,065, por acción, lo que representa el 6,49999 % del capital social preexistente el que queda reducido de $ 283.220.045 a $ 264.810.743, reformándose el artículo 5º del estatuto para reflejar el cambio del valor nominal de las acciones. La valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción es, a valores del 31 de diciembre de 1996, de $ 350.369y $ 350.369.999 y de $ 55.355.748 y $ 73.765.050 respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días. El Directorio.

Presidente - Emilio Rodiño
e. 11/4 Nº 108.201 v. 15/4/97

"R"

ROBINO Y CIA.
S. A. C. I. Bodegas y Viñedos

—SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS—

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 19.2.1997 se ofrece a los actuales accionistas la suscripción de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una, de las cuales 75.000 acciones son de la clase A 5 votos y 75.000 acciones de la clase B 1 voto.

Domicilio: Cerrito 1070, 4º piso, Capital Federal.

Plazo: Desde el 16 de abril de 1997 hasta el 15 de mayo de 1997, de 11 a 17 horas.

Precio: $ 1.- por acción.

Integración: 25 % en efectivo y al contado, y el saldo a un año de plazo.

Dividendos: con derecho a partir del 1.7.96.

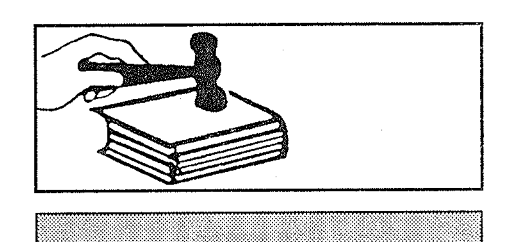
Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción clase A 5 votos por cada 0.08 acciones de tenencia de igual clase y 1 nueva acción clase B 1 voto por cada 0.08 ac-

ciones de tenencia de igual clase, luego de considerar la capitalización del Ajuste del Capital resuelta por la misma Asamblea; y el de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción.

De existir remanente será ofrecido a terceros en igualdad de condiciones.

Presidente - Alejandro A. J. Squassini

e. 11/4 Nº 108.090 v. 15/4/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Néstor S. Salomón el 22 de abril de 1997 a las 10,20 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic, año 1994, motor Nº 2901305, chasis Nº 8A1T310ZZRS009866, Dominio B-2.732.853, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. - Base: u$s 6.162. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 34.166 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Roberto L. Hernández Quintana, el 22 de abril de 1997 a las 10 hs. en Lima 265, 12º Piso, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 SRI 2.0, año 1996, motor Nº 10HJB13042413, chasis Nº 8AD4BRFX5245006, Dominio AVL 818, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 24.363. Seña. 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 34.168 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Jorge R. Malvaso, el 22 de abril de 1997 a las 10,05 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-19 RN Inyec. (bic.), año 1996, motor Nº 5973722, chasis Nº 8A1B53PZZRS000055, Dominio AQA 120, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 15.861. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 34.170 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra María R. Couso, el 22 de abril de 1997 a las 10,10 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 405 GR TF, año 1996, motor Nº 10CWN41007852, chasis Nº 8AS4BD2H2R5172252, Dominio ATB 747, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.271. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 34.171 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, por ejecución de prenda contra Cristian A. Resta, el 22 de abril de 1997 a las 10,15 hs. en Lima 265, 12º piso, Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, tipo familiar, modelo Alfa 33, 1.7 16V, año 1992, motor Nº AR307470026072, chasis Nº ZAR90700005817379, Dominio B-2.447.287, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. Bs. As. Base: u$s 6.021. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 34.173 v. 15/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará, el 22 de abril de 1997 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, 12º piso, Cap. Federal un automotor marca Renault, tipo sedán, modelo R-19 RT, año 1994, motor Nº 1014466, chasis Nº VF1L5330510889223, Dominio C-1.749.392, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base u$s 10.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en la forma que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos J. C. Pérez Ulloa.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.224 v. 15/4/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Escort LX, año 1995, dominio ADC 105, en el estado que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.225 v. 15/4/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Sierra GL, año 1987, dominio RAL 986, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.230 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Renault 18 GTL, año 1983, dominio E 142.169, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.231 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxi 2. 0L año 1994, dominio Q 072.337, en el estado en que se encuentra y exhibe lo días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.234 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Sierra GL, año 1989, dominio Q 050.309, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.236 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Duna SD, año 1990, dominio Rel 959, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.238 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Sierra XR4 año 1986, dominio Q 045.512, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

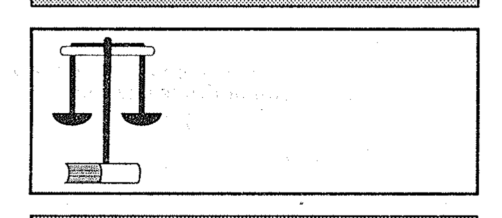
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 11/4 Nº 108.240 v. 15/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA

S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, subastará el 30 de abril de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Sierra Ghia año 1987, dominio S 563.301, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 11/4 Nº 108.241 v. 15/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA PEREZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 11/4 Nº 55.019 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1996. PA.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 11/4 Nº 55.036 v. 15/4/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita y emplaza a la Sra. ROSA CACERES DE DI PASCUALE y/o ROSA CASERES DE DI PASCUALES y/o ROSA DE LA CONSOLACION CACERES, para que se presente a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes; en autos caratulados "ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN c/CASERES DE DI PASCUALE s/Sumario". El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/4 Nº 55.240 v. 15/4/97

Nº 55

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO NICOLAS MARIA CAMPS. Capital Federal (Civil), 26 de febrero de 1997. El presente deberá publicarse por tres días en el "Eco Comercial" y en el Diario "Boletín Oficial". Capital Federal (Civil), 26 de febrero de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 6/3 al 10/3/97.
e. 14/4 Nº 103.907 v. 16/4/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92 de la Capital Federal, sito en calle Alsina 1418 P. 2º, Capital Federal, de Capital Federal hace saber a los presuntos herederos de FEDERICA MAJUS DE WEISZKOPF que en los caratulados ALONSO, RICARDO J. y Otro c/OCUPANTES DEL INMUEBLE DE AGUIRRE 564 1º piso s/Desalojo, se ha dictado sentencia con fecha 12 de febrero de 1996, haciendo lugar a la demanda de desalojo y en consecuencia condenando a subinquilinos y/u ocupantes del inmueble sito en la calle Aguirre 564, piso 1, "H", a desalojar el referido inmueble dentro de los diez días de notificados y bajo pena de lanzamiento. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 14/4 Nº 55.208 v. 15/4/97

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX GAVIÑA NAON. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/4 al 4/4/97.
e. 14/4 Nº 54.153 v. 16/4/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza a JOSE MARTIN MENDOZA por el término de SESENTA (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "MENDOZA, JOSE MARTIN s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Déborah B. Aleandri, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.188 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza a COMPAÑIA GENERAL DE ESPECTACULOS AUSTRALES S. A. a fin de que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento en caso de silencio de designar defensor oficial, en los autos CIA. GRAL. DE ESPECTACULOS AUSTRALES S.A. s/Le pide la quiebra MATTIAUDA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/4 Nº 55.209 v. 15/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129,00 cuyo titular el "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), ha dispuesto en los autos caratulados GRIMOLDI, JORGE ALBERTO s/ Proceso de cancelación cambiaria: "Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés por la suma de U$S 17.500 y U$S 2.500 firmados por los señores Alberto Pearson y Cecilia Beckmann. Previa caución real que prestará el peticionante a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de Pesos Seis Mil, publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y luego de transcurridos sesenta días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo referido no se dedujera oposición. Firmado Fernández, Juez Nacional". El presente debe publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/4 Nº 55.125 v. 2/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 61.321, comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Aguas Minerales S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 241.914,90 con vencimiento el 1-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.676 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 26.819 comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Peñaflor S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 157.104,53 con vencimiento el 2-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.677 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación de los siete pagarés librados el 19-7-96 por la firma BORMIX S. R. L., con los siguientes vencimientos: 10-9-96; 20-9-96; 30-9-96; 12-10-96; 17-10-96 y 30-10-96 cada uno de ellos por U$S 3.500 y por U$S 3.401,72 el cartular librado con fecha de vencimiento el 25-10-96 en favor de FODERAMI S.A.C.I.F., en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/BORMIX S.R.L. s/Cancelación de Pagarés". El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 23 días de diciembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 1/4 Nº 54.157 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HONORIO AURELIO JOGLAR para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.365 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 181.661 v. 15/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN OSCAR MANGIONE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.200 que se le sigue por atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/4 Nº 181.663 v. 15/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SHI GUI AO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.126 que se le sigue por hurto —art. 162 C.P.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/4 Nº 181.666 v. 15/4/97

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO JULIO ALMIRON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.291 que ese le sigue por inf. art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 181.668 v. 15/4/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a JOSE DARIO ANDREJECK POSSI, a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 7216, caratulada: JOSE DARIO ANDREJECK POSSI por el delito de Desobediencia (Art. 243 del CP) que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso Of. 322 Cap. Fed., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a JOSE DARIO ANDREJECK POSSI, mediante la publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura ... (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo.: Dr. Raúl J.E. García (Juez). Ante mí: Dr. Juan J. Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Juan José Baric, secretario.
e. 9/4 Nº 181.699 v. 15/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JUAN CARABAJAL a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 923, caratulada: CARABAJAL, JUAN por lesiones culposas (Art. 93 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso, Of. 322 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a JUAN CARABAJAL mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). ...Fdo.: Dr. Raúl J.E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 9/4 Nº 181.703 v. 15/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a TOMAS FERRANTE a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3934, caratulada: "FERRANTE, TOMAS y Otros por Hurto (Art. 162 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso, Of. 322 de esta ciudad, bajo aper-

cibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a TOMAS FERRANTE mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante este tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde ordenándose su inmediata captura; notifíquese. (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo.: Dr. Raúl J.E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

e. 9/4 Nº 181.707 v. 15/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OTERO, DNI. Nº 4.054.258 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.

Gabriel M. Presa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.

e. 14/4 Nº 181.504 v. 18/4/97

Nº 29

El Juzgado de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152 cita y emplaza a ROBERTO ALFREDO VALENTIN (DNI 10.326.683) para que comparezca a estar a derecho dentro de las 48 hs. de notificado en la causa que se le sigue por el delito de estafa, registrada bajo el número 81.910/96, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia.

Secretaría 152, 3 de abril de 1997.

Daniel Mauro, secretario.

e. 10/4 Nº 182.099 v. 16/4/97

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 28.482/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN DEMETRIO BLANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 10/4 Nº 182.255 v. 16/4/97

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 92.595/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIAN DEL RIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 10/4 Nº 182.256 v. 16/4/97

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIELA BEATRIZ FERRERO para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.

Pamela Bisserier, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.046 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5 en la causa Nº 13.597, caratulada "KUCINKAS, IVAN s/ Falsificación de documento", notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JULIO LUIS LUISO, DNI 8.479.305 de la siguiente resolución: ///nos Aires, 14 de marzo de 1997, cítese el imputado JULIO LUIS LUISO mediante edicto, el que deberá ser publicado en los términos del art. 150 del C.P.P., para que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y, en consecuencia ordenar su inmediata detención. Fdo.: Carlos D. Liporaci, Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 10/4 Nº 181.795 v. 16/4/97

En la causa Nº 7981 caratulada "CARDOZO BALBINA s/Dcia.", cítese a PEDRO PARODI a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal por infracción al artículo 292 del CP dentro del término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de declarado rebelde y contumaz en estas actuaciones, cuya publicación deberá efectuarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPP). Carlos D. Liporaci, juez federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Carlos D. Liporaci, juez federal.

María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 11/4 Nº 182.122 v. 17/4/97

Nº 5

Norberto Mario Oyarbide, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, en la causa Nº 1138/97, caratulada "N.N. s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad", que tramita por ante la Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Arias Duval, notifica a HERMENEGILDO MENDOZA que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer días de vencido el término de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Norberto M. Oyarbide, juez Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

Martín A. Arias Duval, secretario.

e. 9/4 Nº 181.689 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10 del Dr. Martín Augusto Arias Duval en causa Nº 9410/96 caratulada: "N.N. s/Falsificación de documento público", notifica mediante la publicación de edictos a Sergio Fleitas Alvarez, que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. Piso de esta Ciudad dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Buenos Aires, 1ro. de abril de 1997.- ... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de Sergio Fleitas, quien deberá presentarse ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal; Ante mí: Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.

Martín A. Arias Duval, secretario.

e. 9/4 Nº 181.690 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a EZEQUIEL MAXIMILIANO SARTOR, titular del D.N.I. Nº 26.951.4911, con último domicilio conocido en la calle 1003, casa 25, Sector "L" de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 6073/96, caratulada: "SARTOR, EZEQUIEL MAXIMILIANO s/Inf. ley 23.737", a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 9, 1º de abril de 1997.

Norberto M. Oyarbide, juez federal.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 9/4 Nº 181.691 v. 15/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 1, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO FABIAN LLANIN - D.N.I. Nº 16.062.061, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5347 que se le sigue por el delito de violación de correspondencia, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 14/4 Nº 182.096 v. 18/4/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 2141/96, caratulada "VERONE, PABLO y SOSA, CRISTIAN s/ Inf. ley 23.737, notifica al Sr. PABLO DAMIAN VARONE, con C.I.P.F.A. Nº 13.588.895, que ha resultado sobreseído (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.N.) en los autos de referencia en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737. El presente edicto se expide a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. Fdo.: Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.

e. 10/4 Nº 181.809 v. 16/4/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ROLANDO OREL, "...///nos Aires, 1 de abril de 1997. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar un edicto por cinco días citando a ROLANDO MOREL a fin que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 24 hs. desde la última publicación a efectos de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.

Secretaría 24, 1 de abril de 1997.

e. 9/4 Nº 181.660 v. 15/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán Nº 1381 - Piso 3º - Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ANTON HNOS. S. R. L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.396/95, se ha resuelto: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996. Asimismo, en atención a lo informado por el Oficial de Justicia a Fs. 13 vta. y de conformidad a lo previsto por la R.G. Nº 2210: Publíquese Edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. Art. 4º de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Gustavo Fernández - Juez Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1997.

Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 9/4 Nº 107.777 v. 15/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Cítese por edictos a ANDREA ELISA GUTIERREZ, a fin de prestar declaración en causa: Inf. Ley 24.241, en los términos del artículo 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su captura. Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí Celia Arrastía Heredia, secretaria. Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 Secretaría Nº 8. Dirección del Tribunal: Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, of. 236, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Celia Arrastía Heredia, secretaria.

e. 14/4 Nº 182.419 v. 16/4/97

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Juzgado Federal de 1ª Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), cita a comparecer a estos estrados a JAVIER MOISES DEYUP, el día 2 de mayo de 1997 a las nueve horas, por el delito de infrac. a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarárselo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Edgardo José Filippi - Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso - Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Bell Ville, 11 de marzo de 1997.

Edgardo J. Filippi, juez federal.

e. 11/4 Nº 180.666 v. 17/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que SANDRA IVANA GUTIERREZ HUALLPA de nacionalidad boliviana DNI Nº 92.510.954 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Judicial".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 14/4 Nº 55.164 v. 15/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 947, caratulada: "SOSA JUAN BAUTISTA y Otros p/Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA SOSA, de nacionalidad argentino de estado civil soltero, de 18 años de edad, indocumentado, nacido el día dieciocho de julio de mil novecientos setenta y ocho en la localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, hijo de Alejandro (F) y de Marta Liliana Bogado, con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y a JUAN MARCELO GIL de nacionalidad argentina, de dieciocho años de edad, de estado civil soltero, indocumentado, nacido el día catorce de junio del año mil novecientos setenta y ocho, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Marcelo y de Aurelia Casas con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, de la Provincia de Buenos Aires, para que se presenten dentro de los cinco (5) días de enterado, en razón de estar imputados por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 25 de marzo de 1997.

Martín Bava, secretario.

e. 14/4 Nº 182.095 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de

Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a OSCAR AVALOS, D.N.I. Nº 4.253.489, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14 primera parte de la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 10.878.

Lomas de Zamora, 26 de marzo de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 14/4 Nº 182.097 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El señor Juez Federal de 1ª Instancia con asiento en la ciudad de Corrientes, en los autos caratulados "MARCON, JOSE DOMINGO s/Acción Declarativa", Expte. Nº 1480/95, cita y emplaza al Sr. CARLOS RUBEN MARCON, D.N.I. Nº 10.844.498, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso que se sigue de conformidad a la Ley Nº 24.321.

Corrientes, 31 de marzo de 1997.
Roque Ramón Bronzuoli, juez federal de 1ª instancia, subrogante.

e. 14/4 Nº 182.230 v. 16/4/97

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE LABORAL 1ª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber a VAZQUEZ-COZZI Y CIA. S. A., cuyo domicilio se ignora y que solía tener en José María Paz y del Cañón, Moreno, Buenos Aires, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo 1ª Nominación, en los autos: "GILIO CARLOS DANIEL vs. VAZQUEZ COZZI Y CIA. S. A.", V.S. ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 1996. Téngase presente, agréguese y notifíquese providencia del 29/7/96 en el domicilio denunciado. Personal...". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. "M. de Tucumán, 29 de julio de 1996. Téngase presente lo solicitado y atento constancias de autos, cédula de notificación Nº 565, téngase por incontestada la demanda para la accionada, VAZQUEZ COZZI Y CIA. Asimismo ábrase el presente a pruebas por cinco días para ofrecer. Personal". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. Dado, firmado y sellado en mi público despacho, a los 28 días del mes de febrero de 1997.
Sergio Esteban Molina, secretario judicial.

e. 14/4 Nº 182.214 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
16	111	Gustavo J. Rofrano	07/04/97	DIEGO DURAN	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	04/04/97	ANA TERESA FERNANDEZ	2	SUMARIO Nº 6.814/97 - MALVERSACION
17	153	Silvia S. López Crespo	08/04/97	SERGIO ALBERTO GIRASOL	3	COACCION
25	145	Carlos E. Parga	02/04/97	JUAN CARLOS QUIROGA	5	Nº 14.037/96 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	134	Julián Subías	07/04/97	CLAUDIA ELISA ALTAMIRANO	5	DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	01/04/97	ADOLFO BUNINAS	3	Nº 65.988/96 (68.770)

e. 14/4 Nº 36 v. 16/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	HORACIO RICARDO GARCIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	JOSE ANTONIO SANABRIA	5	DISPARO DE ARMA DE FUEGO
6	118	Domingo Montanaro	02/04/97	MARTA CRAPANZANO DE ROCCA Y JULIO HECTOR ROCCA	3	Nº 56.215/1996 ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO E INSOLVENCIA FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	03/04/97	JUAN JOSE POLI	3	Nº 26.702/1996 ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	01/04/97	SILVIA SUSANA COHEN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	01/04/97	ARMANDO GUSTAVO MOHANDO (DNI: 10.795.429)	5	AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	04/04/97	ALEJANDRO SCHURAWLEW - DNI 10.313.089	3	DELITO DE ART. 173 INC. 2º DEL C. PENAL
17	153	Silvia López Crespo	07/04/97	OSCAR ANTONIO DE PASCUA (DNI 4.016.729), SANTIAGO FAVA (L.E. 6.552.821), JORGE EDUYARDO MIGLIARINI (DNI 10.460.678), GABINO MEDINA (L.E. 5.740.352), JUAN MANUEL ALESSANDRELLI (L.E. 8.281.326)	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	03/04/97	JOSE MARIA PERAZZO	3	Nº 19.768/97
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	FERNANDO ARIEL LASCATA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	07/04/97	JUAN BALBIN MEDINA Y JULIO CESAR MEDINA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	NESTOR JOFREN	3	DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/04/97	ORLANDO DOMINGO MEDINA (ARGENTINO, 30 AÑOS, SOLTERO, ALBAÑIL) Y RAMON DANIEL RAMIREZ (ARGENTINO, 33 AÑOS, CASADO, CHOFER)	3	Nº 6543/1997 TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE GUERRA
30	164	Ignacio Belderrain	31/03/97	MARIA ESTHER FERRES	3	DEFRAUDACION
38	132	Pamela Bisserier	02/04/97	PAULINA FANNY ANAPOLSKY	3	QUIEBRA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	01/04/97	GUILLERMO JORGE GARDELLI	3	DAÑO AGRAVADO

e. 14/4 Nº 37 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	02/04/97	GUSTAVO CAPURRO (ARGENTINO, TITULAR DE LA C.I.P.F. Nº 8.823.961)	3	INFRACCION ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/02/97	RICARDO RANDOLFO VILA (DNI 14.013.782)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/04/97	CARLOS EDUARDO PESL (DNI 4.703.598)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 135 DE LA LEY 24.241
6	12	Rafael Caputo	14/03/97	DANIEL PASCUAL SCARDACCIONE	3	Nº 9290
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HORACIO ENRIQUE CATTARUZZI	3	INFRACCION AL ART. 302 C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	CARLOS ALBERTO STEFANO	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARCELO DANIEL COSIN	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	JUAN JOSE MOREIRA	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	PAOLA JUDITH MOSZEL	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	SILVIO ALEJANDRO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARIO FREDDY MARTINEZ GAMARRA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HUMBERTO LORENZO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.

e. 14/4 Nº 38 v. 18/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la firma TERMINAL PORTUARIA INTEFEMA DE BUENOS AIRES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 22/9/94, bajo Nº 9686, Libro 115, Tomo "A", de S.A., con domicilio social en la calle Tomás A. Edison Nº 1551, Puerto Nuevo, de la Capital Federal, en la cual se designó síndicos a los Contadores, Dres. Friedrich, Carlos Heinz y Yáñez, Norberto José, con domicilio en Paraná Nº 457, Piso 5to. "B" de la Capital Federal, antes quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/5/97. Los Sres. Síndicos presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 4/7/97 y 2/9/97, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs., c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstengan, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide, Juez.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.574 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA s/Concurso Preventivo" que con fecha 21 de marzo de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA, con domicilio en Florida 165, piso 1º, oficina 106 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Estudio de Síndicos designado en autos, Estudio Bilenga, Ghiglione y Sabor Contadores Públicos, sito en Talcahuano 159, piso 2º de Capital Federal, hasta el día 26 de mayo de 1997. Se han fijado los días 10 de julio de 1997 y 5 de setiembre de 1997 para que los síndicos presenten los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 19 de noviembre de 1997 a las 11.30 hs. en la sede del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/4 Nº 107.981 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de KRASNOPOL GUSTAVO SIMON, en la que se designó síndico a la Dra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3º "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 181.980 v. 17/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º) Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra al antes concursado "KLEIN NICOLAS", continuando como síndico la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º, "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1997, los que podrán ser impugnados hasta el 17 de junio de 1997 y contestados ante el síndico hasta el 1º de julio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de julio y 12 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.553 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso de Capital Federal, hace saber por cinco días la existencia de acuerdo preventivo (art. 49 ley 24.522) en los autos caratulados "DALY Y CIA. S.A.C.I. s/Concurso Preventivo", a los fines del art. 50 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 Nº 107.896 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso en los autos caratulados "RODRIGUEZ CABAÑAS, CONSTANTINO s/Concurso preventivo" hace saber que el 18.3.1997 se ha dispuesto la apertura del concurso de CONSTANTINO RODRIGUEZ CABAÑAS (CI 5.453.126), y que hasta 26/6/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Oscar Esperon con domicilio en Montevideo 708 7º los títulos justificativos. Fíjase en el día 23.12.97 la clausura del período de exclusividad (LC: 43) y convócase para el día 16.12.97 a las 10 horas la audiencia informativa (LC: 45) que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/4 Nº 108.172 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "LOBOS CACEREZ DE LESCANO, MATILDE s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 19.2.97 se decretó la quiebra de LOBOS CACEREZ DE LESCANO, MATILDE; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Gigliotti, Cayetano Agustín con domicilio constituido en Ecuador 1460 P. 13º "C" de Capital Federal, hasta el día 16.4.97; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 30.4.97 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 14.5.97; 4) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 11.6.97 y 23.7.97 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/4 Nº 181.977 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Infrascripta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUIRRE SERGIO MAXIMO s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.219), con fecha 26 de Noviembre de 1996, se ha decretado en estado de Quiebra a AGUIRRE SERGIO MAXIMO con domicilio particular en la calle Cochabamba 429, Piso 8º, Depto. "B" y domicilio comercial en Avda. Directorio 2885, ambos de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de Mayo de 1997, y hasta el 26/5/97 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de Junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de Junio de 1997 y 20 de Agosto de 1997, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se prohiben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.206 v. 18/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "GARBER JAVIER EDUARDO", habiendo sido designado síndico el Contador Elderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, piso 9º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de agosto y 17 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.552 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, P. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1997 se decretó la quiebra a NUÑEZ ISABEL HAYDEE (L.C. 16.055.305), habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, Pº. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de julio y 29 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y de corresponder, los incisos 1 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.788 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, P. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1997 se decretó la quiebra a COPSA S.R.L. habiendo sido de signado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de agosto de 1997 y 29 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, y de corresponder, los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberán abstenerse sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.789 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, por la Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1996, se ha decretado la quiebra de N J. GARCIA Y E. B. PAHOR S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el 2 de mayo de 1997, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo R. Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1º "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de junio y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y documentos de la sociedad dentro de las 24 horas. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 19 días del mes de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.806 v. 16/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Boch (h), comunica por cinco días la quiebra de "COHEN LORENZO BRANKLIN s/ Quiebra", Expte. N º 66.429, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 31 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/4 Nº 181.544 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Diag. R. S. Peña 1211 1er. piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "GARCIA JORGE ALFREDO s/ Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días previsto por el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/4 Nº 182.107 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Diag. R. S. Peña 1211 1er. piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "VIA SANFER S.A. s/ Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días previsto por el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/4 Nº 182.108 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CERSOSIMO, CRISTIAN HECTOR s/ Quiebra", Expte. Nº 63.917, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º, "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/4 Nº 182.109 v. 18/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARTONERIA SAN LORENZO S.R.L., habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de junio de 1997 y 15 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/4 Nº 181.861 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11 del Infrascripto, Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "MOSTAR S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 25.036), con fecha 25 de Marzo de 1997, se ha dispuesto que se haga saber que el día 24 de abril de 1997 a las 10:00 hs. se llevará a cabo, en la sede del Tribunal, la audiencia prevista en los términos del art. 199 LCQ para que los acreedores quirografarios presten su conformidad a los fines de iniciar acción de revocatoria concursal, según los antecedentes obrantes en autos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, abril 7 de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 14/4 Nº 182.207 v. 15/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EZCURRA DE SAHORES, ANA MARIA. El síndico designado es el Sr. Enrique Dibiagi, con domicilio en Pje. Rivarola 193, 3º piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina
e. 9/4 Nº 181.550 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2º, hace saber en los autos "SMART, RONALDO CARLOS s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 7 de marzo de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Alberto José Buceta, con domicilio en Carlos Calvo 1626, P. B., hasta el día 27 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/4 Nº 54.974 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MERCEDES DEL VALLE AGUIRRE, cuyo síndico es el contador Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Avda. Corrientes 2554, 4º Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 182.053 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASTECO S.A. El síndico designado es Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485 8º C de esta ciudad. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 182.054 v. 17/4/97

Nº 8

El Juz. Nac. Com. Nº 8, Sec. Nº 15, "GONZALEZ MIGUEL ANGEL s/ Concurso" Activo $ 134.275, Pasivo: $ 83.329,91, Fecha Cesac. de pago: 15/5/96, Síndico: Norberto J. Perrone. Constitución 2894. Verif. de cred. hasta el 22/4/97. Aud. Inf. 19/11/97 09,30. José Amadeo Tubio, abogado.
Buenos Aires, Abril 3 de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/4 Nº 107.821 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de "LINFI METAL S.A.I.C.A.". Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presenta al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de mayo de 1997. El Síndico deberá presentar los días 14/7/97 y 10/9/97 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/4 Nº 181.761 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, en autos "GONGORA HECTOR OSCAR s/Concurso Mercantil Liquidatorio" comunica por cinco días que: Con fecha 12/12/96 se decretó la quiebra de GONGORA HECTOR OSCAR; los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Guillermo Oliva, con domicilio constituido en Reconquista 1011, Piso 6º de Capital Federal, hasta el 5/6/97; los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 22/7/97 y 17/9/97 respectivamente; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima al fallido a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 181.814 v. 16/4/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 17-2-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "GENNARINA GRASELLI DE FERMANI" designándose síndico a Jorge T. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 17-4-97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 30-5-97 y el 15-7-97, respectivamente. El 28-10-97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Osvaldo Sampedro, Sec.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1997.
e. 11/4 Nº 55.121 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "COSSBY S.A. s/Concurso mercantil liquidatorio", que con fecha 12 de diciembre de 1996 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de COSSBY S.A. Ha sido designado síndico, el Cdor. Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 11 de junio de 1997. Fíjase el día 25 de julio de 1997 y 22 de setiembre de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que pongan a disposición del síndico en el término de tres días desde la última publicación del presente, los bienes y documentación de aquella que se encuentren en su poder. Se prohibe hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 días del mes marzo de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/4 Nº 181.983 v. 17/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber que se ha decretado la quiebra de CREACIONES V.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta el 12/4/88, bajo el Nº 1720, Lº 89 S. R. L.) siendo el síndico el Contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º C de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de mayo de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 19 de junio de 1997 y 15 de agosto de 1997 respectivamente. Se fija el día 3 de julio de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 L. C. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El día 18 de julio de 1997 vence el término para que el Síndico promueva la constitución del comité de acreedores. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que fija para el 12 de julio de 1997 a las 12.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación del presente se realiza sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89, tercer párrafo, Ley 24.522).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 181.845 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que en autos "AGEVE S.A.

s/Concurso preventivo", se ha abierto con fecha 12 de marzo de 1997, el concurso preventivo de AGEVE S.A., con domicilio en Zapiola 1786, 8º "B". Se hace saber a los acreedores que se fijaron las siguientes fechas: 1) presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico Jaime D. Feigielson con domicilio en Rodríguez Peña 231 piso 2º hasta el día 2 de mayo de 1997; 2) presentación del informe previsto por el art. 35 LC el 17 de junio 1997; 3) el 1 de julio 1997 para el dictado del auto verificatorio art. 36 de la LC; 4) vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada 16 de julio; 5) presentación del informe del art. 39 LC el 30 de julio 1997; 6) resolución de categorización de acreedores 28 de agosto de 1997; 7) audiencia informativa 24 de octubre de 1997 a las 11.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 108.164 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "COURIEL JORGE s/Quiebra - Expte. Nº 61.914/97" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 6 de marzo de 1997 a JORGE COURIEL (LE. 4.416.361), habiéndose designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/6/1997 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 25/8/1997 y 6/10/1997 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. b) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. c) Comparezca el fallido a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 2/7/1997 a las 9 hs., en la sede del Tribunal. d) Se prohibe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 182.062 v. 17/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: INDUSTRIA PLASTICO MECANICA MARES S.A. en la cual ha sido designado síndico al contador Jacobo Guillermo Salem, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 piso 8º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de julio de 1997 y el general el día 19 de agosto de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de julio de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 14/4 Nº 182.116 v. 18/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de VINITZCA SERGIO EDUARDO, decretada con fecha 13/3/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, portero 1, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 26-6-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25-8-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 11-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.934 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de SIARES EXIMPORT S.A., decretada con fecha 20/3/97. El síndico actuante es la Contadora Susana I. Santorsola, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, 3º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 3-7-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 1-9-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 18-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.935 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FOREL ENVASES DE CARTON CORRUGADO S. R. L., decretada con fecha 17/3/97. El síndico actuante es la Contadora Liliana M. Oliveros Peralta, con domicilio constituido en la calle Perú 79, 8º 18, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 30-6-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27-8-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 15-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.936 v. 16/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino sito en la Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/03/97, en los autos caratulados FABRI MOTOS S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FABRI MOTOS S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega el síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, sí como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 928, 6º P, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/07/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/4 Nº 181.938 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 10/02/97, en los autos caratulados LOSARDO, AGUSTIN s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LOSARDO, AGUSTIN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1.454 4º A, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/05/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 182.120 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de DIARLAN S.A. haciéndole saber a esta y sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mugica Juan Ramón, con domicilio en la calle Libertad 370 2º piso "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6-6-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 14/4 Nº 182.121 v. 18/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nro. 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán sito en la Avenida Callao 635, 2do. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CALIDAD TOTAL S.A. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 28 de Febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de CALIDAD TOTAL S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 19 de Mayo de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, Capital Federal, T.E. 701-5572/5704 y 702-2992 quien presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08 de Julio de 1997 y 01 de setiembre de 1997 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor a cumplir con lo prescripto por el art. 86 de la ley, a entregar los bienes, libros y documentación contable al Síndico en el plazo de 24 horas. Se recuerda lo establecido en el inciso 5 del art. 88 en relación a la prohibición de hacer pagos al fallido y su ineficacia.

Buenos Aires, 19 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/4 Nº 182.110 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "KENIA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" se ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos. Síndico actuante en autos Cr. Jorge R. López Cepero con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º piso, of. 404, Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/4 Nº 182.136 v. 15/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "P y C la Primavera S.A." decretada con fecha 18 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Jorge Fernando Pordhozer con domicilio constituido en Del Carmen 716, 8º ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 10 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 25/6 y el Síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1977 y 19 de setiembre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/4 Nº 181.542 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GAWER S.A." decretada con fecha 31 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Oscar Arias con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 11º, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 20 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones

vence el 4/7 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de agosto de 1997 y 30 de setiembre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/4 Nº 181.970 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 3º piso - Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de TINSUD SA, decretada con fecha 2/4/97. Intímase a todos los que tengan documentos y bienes de la fallida los entreguen al síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537 piso 18º, y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquella, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Los acreedores anteriores al decreto de quiebra, deberán presentarse ante el síndico para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 14/4 Nº 182.094 v. 18/4/97

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "MARINO TURISMO S. R. L. s/Quiebra" que es síndico el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3º "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha24 de marzo de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 Nº181.798 v. 16/4/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "SOLEBE S. A. s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi, con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6º "K". Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de marzo de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 Nº181.799 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de ARBER S.A. expte. Nº 26.442. El síndico Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546 8º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 14/4 Nº 182.093 v. 18/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por dos días que en los autos "UDLER, GUSTAVO JAVIER s/ Quiebra" el Sr. Sindico Carlos A. Díaz ha presentado el informe final y el proyecto de distribución (art. 218 L.C.Q.) y que con fecha 10 de marzo de 1997 se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes.

Buenos Aires, marzo 26 de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14/4 Nº 182.184 v. 15/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14/2/97 se ha decretado la quiebra de INCO SPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Inscripta en la I.G.J. el 5/7/79, bajo Nº 2339 del Lº 90, Tº "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Oronel Yolanda con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Victorio Catanio L.E. 4.822.315, Horacio Ruggieri L.E. 4.159.915, Irma Elfeba Muñoz de Ruggieri DNI 34.494, Ana María Barreiro de Catanio L.C. 3.295.302. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "INCO SPORT S.A.C. e I. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 9/4 Nº 181.546 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-3-97 se ha decretado la quiebra de "MAFERO S.R.L. (Inscripta con fecha 26-4-93 bajo el Nº 2757, Fº 98, Tº - S.R.L.)", intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1997 presenten a la síndica Lidia Martín con domicilio en Avda. Rivadavia 1615 7º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MAFERO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/4 Nº 181.971 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25-03-97 se ha decretado la quiebra de PABLO MILLER C.I. 7.654.046, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de mayo de 1997 presenten al síndico Saccone Carlos con domicilio en la calle Uruguay 772 Piso 10 Dto. 109, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MILLER PABLO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 14/4 Nº 182.114 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-03-97 se ha decretado la quiebra de NORBERTO TRIMESTRA C.I. 1.531.104, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de mayo de 1997 presenten al síndico Jacobo Estrugo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565 Piso 13º Dpto. 7, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TRIMESTRA NORBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 14/4 Nº 182.118 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a la antes concursada "ASTILLEROS MERIDIANO S.A.", continuando como síndico el Contador Roberto Prieto con domicilio constituido en Yatay 749, Piso 3º, Of. "J" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/4 Nº 182.111 v. 18/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. con domicilio en Nahuel Huapi 4922, Capital Federal, en autos caratulados FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 27.011, siendo el síndico designado Caro Juan Carlos con domicilio constituido en San Martín 793 1º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 12 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 25 de junio de 1997 y el día 4 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes a los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 14/4 Nº 182.195 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de GAITAN NORMA LILIANA con domicilio en Av. Corrientes 2164 10º Piso "A" Capital Federal, en autos caratulados GAITAN NORMA LILIANA s/ Quiebra, Expte. Nº 26.842 siendo el síndico designado Albert Oscar Pablo Juan con domicilio constituido en Lavalle 1710 2º, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 5 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de junio de 1997 y el día 28 de agosto de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 14/4 Nº 182.196 v. 18/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 , Sec. Nº 39, (sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 11/3/97, ha sido decretada la quiebra de MAILLMANN, MARCELA CLAUDIA, con domicilio real en la calle Serrano 963, P.B. Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/5/97, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 27/6/97 y 26/8/97 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no ejecuten pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y codtes. LCQ). Asimismo, intímase a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 ley 24.522. Raúl Alberto Taillade, Juez".

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/4 Nº 181.727 v. 15/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. WAJNSZTOK ARIE LEON, con fecha 4 de marzo de 1997, en la cual se ha designado síndico a la Contador Cristina Beatriz Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso, Dpto. "B" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de junio de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art.

35 de la ley 24.522, el día 18 de julio de 1997 y al que se refiere el art. 39 dela misma ley el día 8 de setiembre de 1997. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad: Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.
e. 10/4 Nº 181.817 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BEJAR LILIANA PILAR s/Quiebra" (Expte. Nº 68.142), con fecha 10 de marzo de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a la Sra. BEJAR LILIANA PILAR (D.N.I. 10.961.962) con domicilio en la calle Doblas 805 piso 2do. "B" de Capital Federal y ha sido designado Síndico, la Cdor. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10, "I" Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de julio de 1997 y 18 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismos; c) Se prohibe salir del país a la Sra. BEJAR LILIANA PILAR, D.N.I. Nº 10.961.962, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 18/8/97. d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/4 Nº 181.976 v. 17/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALACIO JUAN CARLOS el día 4 de marzo de 1997. El Síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6º "63", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 9/4 Nº 181.688 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría número 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 - piso 7º - Capital, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1997, en virtud de lo dispuesto por el art. 92 de la Ley 24.522, se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE HORACIO GARCIA GARAVAGLIA, con domicilio en Talcahuano 638 - piso 4to. "H", Capital. Se ha designado síndico a la Dra. Silvia Ester Carballa, con domicilio en Tucumán 1567 -piso 7º- oficina "40", Capital, ante la cual deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificaciones de créditos, hasta el día 20/5/1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 de los días 11/7/97 y 5/9/1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el 8vo. párrafo del art. 45 Ley 24.522, se fijó para el 4/12/1997 a las 9 hs.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 11/4 Nº 55.150 v. 17/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de GRAFARG S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9/12/42, bajo el Nº 1104, al Libro 6 Folio 311 de Soc. de Resp. Ltda.) intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Valles Mariana con domicilio en Lavalle 1454, Piso 5, Of. 1 y 2 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Valentín Mayor CI: 2.301.786, Susana Matilde Mayor DNI: 12.855.248 e Inés Mayor de Nider LC: 6.432.052. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRAFARG S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo de 1997.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.547 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de BARDINI MARIA IRENE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de junio de 1997 presenten al síndico Bruzzo Mario Oscar con domicilio en Av. Angel Gallardo 743, piso 1º, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARDINI MARIA IRENE s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires, a los 1 día del mes de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.674 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de TAWIL CLAUDIA IRENE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1997 presenten al síndico Randrup Ricardo Jorge, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TAWIL CLAUDIA IRENE s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.816 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (subrogante), Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L. s/Quiebra", el 10 de marzo de 1997 se declaró en estado de quiebra a DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L., con domicilio en la calle Hortiguera 689, 6º P. "A" de esta ciudad. Síndico designado: Rafael Norberto Federico, con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de mayo de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) Constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 horas; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.819 v. 16/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma WINSTAR S.R.L., con domicilio en la calle Guayaquil 819, piso 10 "C", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 5º "A" de esta Capital Federal (Tel. 812-3205). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de junio de 1997 y 13 de agosto de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 1º de julio de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.537 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 18 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma ROBIGAS S.A. con domicilio en la calle Pico 1154, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. El síndico de la misma es el contador César Abel Guidi, con domicilio en la calle Perú 367, 8º P. de esta Capital Federal (Tel. 342-9542). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 16 de julio de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L. C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/4 Nº 181.818 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SAVLOFF JORGE ALBERTO s/Quiebra" Exp. Nº 21.531. El síndico designado en autos es el contador Gabrielo Marcelo Ail con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 7º, "25" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de junio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 182.003 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "OCIREMA S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 24.254. El síndico designado en autos es el contador Francisco Spigel con domicilio en Av. Córdoba 859 Piso 12 "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de junio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 21 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, y su órgano de administración, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 181.997 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "NIETOS DE CAYETANO BRENNA S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 27.130. El síndico designado en autos es el contador Julio Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, y su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 11/4 Nº 181.988 v. 17/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría número 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. Ruth Strecker de Collazo, con domicilio en Martín García 800, piso 13, Capital. Se ha designado síndico a la Dra. Alicia Beatriz Suriano, con domicilio en Iberá 5244, Capital, ante la cual deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificaciones de créditos, hasta el día 7/5/1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/6/97 y 19/8/1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el penúltimo párrafo del art. 45 ley 24.522, se fijó para el 21/10/1997 a las 10 hs.

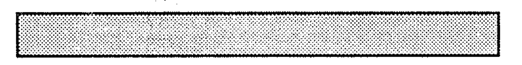
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 9/4 Nº 107.787 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GOLDSZTEJN RAUL BERNARDO con domicilio en la calle Caracas 341, 10º D, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico, contador Oscar Emilio Esperon con domicilio constituido en Montevideo 708, 7º of. 38 deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.849 v. 16/4/97



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/97 - Vence: 15/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	Marcela L. Alessandro	26/03/97	RUMBO MARIA ELENA VDA. DE FINIZZOLA	54.971
13		Gustavo Pedro Torrent	31/03/97	CONCIGLIA DE CEGLIE	54.954
13	U	Gustavo Pedro Torrent	26/03/97	ENRIQUE ANTONIO ROMERA	107.994
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	FRANCISCO MAÑANA	54.975
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	05/03/97	GUILLERMO NORBERTO ALVAREZ	55.021
15		Beatriz Scaravonati	04/02/97	SABINO TORRES	54.985
15	U	Beatriz Scaravonati	31/03/97	ADORNA CUCCHIARELLI VDA. DE TARTABINI	54.998
15	U	Beatriz Scaravonati	02/04/97	ULISES RAQUEL CESTAC	55.006
16		Luis Pedro Fasanelli	26/03/97	ALBERTO HORACIO MONAJI	54.983
17		Raquel Elena Rizzo	24/03/97	TANONI ESTELA EMILIA Y/O TANONI ESTELA EMELIA	54.973
17	U	Raquel Elena Rizzo	11/10/96	OSCAR VERRI	55.037
20	U	Celia Angeles Pérez	01/04/97	ADELAIDA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	55.040
22		Fernando L. Spano	12/03/97	KOPEL HAIM KURDELAS	54.955
22	43	Fernando L. Spano	02/03/97	CANAVO CONCEPCION MARIA	54.989
27	U	Roberto Parrilli	25/03/97	ROMULO ARTURO BOBBIO	54.958
27	U	Roberto Parrilli	02/04/97	DOMINGO PROGANO	55.042
27	U	Roberto Parrilli	31/03/97	ANTONIA ELISA FIOLA	55.053
29	U	Fernando Cesari	01/04/97	ADELA NOSTAS	55.035
30		Alejandro L. Pastorino	04/02/97	LUISA BERNAZZANI	54.978
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/03/97	RENZO HUGO ADRIAN VALCARENGHI	54.956
31		Ricardo Adolfo Leyba	19/03/97	RAUL FRANCISCO CAAMAÑO	55.005
32		José Benito Fajre	26/03/97	CARLOS ENRIQUE RUSAILH	54.984
34		José María Pérez	01/04/97	PITTITO ANNA	55.025
34	U	José María Pérez	02/04/97	ATTOUCHE NICOLAS	55.045
35	U	Alejandra D. Abrevaya	20/03/97	ARAUJO CARLOS	54.994
37	U	Gustavo Daniele	25/03/97	MARIA DEL CARMEN BUONO	54.964
37	U	Gustavo Daniele	31/03/97	DIONISIO TEBES Y TERESA MARINO	55.043
40		Carlos E. Antonelli	07/03/97	ALEJANDRO MOHAMAD	55.004
41	U	José Antonio Charlín	01/04/97	MARIO TOKUMORI	55.057
44	U	Gustavo Pérez Novelli	19/03/97	CARLOS SANTANDREA	107.975
47		Silvia R. Rey	02/04/97	AGUSTIN ERNESTO ANGEL ROVEGNO Y JUANA ANUNCIACION MASSA	54.968
51	U	Jorge A. Cebeiro	03/09/95	MARIA LUISA DEL VALLE	54.965
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/03/97	CALVO MARIA INES	108.039
52		Silvia N. de Pinto	26/03/97	UBALDO JOSE CORREA	107.974
52	U	Silvia N. de Pinto	21/03/97	MARIA GATTO	108.038
53	U	Federico J. Pasquali	07/11/96	ELISA BATTISTUZZI	55.026
57	U	Carlos Alberto Garibaldi	21/03/97	HERMELINDA GUERREIRO Y GIRALDEZ EMILIO	54.993
58	U	Viviana Fernández Seoane	11/12/96	ALBINO PEDRO JOSE GARBARINI	54.990
58	U	Viviana Fernández Seoane	26/03/97	ALFREDO JOSE ALCONERO	54.997
58	58	Viviana Fernández Seoane	17/03/97	NOEMI HORTENSIA OLIVER Y JOSE RAMON MARTIN	107.961
59	U	Javier Fernández	19/03/97	EVA GOLDA WERNER Y JAIME ISIDRO BARCELO	54.963
60	U	María Delia E. de Osores	01/04/97	CELESTINO FREIRE	55.011
60	U	María Delia E. de Osores	02/04/97	HUGO ABEL BERRETTA	55.052
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	31/03/97	LUIS MARTINO	54.995
65		Ruben D. Orlandi	20/02/97	MARIA PAZ GARCIA	54.957
66		Juan José Caprin	19/03/97	JUAN STIVALA	54.977
68	U	Patricia Barbieri	20/03/97	CALIGURI ALFREDO LUIS	55.008
72	U	Daniel H. Russo	31/03/97	MARIO OSELLA	55.027
72	U	Daniel H. Russo	01/04/97	EUDORA IGNACIA ALBARRACIN	107.962
74	U	Juan A. Casas	21/02/97	DOMINGO ALTIERI	107.976
90	U	Martín Alejandro Christello	02/04/97	RICARDO JUAN COLOMBO Y SILVINA MARISA CARICATO	54.960
90	4	Martín Alejandro Christello	25/03/97	AVELINO RODRIGUEZ Y SARA LOPEZ	54.986
91	U	Alberto Ugarte	01/04/97	FRANCISCO LAVALLE	54.959
91		Alberto Ugarte	03/04/97	BALERIO LOPEZ	55.009
91	U	Alberto Ugarte	02/04/97	CELIA BARTOLI	55.051
91		Alberto Ugarte	21/03/97	ALCIRA ELBA DIAZ	107.929
91		Alberto Ugarte	11/03/97	JAIME CORTES	107.960
93		Marta Susana M. Gastaldi	01/04/97	JUAN CARLOS BLAS MICHELI	55.007
95	U	Fernando P. Christello	13/03/97	MIRTHA GLADYS LOPEZ	55.014
98		José Luis González	17/03/97	ADRIAN NAVARRO	55.029
98		José Luis González	05/12/96	MARIA MAGDALENA FRANZONE	55.038
99	32	Marta N. Coccia	01/04/97	ROBERTO LEOPOLDO OBERTELLO	54.996
101	U	Eduardo A. Caruso	31/03/97	SERGIO MARCELO TREJO	107.968
107		Pablo M. Aguirre	03/04/97	RAUL CUARADEGHINI	55.039
110	U	Juan C. Benincasa	01/04/97	EGIDIO ROSSI	108.001

e. 11/4 Nº 65 v. 15/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

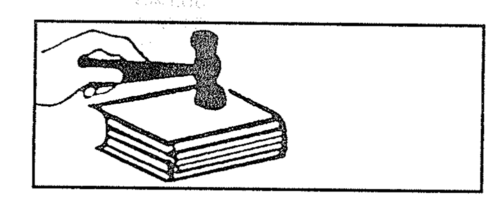
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/97 - Vence: 16/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	Marcela L. Alessandro	03/04/97	MACIÑEIRAS DOSITEO, MACIÑEIRAS MARIA CELIA Y MACIÑEIRAS ANGELA	55.060
5	U	Eduardo Antonio Collazo	25/03/97	GONZALEZ ALZAGA ALBERTO	55.111
13	U	Gustavo Pedro Torrent	04/04/97	JOSE SINDONI	55.131
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	02/04/97	LUIS ANTONIO GATTI	55.063
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	SILVIO MARCELO AGOSTINI	55.101
16	U	Luis Pedro Fasanelli	17/03/97	HUMBERTO PASQUEALETTI	55.098
16	U	Luis Pedro Fasanelli	25/03/97	JOSEFA SALGUEIRO VIUDA DE IGLESIAS MANUEL	55.105
17	U	Raquel Elena Rizzo	19/03/97	JOSE DOMINGO RINALDI	55.099
28	U	Mónica C. Fernández	02/04/97	ALCIDES LUIS MEZZA	55.146
30	U	Alejandro L. Pastorino	06/03/97	ANA PREDIGER	55.084
30	U	Alejandro L. Pastorino	04/04/97	JULITA ALVAREZ	55.114
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/02/97	ERNESTO ELIGIO MARTINEZ	108.084
32	U	José Benito Fajre	16/03/97	ISMAEL SABINO DI TADA PAZ Y NELIDA JULIA PREFUMO DE DI TADA	55.115
39		Gabriela Mariel Scolarici	04/04/97	SILBER MIRTA	55.117
42	U	María Elena Ucar	13/03/97	PEDRO EVERTO MORA	55.085
43	U	María C. Espinosa de Benincasa	03/04/97	OSVALDO JOSE LO RUSSO	55.064
44	U	Gustavo Pérez Novelli	03/04/97	DERVICH ENRIQUE	108.176
45	U	Marisa S. Sorini	20/03/97	FELISA LIBERMAN	55.087
48	U	Ana María Himschoot	01/04/97	ENRIQUE MANUEL ARTEMIO FIGUERAS	55.076
48		Ana María Himschoot	02/04/97	GERMAN FENIGER	55.097
49	U	Virginia Simari de Landó	26/03/97	ALBERTO NUMA LAPLANE	55.062
49	U	Virginia Simari de Landó	14/03/97	ANTONIO VRDOLJAK	55.108
51	U	Jorge A. Cebeiro	19/03/97	NELSON FATALA CHABEN Y NAYI CHABEN	55.141
52		Silvia N. de Pinto	01/04/97	BELLINZONA ARNALDO CONSTANTINO Y MUJICA MARIA CARMEN	55.103
53	U	Federico J. Pasquali	26/03/97	MATIASZUK FILEMON	55.116
54		Javier Fernández	02/04/97	FERMIN SEGUNDO ADOLFO REARTE	55.132
54		Javier P. Fernández	07/03/97	FRANCISCO IANNI	55.143
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	12/03/97	EDELMIRA MERCEDES FAYA	55.086
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	03/04/97	ROQUE OSCAR RUSSO	55.109
63	U	Jorge E. Beade	31/03/97	ROSA TRIPODI Y DANIEL ROQUE STAROPOLI	55.059
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	24/03/97	MOISES SPRITZ	55.123
66		Juan José Caprín	07/04/97	FERNANDO TOMAS CARBONELL	108.130
69	69	Nora C. González de Roselló	12/03/97	JOSE ANGEL LEIS	55.065
69		Nora C. González de Roselló	12/03/97	SARA ARIS PENDOLA DE LEIS	55.066
69	U	Nora C. González de Roselló	03/04/97	JOSE STEINMAN	55.077
70		Julio Alfredo Auliel	26/03/97	JOSEFA CHAILE	55.095
73	U	Dolores Miguens	26/03/97	GENARO ARCURI	55.113
74	U	Juan A. Casas	04/02/97	SATURNINO AGUIRRE	55.107
75		María Inés Lezama	26/03/97	RAUL ALBERTO SERRANO Y RITA MANUELA FERNANDEZ DE SERRANO	55.106
90	U	Martín Alejandro Christello	11/03/97	CLAUDIO MARCELO SARABIA	55.128
95	U	Fernando P. Christello	04/04/97	SANTIAGO BAGNATO, CONSTANTINO BAGNATO, ANA BAGNATO, TERESA BAGNATO Y FRANCISCA LUISA MARIA BAGNATO	55.126
97	U	Deborah B. Aleandri	19/03/97	OSCAR SCHIAFFINI	55.100
97		Deborah B. Aleandri	21/03/97	TRIPALDI, MARIA ROSA	55.135
103		Eduardo A. Villante	02/04/97	NELIDA ZALIO	55.091
108	U	Daniel Rubén Tachella	31/03/97	OSVALDO ARAGÜEZ	55.067
108	U	Daniel Rubén Tachella	03/04/97	BOO, ROBERTO ARTURO	55.104
109	U	María C. Bourgués Capurro	25/03/97	JORGE ENRIQUE JUAREZ	55.129
110	U	Juan C. Benincasa	17/02/97	MARIA TERESA GONZALEZ	55.142

e. 14/4 Nº 66 v. 16/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano Nº 490, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/ ZAHENSDORF ALICIA JUANA s/ Cobro de Expensas" que el Martillero Jorge Antonio Seoane con domicilio en Sarmiento 846, piso 7º, depto. "C", Capital rematará el día 7 de mayo de 1997, a las 11 horas, en el salón de planta baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Florida Nº 537/71 - Tucumán 536/68 (Edificio Galería Jardín), planta baja, Unidad Nº 377, Matrícula Nº FR 14-1599/377. Se trata de un local bien ubicado en las proximidades de la entrada de la galería sobre la calle Tucumán, encontrándose desocupado desde hace varios años y que por consiguiente presenta deterioros en su interior y en los cristales del frente. El local está vacío y libre de ocupantes. Consta de una superficie en planta de 29,55 m². y superpuesta de 11,46m². lo que hace un total de 41,01 m². Según consta en autos la unidad registra deuda por expensas comunes al 30/09/96 de $ 60.997,43 más intereses (fs. 238), a Aguas Argentinas al 15/05/96 $ 216,97 (fs. 186) y por A.B.L. al 05/06/96 $ 2.159,40 (fs. 193). Base $ 65.400.-. Seña 30 %. Comisión 3 %. La subasta es al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate dejándose constancia que el adquirente se hará cargo de las deudas por todo concepto. Se visita los días 5 y 6 de mayo de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 17 de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 14/4 Nº 108.381 v. 15/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, Piso 9no., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "JURADO, FABIA y Otros c/FRASSETTI, MIRTA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 215, piso 7mo. del inmueble con frente a Av. Caseros 2412/14/16/18/20/28, entre Manuel García y Monasterio. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2, Sección 24, Manzana 74, Parcela 33F. La unidad funcional tiene superficie cubierta 46,64 m2 y balcón 7,23 m2; total por piso y UF 53,87 m2, Porcentual 0,68 %. Este bien, conforme mandamiento de constatación (fs. 135) consta de 3 ambientes, baño, cocina y lavadero, en buenas condiciones de uso, con alfombrados y paredes empapelados, con una línea telefónica, encontrándose ocupado por la demandada como propietaria. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 21 y 22 de abril de 11 a 12 hs. Base: u$s 31.500, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 112) por $ 501,34 al 22/8/95, y (fs. 99) por $ 509,56 al 21/9/95; en Aguas Argentinas (fs. 116) por $ 35,72 al 11/10/95, y (fs. 100) por 53,34 al 3/8/95; en OSN (fs. 119) por 10,14 al 18/10/95; y por Expensas (fs. 92/94) por $ 90 correspondientes a agosto 1995 al 4/9/95. Las personas interesadas en obtener mayor información relacionada con el bien a subastarse, podrán concurrir a la sede del tribunal a compulsar la presente causa, munidos de sus respectivos documentos que acrediten su identidad. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 11/4 Nº 108.203 v. 15/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "SCHIANTARELLI JUAN SEVERO c/ ARRAÑA ROBERTO FRANCISCO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 13315/96, que el martillero Alberto Davel rematará el día 18 de abril de 1997 a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano sito en Humberto Primero Nº 2042, Capital Federal lo siguiente: Un departamento en Avda. Gral. Las Heras Nº 2195/99 esquina Azcuénaga Nº 1811/13, unidad 5 del 2º piso, de esta Capital Federal, Matrícula Nº 19-1298/5. Con una superficie total de: 87 m2. 82 dm2., Porcentual 3/90 centésimos. Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. 11, Manzana 39, Parcela 14. Constatación obrante en autos a fjs. 139/40 que consta de L. comedor a la calle, 2 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, dependencia de servicio. Desocupado. Deudas: a fjs. 107 Expensas $ 7.447,26 al 10/set./96, a fjs. 82/83 O.S.N. $ 1.597,42 al 16/9/96. A fjs. 77 A. Arg. $ 106,25 al 4/9/96. A. B. L. a fjs. 131 $ 4.312,09 al 5/9/96. El bien a subastar se entregará libre de deudas por impuestos y servicios municipales. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 63.385. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 16 y 17 de Abril de 1997 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/4 Nº 108.283 v. 15/4/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en Avd. de los Inmigrantes 1950 - 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ KRISTAL EZEQUIEL SALOMON DAVID y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 6894/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el día 28 de abril de 1997 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad. El Inmueble ubicado en la Localidad de Ingeniero Maschwitz; Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Paraje denominado "El Triángulo", con frente a la calle Los Andes 2229 esquina Mendoza. Nomenclatura

Catastral: Circ.: IV - Secc.: H - Quinta: Cinco - Parc.: 10 b - 8, 6 y 7. Según título de la manzana G - Letra A - Lotes 6, 7, 8 y 9. Matrículas 19895 - 19896 - 19897 y 19898. Superficies: lote 6: 1.800 M2; lote 7: 1.930,11 M2; lote 8: 2.463,41 M2.; lote 9: 1.034,20 M2. Superficies Totales: 7.227,72M2. El bien consta de: Casa principal con techo de tejas, hall de entrada de 3,50 x 10 mts. con hogar, un dormitorio principal de 6 x 4 mts. en suite con vestidor de 1 x 1,50 mts., dos dormitorios con placard de 3 x 2,50 mts., un baño de 2 x 2,50 mts., lavadero de 2 x 2,50 mts., con instalación de cañerías para bombeo al tanque principal de agua, cocina de 5 x 5 mts., hall de distribución con placard, comedor principal en "ele" de 2 x 3 y 4 x 7 mts., baño de 2 x 2 mts., dos dormitorios de 2 x 2 mts., y un dormitorio de 2,50 x 3 mts., con placares, todos los ambientes con amplios ventanales al exterior. Cuenta con dos cuartos para vestuario de 2 x 1,50 mts. y un baño. Asimismo posee amplia galería. Canchas instaladas de: paddle, y una de tenis y/o fútbol cinco; de 20 x 40 mts., con sus correspondientes alambrados perimetrales, pileta de natación de 10 x 5 mts. con enrejado de protección a 0,50 mts. Amplio parque con frondosa arboleda. Quincho de 10 x 10 mts., con techo de tejas a dos aguas con parrilla. Casa para caseros que tiene un pequeño galpón de 3 x 4 mts., para herramientas, un dormitorio de 3 x 2,50 mts., un cuarto de 3 x 1,50 mts. con lavadero y parrilla, cocina comedor, baño, y dos dormitorios de 2,50 x 2,50 mts. Todas las medidas expresadas en metros son aproximadas. La casa quinta posee pisos de cerámica, baños azulejados y techos interiores de madera a la vista, presenta algunos faltantes de artefactos sanitarios y canillas, pero el estado de conservación general se puede considerar bueno. Ubicación: El inmueble se encuentra sobre la calle Los Andes (de tierra) Nº 2229 esquina Mendoza (asfaltada) y se accede por la Ruta Nacional Nº 9, bajada a Ruta Provincial Nº 26 - Maq. Savio-; frente al campo de deportes del Sindicato Gastronómico -UTGRA- y Estación de servicio del A.C.A. a 150 mts. de la Ruta Nac. Nº 9, 450 mts. de la Ruta. Prov. Nº 26 y a 1.000 mts. de la estación Ingeniero Maschwitz. Se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Daniel González, en carácter de cuidador, conjuntamente con su esposa y cinco hijos. Base u$s 78.981,80 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Municipalidad Escobar informe al 1-12-95 (fs. 63) Alumbrado - Barrido y/o Conservación de la Vía Pública: $ 3.327,54. No se registran deudas por contribución de mejoras, ni por derechos de construcción. Rentas (fs. 136/142): Partidas 5016/12/11/10 $ 1.095,04. Obras Sanitarias (fs. 164) y Aguas Argentinas (fs. 165) Fuera de radio Aguas y Cloacas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fije el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Asimismo las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados por el Escribano actuante Carlos Ignacio Bengurria (h) a desocupar el bien en el plazo de diez días (art. 598 mod. Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de 15 a 17 horas y sábado 26 de 10 a 13 horas; de abril de 1997. Para más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.386 v. 15/4/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos: "MARKOWIECKI, EDUARDO DANIEL c/ IRAZABAL, ROBERTO OSCAR s/ Ejecutivo", Exp. Nº 27.918, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de abril de 1997 a las 11 horas en el Salón de Ventas de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en San Pedrito 674/676/678 y 678 A, unidades funcionales 1 y 2 de planta baja y alta, entre Remedios y F. Bilbao de la Capital Federal, Circ. 5, Sec. 48; Manz. 47, Parc. 20, matrícula 5-14302/1 - U.F. Nº 1, local con entrada independiente por el Nº 676 y U.F. Nº 2 con entrada independiente por el Nº 678, Sup. cubierta total de 22,55 m2., Porc. 20,94 % y 34,14 m2. Porc. 30,96 %, respectivamente. Deudas: Municipal. Ciudad de Bs. As. $ 14.672,23 al 30-6-95; Aguas Argentinas: U. F. 1 $ 509,59 y U.F. 2 $ 142,22 al 14-8-95. Se trata de dos locales en Planta Baja y departamento en Planta Alta, en buen estado de conservación, desocupados. Al contado y al mejor postor. Base: $ 59.839,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Ad-Corpus. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Visitar 21 y 22 de Abril de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Más infor-mes en autos o al martillero al teléfono: 803-1529.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 14/4 Nº 108.344 v. 15/4/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ HONEY AND LOVE S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 3241/6, Reservado, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 22 de abril de 1997 a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "el inmueble sito en la calle La Paz s/n entre las de Ombú y Zapiola del Paraje "Villa Luzuriaga" de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 3 z., Parc. 9 a Matrícula: Nº 87.290", que según informe de fs. 184 se trata de un edificio construido con destino a Albergue Transitorio que se encuentra cerrado en la actualidad. Tiene entrada y salida principal por la calle Ombú. Consta de dos alas, una construida y operable, y la otra terminada en un 70 %. La planta baja, que tiene doble circulación de automotores, consta de conserjería, oficinas técnicas y baños para el personal, y dieciocho cocheras con portón levadizo manual y acceso directo a las habitaciones. Hay además un amplio parque-jardín con salida por la calle Arribeños. En la planta alta se encuentran tres habitaciones de aprox. 65 m2 cada una, seis de 35 m2 cada una y nueve de aprox. 25 m2 cada una, las que hacen un total de dieciocho, todas con sus correspondientes baños con jacuzzi, y aire acondicionado individual. En la unión de las dos alas hay una cocina central, vestuarios y depósitos de ropa. En la planta superior se encuentra la sala de máquinas, tres termotanques, cinco calefactores centrales, tableros eléctricos individuales para cada habitación, central telefónica con sus correspondientes internos y equipos de computación central. En la otra ala que se encuentra construida parcialmente está preparada para operar con ocho habitaciones comunes y cuatro duplex, todas con sus correspondientes cocheras. En regular estado de conservación. Ocupado por la Señora Matilde Robledo en calidad de cuidadora del edificio. En las habitaciones operables se encuentran distintos tipos de muebles afines a la actividad de propiedad de la demanda. Base: u$s 540.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley: 0,5 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta al contado y al mejor postor. Deudas: O.S.N.: sin deuda al 12.11.96 (fs. 158); Aguas Arg.: $ 340,94 al 16.10.96 (fs. 59); D. P. Rentas: $ 7.670,08 al 21.10.96 (fs. 160); Municipal: $ 1.770,59 al 31.10.96 (fs. 165). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, y que los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 de la ley adjetiva. el inmueble se visita los días 17 y 18 de abril, en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.250 v. 15/4/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VERDINI ROBERTO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80.357), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 13.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padilla 103/105, Villa Tesei, Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, u. f. 2, polígono 00-02, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Mza. 284, Parc. 12, ocupado por el demandado y flia. y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño y patio. El terreno mide 15,55 m. al S. O., 23,10m. al N. O., 16,56m. al E. N. E., 17,49m. al S. E., sup. total 316,29m2. Base $ 19.389.- al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.008,59 al 26/02/96 (fs. 86/7), a Ag. Arg., sin deuda al 6/06/96 (fs. 92), a O. S. N. sin servicios al 15/3/96 (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de conformidad con lo normado por el art. 580 del C. P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79, inc. 7º, ley 24.441). Visitar los días 21 y 22 de abril de 1997 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 14/4 Nº 108.362 v. 15/4/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714 - Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "TOBAL, JOSE FERNANDO y Otros c/DI CARLO o DI CARLO Y IACOBONE, NICOLAS ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.809/94 (Reservado); que el martillero José Bernardo Molina rematará en pública subasta el día 18 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos F. Melo entre las de Blas Parera y Cnl. Rosetti Nº 3037, propiedad construida sobre un lote de 388,14m2; en el estado de ocupación que surge de autos. Designado según título, Lote 10b de la Manzana B. Nomenclatura Catastral: C. II, Sec. G, Manz. 64, Parc. 10b, Matrícula Nº 25.799. Deudas: Impuestos Municipales (fs. 189/190); O. S. N. (E. L.) (fs. 191/2); e Impuestos Inmobiliarios (Rentas) (fs. 153). Base: u$s 58.000.- (cincuenta y ocho mil dólares). Seña: 10%. Comisión: 1 1/2%. Sellado de ley. La venta se realizará al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 579 C. P. C. C.) y no procederá la compra en comisión, debiendo completar el saldo del precio obtenido, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se exhibe los días 16 y 17 de abril de 1997, de 14 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.393 v. 15/4/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TALCAHUANO 316 c/CENTRO DENTAL S.R.L. s/Ejecución de Expensas, Expte. Nº 38566/94", que el martillero Hernán Gabriel Gálvez, rematará el día viernes 18 de abril de 1997 a las 13:30 hrs de 2º piso en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien inmueble: Un Departamento de un Ambiente sin baño —para uso de oficina— al frente en regular estado de conservación sito en la calle Talcahuano 316, 1er. piso Unidad Funcional Nº 12, Of. 102, de Capital Federal con una superficie de 29 Mts2., 37Dm2., Porcentual 1 con 69 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ:14; Secc: 5; Manz: 38; Parc: 33; Unidad: 12; Piso: 1º; Códg. de Matrícula: 14-91/12. Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza (Fs. 77/78) al 24/5/95: $765,04; Obras Sanitarias (Fs. 72/73) al 24/3/93: $98,85; Aguas Argentinas (Fs 64) al 23/5/95: $118,37. El Inmueble se vende en el estado que se encuentra y está ocupado por propietarios de la firma con una Base de Pesos $25.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Si no hubiese postores el bien inmueble sale a la venta a la media hora con una base de pesos $18.750 en las mismas condiciones descriptas arriba; y si no hubiera postores el inmueble sale a la venta sin base alguna, con las mismas condiciones descriptas. La subasta está sujeta a aprobación Judicial todo en efectivo al momento de la subasta, debiendo el comprador fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición: 16 y 17 de abril de 1997 de 14 a16 Hrs. Para mayores informes llamar al 811-4454.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.457 v. 15/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en Tucumán 1393, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/PEREZ GUILLERMO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 12.820/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: un inmueble sito en calle Belgrano 1701, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1a, Sección C, Chacra 13, Manzana 13, Parcela 20, UF 3. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble con entrada para automóvil, con living comedor con ventana sobre Belgrano, 3 dormitorios de 3 por 3 mts. con placard, una cocina, un baño, un pequeño patio en su fondo, todo en una sola planta tipo chalet con tejas, antigüedad aproximada 25 años, posee los servicios de gas, electricidad y teléfono, sin agua corriente. Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un total de 5 personas. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 22 de abril de 14 a 17 hs. y los días 18 y 21 de abril de 9 a 13 hs. Base: $ 40.000.- Seña: 8%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobado el remate, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Hay constancia en autos de deudas en OSN (fs. 112) por $ 28,16 al 11/11/96; en Rentas (fs. 107/8) por $ 26,35 más $ 24,19 al 31/10/96; y en Municipalidad de Esteban Echeverría (fs. 131/132) por $ 128,80 al 15/11/96. Las deudas por tasas, servicios e inscripción de la venta Judicial estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle contra el actual titular. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 14/4 Nº 108.394 v. 15/4/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO 1832/34 contra LA ROSA JUAN JOSE s/Ejecución de Expensas Comunes" (Expediente Nº 105.095), que el Martillero Jorge Antonio Seoane, con domicilio en Sarmiento 846, piso 7º, depto. "C", Capital, rematará el día 28 de abril de 1997, a las 10.30 horas en el salón de planta baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el local Nº 3 de planta baja que constituye la unidad funcional Nº 6 del "Mercado Gobbi" sito en la calle Salguero Nº 1832/34, Capital Federal (Matrícula Nº 18-2950/6). El local es lo que habitualmente se conoce como "puesto" en un mercado careciendo de puerta o sistema alguno de seguridad con señales de no haber sido usado en mucho tiempo y con deterioros en sus revestimientos. Se encuentra desocupado y libre de ocupantes. Superficie cubierta y total de 8 m2. Porcentual 1,67%. Según consta en autos la unidad registra deudas por expensas comunes al 31/10/96 de $ 2.497.- (s/fol. 30, 125 y 126), por A. B. L. (a fº 103 informa la Municipalidad que no está subdividida y que por consiguiente la deuda corresponde a la Partida global Nº 425.000) al 08/10/96 de $ 6.3621,60 (s/fº 111), por Aguas Argentinas $ 430,56 al 10/09/96 (s/fº 110) y por Obras Sanitarias de la Nación $ 79,26 (s/fº 109). Base $ 4.000.- Seña 30%, Comisión 3%. La subasta se efectuará al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate. Se visita en horario de funcionamiento del Mercado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan C. Benincasa, secretario.

e. 14/4 Nº 108.396 v. 15/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ALEGRE, ANGELICA IRENE s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 62.815, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8212394, chassis marca Fiat 147 BBO 07313476, uso particular, dominio ADV 367; el que conforme acta de secuestro (fs. 34) se encuentra con rueda de auxilio, con criquet, estado general bueno. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el IVA estará a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 14/4 Nº 108.406 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A." DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NORES, MARIA ESTER s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 62.779, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, año 1995, modelo 504 XSDT CADA, motor marca Peugeot 677033, chasis marca Peugeot 5356389, uso privado, dominio AAO 948; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 31) se encuentra en buen estado y en funcionamiento. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 18.604 de no haber ofertas por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera y de percibir sin oferentes, saldrá a la venta sin base, luego de otros treinta minutos de espera (fs. 57). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Agustín N. Bosch, secretario.

e. 14/4 Nº 108.407 v. 15/4/97

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos caratulados "ELECTRO SETEL S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 64.439, que el día 22 de abril de 1997, a las 10.30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (h), rematará el local identificado como Nº 47, ubicado en el 1er. Piso del Shopping Paradise Station sito en la calle Dr. Ricardo Balbín (entre los Geranios y De los Jacarandaes) de la localidad de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que cuenta con una superficie de 25,76 ms2 y un porcentual del 0,013% — Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección U, Fracción II, Parcela 1a - Sub-Parc. 47, Polígono 01-16. Partida: 35.781, Matrícula 31.370/47 - Base: $ 18.000.-. Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado: 0,5% - Visitas: 18 y 19 de abril de 10 a 12.30 horas. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 413/14/15/16) $ 3.276,43 - Expensas: a Octubre/96 $ 5.139,07 (fs. 379) - Municipales al 31.10.96 $ 1.024,92 (fs. 376). Acto seguido se subastará el automotor Ford Falcón Ranchero Deluxe, 1974, Patente B 1.248.215, en el estado en que se encuentra, y que se exhibe los días 18 y 19 de abril entre las 10 y 12 horas en Saráchaga 5527, Capital Federal - Sin Base - Comisión: 10% - Deudas por patentes al 12.12.96 (fs. 394) $ 547,85. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, en el caso del Inmueble. El automotor será entregado al adquirente previo pago del saldo que deberá realizarse en forma inmediata. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero, se aceptan Ofertas Bajo Sobre en Secretaría hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de subasta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/4 Nº 107.872 v. 15/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. B., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/TRANSPORTES GENERAL BALCARCE S. R. L. s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 34.534/97) que el martillero Oscar José Ramírez rematará el viernes 18 de abril de 1997, a las 9,45 horas, en la calle Tucumán Nº 3616, Capital Federal, los siguientes vehículos para transporte público urbano de pasajeros, marca "El Detalle", Modelo OA-101, usados, año 1994, 30 asientos, 2 puertas para ascenso y descenso de pasajeros, motor Deutz, chasis marca El Detalle, de acuerdo con el siguiente detalle: Lote 1, Dominio C 1.841.372, Motor SL 707.684, Chasis Nº OA-H-23071. Base: $ 20.000; Lote 2, Dominio C 1.841.369, motor SL 707.763, Chasis OA-H-23072. Base: $ 20.500. Lote 3, Dominio C 1.841.370, motor SL 707.677, chasis OA-F-23070. Base: $ 20.500; Lote 4, Domino C-1.841.371, motor SL 707.842, chasis OA-H-23127. Base: $ 21.000; Lote 5, Dominio C 1.841.367, motor SL 707.696, chasis OA-H-23068.Base: $ 21.500; Lote 6, Dominio C 1.841.368, motor SL 707.844, chasis OA-H-23125. Base: $ 20.250; Lote Nº 7, Dominio C 1.841.366 motor SL 707.844, chasis OA-H-23073. Base: $ 20.500. Lote 8, Dominio C 1.841.365, motor SL 707.675, chasis OA-H-23086. Base: $ 20.000; Lote 9, Dominio C 1.841.364, motor SL 707.678, chasis OA-H-23087. Base: $ 21.750; Lote 10, Dominio C 1.841.363, motor SLC 707.838, chasis OA-H 23123. Base: $ 21.500; Lote 11, Domino C 1.841.362, motor SLC 707.674, chasis OA-H-23088. Base: $ 21.750; Lote 12, Dominio C 1.841.361, motor SL 707.836, chasis OA-H-23105. Base: $ 20.000; Lote 13, Dominio C 1.841.360, motor SL 707.840, chasis OA-H-23106. Base: $ 20.500 y Lote 14, Dominio C 1.841.359, motor SLC 707.773, chasis OA-H-23107. Base: $ 21.750. Para todos los lotes Comisión: 10 %, Sellado de Ley al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. En caso de corresponder el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Código Procesal. Cada uno de los vehículos adeuda, en concepto de patentes, al 14 de noviembre de 1996, la suma de $ 6.045,34 a la Dirección de Rentas de Tucumán. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que cada comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: 15, 16 y 17 de abril de 14 a 17 hs. en Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Pvcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/4 Nº 108.391 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OCAMPO TERESA VICTORIA s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 35.622, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, año 1993, modelo 504 XSD TF, motor marca Peugeot 645049, chasis marca Peugeot 5317768, uso privado, dominio Q 062.722; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 31) se encuentra en buen estado de funcionamiento y con detalles de chapa y pintura. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal IVA, en caso de corresponder a cargo del comprador. Hay constancia en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Neuquén (fs. 59) por $ 553,86 al 7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/4 Nº 108.404 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GODOY CABRERA, TIBURCIO RUFINO s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 34.673, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8207768, chasis marca Fiat 147 BBO 07311589, uso particular, dominio M 317.028. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal IVA, en caso de corresponder a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 64) por $ 628,93 al 7/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/4 Nº 108.411 v. 16/4/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el Boletín Oficial tres días en Página 12 y dos días en Clarín en los autos "S.M. PRODUCCIONES DE SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE y sus integrantes ANTONIO MARTINEZ MORONA y SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE (Soc. de Hecho) s/Quiebra", Expediente Nº 47.818, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Ramón Franco Nº 4107 (sin chapa Municipal) antiguamente le correspondía el Nº 801, haciendo esquina con al calle Zanetti (hoy calle Colón) de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 26.540. Catastro: Circunscripción: I; Sección 4; Manzana: 76; Parcela: 10. Posee living comedor; tres dormitorios; dos baños completos; cocina comedor y ampio jardín con garaje. Ocupada por la demandada y su familia. Adeuda Municipalidad de Lanús al 28/2/97 $ 6.587. Adeuda Rentas al 28/2/97 $ 6.614,94. Base de venta: $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. Exhibición: Días 25, 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas y luego se procederá a la apertura de los sobres hasta el día 29 de abril de 1997 a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

Secretaría interina.

e. 14/4 Nº 182.134 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "CARIDE ENRIQUE LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 59.474 que el día 25 de abril de 1997 a las 12.30 hs. en el Salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el inmueble sito en la calle Francisco Bilbao Nº 4982 de Cap. Fed. el que según constatación obrantes en autos consta de: Dos dormitorios; living comedor; amplia cocina; baño; garaje; patio y terraza. Desocupado. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de abril de 1997 en el horario de 14 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión 3%. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, procediéndose a su apertura el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. conforme lo establecido por el art. 104.6 para el reglamento del fuero, pudiéndose ser presentadas en Secretaría y en el domicilio constituido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril de 1997.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/4 Nº 182.141 v. 18/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "HAWAIIANN VILLAGE S.A. s/Quiebra Incidente Subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. Nº 70.006), que los martilleros Jorge Francisco Aparicio Salazar, domiciliado en Páez 2258, piso 2º "6" (632-2281), Juan Carlos Marsanasco, José A. Terry 237, 6º "A" (431-6819) y Pablo Carlos Héctor Olariaga, Viamonte 1365, 8º "A" (372-1774) rematarán ad corpus en el estado en que se encuentra el día 2 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100 % del inmueble desocupado, sito en Lucio N. Mansilla 2229/35/37/39 entre las calles Laprida y Agüero. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 103, Parc. 16A, partida Nº 1.712.298, Matrícula Nº F.R. 19-7178/173, Unidad Nº 173, con entrada independiente por los Nros. 2929 y 2937 de la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla. Con una superficie para la planta sótano de 138,85 m^2, P.B., una superficie cubierta de 1.070,44 m^2 y descubierta de 662,74 m^2, lo que hace un total para la planta de 1.733,18 m^2, resultando una superficie total para la Unidad de 1.872,03 m^2 con un porcentual de 14,01 %. En esta venta se incluye también la parte indivisa sobre el terreno y demás cosas comunes del inmueble general que en detalle resultan del Reglamento de Propiedad y Administración otorgado con fecha 11/4/1979. Las deudas obrantes en autos son las siguientes: Municipalidad fs. 190 al 20/5/96 $ 30.202,37; Expensas $ 70.956,89 al 31/8/96 fs. 318; O.S.N. al 8/5/96 sin deuda por aplicación de pagos. Aguas Argentinas fs. 137 al 17/5/96 $ 21.019,12. Base: $ 700.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha de remate. (Art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La transmisión del bien deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Serán admitidos cheques certificados a la orden del Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Comisión en efectivo. Serán aceptadas ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del R.F.) en la Sede del Juzgado hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate y también en los domicilios de los martilleros de 15 a 17 hs. hasta el mismo plazo indicado, señalándose audiencia pública para el día siguiente de ese vencimiento a las 11,00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 28, 29 y 30 de abril de 1997 de 10:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Marcelo F. Blastre, secretario.

e. 10/4 Nº 181.933 v. 16/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Av. Callao 635, 4º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en el Juicio: "BANCO EXTRADER S. A. s/Quiebra s/Inc. de venta del inmueble sito en Terrada 3762, Capital Federal", Expte. 62.843, que los martilleros Ensoli Elpi y César Galli rematarán el día 23 de abril de 1997 a las 9 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Terrada 3762, Planta Baja "A" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 71, Manz. 58, Parc. 28; Mat. 1.539.492/1 Sup. total: 21,75 m2; Porc. 6,50 cts. Es un departamento Planta Baja, al frente de un ambiente 4,50 x 3 m., cocina y baño completo. Está en mal estado de pintura y faltan pisos y puertas internas. Se encuentra desocupado. Deudas MCBA: fs. 43, $ 133,05 al 22-10-96; Aguas Argentinas al 1-11-96, fs. 33: $ 99,92. Expensas: fs. 41 al 8-10-96 no adeuda; cuota del último mes: $ 135.-. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 8.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 107, inc. 6to. las que deberán ser presentadas ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal e integrará el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Visitar los días 21 y 22 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 9/4 Nº 107.875 v. 15/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Cap., comunica por tres días en autos "HERCULE S.A. c/RAMOS LUIS VISANTINE s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 17.537/96, que el martillero Rodolfo P. Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 25 de abril de 1997, a las 12:00 hs. en el Salón de la calle Montesquieú 551, Cap., el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Modelo OF1214/45, Año 1987, Dominio V-028.090, Motor Mercedes Benz Nº SCO1105948, Chasis Mercedes Benz Nº 341.066-11-074.184, montado sobre dos ejes, con sus seis cubiertas en estado de uso, tiene sus parabrisas trizados, su motor funciona y su estado general es bueno. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiéndose los días 21, 22 y 23 de abril de 1997, en el horario de 9 a 12 hrs. en la calle Montesquieú 551, Cap. La venta se realiza al contado y mejor postor con una base de $ 26.900. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de subasta, debiendo el comprador en ese mismo acto aclarar su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma correspondiente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y en caso de hacerlo en comisión deberá denunciar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/4 Nº 55.159 v. 16/4/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAPPELLO JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 67.582, que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5 P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8079914, chasis marca Fiat 8AS 146000P5075308, uso particular, dominio S 678.016. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.852,75. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta las 12 hs. del día anterior al remate, procediéndose a su apertura

a las 12.30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Santa Fe (fs. 46) por $ 856,76 al 14/6/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 14/4 Nº 108.388 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en los autos "DAVIDS CARLOS ROBERTO s/Quiebra" (Exp. 26.441) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 23 de abril de 1997 a las 8.30 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Una casa ubicada en calle San Nicolás 3384, Parque Bello Horizonte, Localidad de San Miguel, partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec.: B, Mzna.: 8, Pla: 29c. Mat. 51.261. Sup. del terreno: 1056,94 m2. El inmueble se encuentra ocupado por los padres del fallido invocando la calidad de inquilinos. El bien consta de jardín al frente parquizado con pileta de natación, living comedor, sala de estar, oficina, 2 dormitorios, baño toilette y cocina. En sus fondos parrilla, lavadero y casa de cuidador compuesta de living comedor, dormitorio, cocina y baño. Los fondos de la propiedad se comunican con otra propiedad sin división entre ellas. Deudas: OSN fs. 244/5 $ 693,76 al 11-3-97. b) El 50 % indiviso del bien ubicado en calle Vilela 2332/34, unidad 2, letra "B", sótano, P. B., 1º Piso y azotea de Capital Federal. Sup. Total: 318,24 m2. porcentual 49,89 % y unidad complem. I, planta sótano. Sup. total 27,87 m2 porcentual 9,29 % respecto a 1/2 parte indivisa. Mat.: 16-3981/2. Se trata de un departamento tipo Duplex compuesto: En planta baja: Hall de entrada, living comedor, armario y toilette de recepción, cocina, dependencia de servicio, con baño fondo con parrilla y jardín. En sus fondos escalera de acceso a sótano. En sótano: Lavadero, cuarto sin dividir con propiedad lindera, y garaje con espacio sin dividir con propiedad lindera. En primer piso: 2 dormitorios con balcón, vestidor, baño principal con antebaño y otro baño. En azotea: Lavadero y terraza. El bien se encuentra ocupado por el fallido y flia. en calidad de propietarios. Deudas: Aguas Arg. fs. 141 sin deuda al 26-11-96, OSN fs. 158/9 sin deuda al 17-2-96 MCBA fs. 198/99 $ 14.783,46 al 3-12-96. Venta al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 10 %, Comisión 3 % y Sellado 1 % respecto del bien de Pcia. Bs. As. Visitar: Días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 15 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Reglamento del Fuero hasta el día 22/4/97 a las 11 hs. Apertura de sobres 12.30 hs. del mismo día. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 Cód. Proc. Se encuentra pro-hibida la compra en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 14/4 Nº 182.112 v. 18/4/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIMENZA de BARRE s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.3; año 1994, motor marca Fiat 146 B10003744105, chasis marca Fiat 8AS 146000 P5076926, uso particular, Domino M 300.831; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 43) se encuentra con abollón en guardabarro delantero izquierdo, con rayón en el capot al medio, con rueda de auxilio, con gato, en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta las 13.30 hs. del día anterior. Hay constancias de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 49) por $ 1.634,93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 14/4 Nº 108.412 v. 15/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSIONES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARGÜELLO NORMA SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 24.980 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1994, motor marca Fiat 146 B 1 0003959928, chasis marca Fiat 147 BBO 073000946, uso particular, dominio X 699.288; el que conforme acta de secuestro (fs. 49) se encuentra con rueda de auxilio, gato, y llave de ruedas, estando las 5 cubiertas con bastante uso. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la su-basta a las 13.30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de Córdoba (fs. 65/68) por $ 436,70 más $ 88,08 más $ 82,44 más $ 24,53 al 14/10/96.. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 14/4 Nº 108.413 v. 15/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DEMIRDIAN, DANIEL ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 27.451, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Furgón, modelo Fiorino N, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8227744, chassis marca Fiat 147 BBO 07319986, uso particular, dominio ADI 183; el que conforme acta de secuestro (Fs. 27) se encuentra sin radio, sin pasacasette, rota la antena, con abolladura parte trasera en guardabarros trasero derecho, falta un guiño, posee 4 parlantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.213,50, Comisión 10 %, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 42) por $ 460,77 al 2/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/4 Nº 108.398 v. 16/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MICHERO, FRANCO ISIDORO ROMULO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 24.722, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 8.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo pick-up, año 1993, modelo 504 GD, motor marca Peugeot 649060, chasis marca Peugeot 8042963, uso privado, dominio B 2.566.033; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 39) se encuentra con rayones propios del uso, con goma de auxilio, criquet. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 12.529 de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 50 % luego de media hora de espera. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de deudas en Rentas (fs. 53) por $ 695,40 al 7/3/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/4 Nº 108.399 v. 16/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVARES, GUILLERMO ARMANDO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.252, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 24 de abril de 1997 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, motor marca Fiat 159 A3 038 8136209, chasis marca Fiat 8AS 146000R5112268, uso particular, dominio J 079.509; el que conforme mandamiento de secuestro (fs.43) se encuentra con abolladura en portón trasero, acrílico trasero roto, parabrisas roto, frente totalmente chocado, guardabarros delantero chocado, capot, óptica rota, radiador roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.858,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de San Juan (fs. 49) por $ 485,63 al 7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/4 Nº 108.403 v. 16/4/97

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 49, Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días en autos "LA TECNICA IMPRESORA SACIF s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por MALVESTITI RODOLFO", Expte. Nº 26.736, que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble industrial sito en la calle Gral. César Díaz 4728 de Capital Federal. Desocupado. Consta de P. B. e/p. 4 pisos, terrazas, subsuelo, entrada p/camiones, ascensor, montacarga, vestuarios, sanitarios en todos los pisos, etc., todo en buen estado de conservación. Medidas del terreno: 19,23 mts. frente SE por 60,49 mts. SO y 60,66 mts. NE NC Circ. 15, Sec. 85, Mz. 80, parcela 17d; mat 15-78694. Esta venta se realiza "Ad Corpus" con la base de U$S 262.500 (doscientos sesenta y dos mil quinientos dólares estadounidenses) Seña 20 %. Comisión 2 % en efectivo o en cheque certificado en la misma moneda sobre un Bco. de plaza y a la orden del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo en.la misma moneda dentro del 5º día de aprobada la subasta en la cuenta de autos. Facilidades: Los compradores podrán optar por la siguiente facilidad de compra: a) En el acto del remate en concepto de seña el 30 % del valor de la oferta en dólares estadounidenses, debiendo en el acto mismo del remate, manifestar expresamente al martillero si van a ejercer opción a financiar el saldo de precio, lo que se hará constar en el boleto respectivo y con las siguientes pautas; b) El 40 % del precio de venta deberá ser integrado por el adquirente, en forma indefectiblemente dentro de los 180 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta. c) El restante 30 % a los 180 días corridos subsiguientes. Tales pagos deberán efectuarse en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de la suscripta y como de pertenencia a estos obrados, lo que deberá acreditarse en autos mediante la adjunción al expediente de los respectivos comprobantes de depósitos, dentro del quinto día de cada pago. Asimismo y para el supuesto de compra financiada deberá ingresarse una alícuota del 1 % de interés mensual sobre capital en concepto de interés compensatorio. Se fija para el supuesto de mora en el cumplimiento oportuno de la obligación, un interés punitorio consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones en dólares estadounidenses. En todos los casos los vencimientos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. En el supuesto precitado se considerarán vencidos los plazos fijados y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. En garantía de la obligación, el deudor gravará con derecho real de hipoteca el inmueble subastado en favor de estos autos, por las sumas adeudadas, no pudiendo someterlos a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros, ni ceder el uso parcial o total del inmueble. La escritura de marras con su correspondiente garantía hipotecaria deberá ser suscripta dentro de los 30 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, en dicha oportunidad se procederá a otorgar la posesión del bien raíz, por medio de mandamiento en el que actuará como oficial de justicia "Ad Hoc", el síndico de la quiebra, bajo apercibimiento de proveerse lo que por derecho hubiere lugar. Se hará saber al comprador que a todos los efectos legales deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La escritura con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última, se concretará por intermedio del escribano que designe el Tribunal, resultando a cargo del comprador del inmueble los gastos de escritura, impuestos que en su caso correspondan, constitución, levantamiento de hipoteca, mensura en su caso, etc. La deudora se deberá comprometer a tener los pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes. A constituir seguro de riesgo contra incendio en el momento de la hipoteca y a endosar la póliza respectiva en favor de estos autos con la obligación de entregar en el expediente la póliza con el comprobante de pago de la prima y el precio. No transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticresis, concesión de tenencia, uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado. No realizar cualquier otro acto de disposición jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de lo precedentemente dispuesto, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria como si se tratara de una obligación de plazo vencido. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución Gral. Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos de escrituras, sellados, honorarios que tengan vinculación directa con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, estarán a cargo de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por los impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble por parte del comprador, sin perjuicio del carácter propter rem que pudieren ostentar las mismas ya sea en la venta al contado o financiada está prohibida la compra "En Comisión". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 24, 25 y 26 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, seis de abril de 1997.
Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 182.144 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el 30 de abril de 1997, a las 11.30 hs. en Bolívar 2958 de M. del P.: Inmueble ubicado en calle San Luis Nº 2328, 5º "A" de M. del Plata. Sup. total de la U. F. 83,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 162, Parc. 28 - U. F. 12, Pol. 05-01. Dominio: Legajo especial 5234/05-01 (45) Base de venta: $ 42.928. Al contado. Seña 10 %, Comis. 3 %. Ant. Imp. Fiscal 5 x 1000, importes a abonarse en efect. en el acto del remate. El bien adeuda Municip. al 6-3-97 $ 9.934,02; O. Sanit. al 27-2-97 $ 2.289,80; Inmob. al 12-3-97 $ 9.277,93 y Expensas al 14-3-97 $ 193,55. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que surge del mandam. de constat. obrante en autos (ocupado por el demandado). Visita: Día 29-4-97 de 15 a 17 hs. Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: B.A.N.A.D.E. contra HUICI GILBERTO ISMAEL y Otro sobre Ejecución Fianza, Exp. Nº 33.127. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del plata. Conste.

Mar del Plata, 3 de abril de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.367 v. 15/4/96

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 12 hs. en Bolívar 2958 de Mar del Plata: dos inmuebles en Mar del plata, a saber: 1.- Finca en construcción, ubicada en calle Gorriti Nº 851/859 de esta Ciudad, edif. s/terreno de 447,60 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 20 K, Parc. 8. Dominio: Matrícula 35.038 (45). Base de venta: $ 88.541,70 y 2.- Finca ubicada en David Ortega Nº 10, edificio s/lote de 312,38 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 31-V, Parc. 1-A. Dominio: Matrícula 154.273 (45). Base de venta: $ 79.348,18. Los bienes salen a la venta en el estado de ocupación que surge de los mand. de constat. obrantes en autos, el bien de calle Gorriti desocupado y el de D. Ortega, ocupado por inquilinos sin acreditar carácter. Al contado. Condiciones: Seña 10 %. Comisión 3 %. Ant. Imp. Fiscal 5 x 1000, importes a abonarse en efect. en el acto del remate. Los bienes adeudan respectivamente: Inmob. al 10-9-96 $ 359,66 y $ 1.338,25; Municipal. al 3-9-96 $ 786,42 y $ 371,05 y O. Sanit. fuera de radio y $ 566,86. Visita: Día 29-4-97 de 10 a 12 hs. (para ambos bienes). Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: BANCO NACIÓN ARGENTINA contra ORIHUELA JUAN CARLOS y Otra sobre Ejec. Hipotecaria, Exp. Nº 44.278. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Capital de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 2 de abril de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 14/4 Nº 108.369 v. 15/4/97

Impreso en La Ley S.A. Editora e Impresora